

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 2 de 105

ACTA 071-2024

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las diecinueve horas con treinta minutos del día miércoles dieciséis de octubre del año dos mil veinticuatro, están presentes a través de la plataforma virtual cisco webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente, y Ana Ruth Vilchez Rodríguez. **INICIO DE LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las diecinueve horas con treinta y tres minutos ingresó la directora Rosario Espinoza Carazo, Secretaria. Al ser las diecinueve horas con treinta y seis minutos ingresó la directora Anelena Sabater Castro. Al ser las diecinueve horas con cuarenta y dos minutos ingresó el director Salvador Padilla Villanueva. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna y Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....

La directora Marilyn Solano Chinchilla no participa de la sesión, presentó justificación previa.....

CAPÍTULO I	ASUNTOS PRELIMINARES.
-------------------	------------------------------

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.

Al ser las siete con treinta y cuatro minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

Indica don Lizandro Brenes: en este punto yo nada más quisiera aprovechar para que luego no se me olvide, y dado que me acaba de escribir, hablo de doña Marilyn (Solano), ella puso un correo, me escribió por WhatsApp también, en el correo dice:.....

De: junta_directiva-owner@jasec.go.cr en nombre de Marilyn Solano <marsolcr44@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 16 de octubre de 2024 19:08
Para: georgina.castillo@jasec.go.cr
CC: junta_directiva@jasec.go.cr
Asunto: Re: Invitación a la reunión de Webex: Sesión Ordinaria N° 071-2024

Buenas noches estimadas y estimados, lamentablemente no puedo asistir a la sesión de hoy , se me ha presentado una emergencia personal que estoy atendiendo , por favor les solicito me justifiquen mi ausencia.
Saludos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 105

Continúa indicando don Lizandro Brenes: entonces ya que estamos comprobando quórum yo mociono de una vez para justificar la ausencia de doña Marilyn (Solano) por las razones que ella expresa en ese correo. En discusión; lo votamos, tenemos cuatro directores presentes, si están a favor de aprobar la justificación a la ausencia de doña Marilyn (Solano) sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la moción de justificación de ausencia de Marilyn Solano.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime con cuatro votos presentes, no tenemos los votos para la firmeza, entonces la tomará cuando se apruebe el acta.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes, y la ausencia del director Padilla Villanueva y las directoras Sabater Castro y Solano Chinchilla.....

1.a. Justificar la ausencia de la directora Solano Chinchilla para esta sesión por motivos personales.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Lizandro Brenes: para esta sesión, en este orden del día estaríamos aprobando también la participación para toda la sesión de las siguientes personas a quienes también agradecemos les agradecemos que estén por acá, los y las saludamos atentamente. Iniciando con la señora Gerente General, doña Rocío Céspedes Brenes.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenas noches a todos, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: con don Juan Antonio Solano Ramírez, de la Asesoría Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano, de la Auditoría Interna.....

Saluda doña Celina Madrigal: buenas noches, presente.....

Comenta don Lizandro Brenes: don Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General.....

Saluda don Edwin Aguilar: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....

Saluda doña Georgina Castillo: buenas noches, presente.....

Señala don Lizandro Brenes: nos acompaña ya doña Anelena Sabater, directora.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 105

Saluda doña Anelena Sabater: buenas noches, presente, gracias.....

Presenta la Presidencia la propuesta de Orden del Día, según el siguiente detalle.....

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. <i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. <i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>
CAPÍTULO II		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 3.-	PRESENTACIÓN POA 2025 Y PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028. <i>Participantes: Gustavo Redondo, María Fernanda Redondo, Patricia Mata, José Arce, Cristian Acuña y Rodolfo Sanabria. (55 min. presentación y 80 min. discusión).</i>
	ARTÍCULO 4.-	SOBRE ASUETO 24 DE OCTUBRE 2024. <i>Participantes: Rocío Céspedes (Tiempo:5 minutos)</i>
CAPÍTULO III		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 5.-	CORRESPONDENCIA. a. Nota Vecinos Cerrillos. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	ARTÍCULO 6.-	ASUNTOS VARIOS. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

Somete don Lizandro Brenes a discusión el Orden del Día.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del Orden del Día.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, tenemos 5 directores presentes, quienes estén a favor de votar el Orden del Día propuesto sírvanse levantar la mano.....

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime, con 5 votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes, y la ausencia del director Padilla Villanueva y la directora Solano Chinchilla.....

2.a. Aprobar el Orden del Día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión Nº 071-2024 y de los participantes convocados a esta sesión.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

CAPÍTULO II	INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
--------------------	---------------------------------------

ARTÍCULO 3. PRESENTACIÓN POA 2025 Y PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-895-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-PC-110-2024, suscrito por la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control, el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros, el Lic. José Manuel Arce Láscarez y el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General; 3. Documento Plan Operativo Anual 2025; 4. Documento Excel Matrices SIPP-POA 2025; 5. Informe Ejecutivo Presupuesto 2025-2028; 6. Anexo Presupuesto Plurianual 2025-2028; Documento Power BI Presupuesto Plurianual 2025_2028; 7. Presentación POA- Presupuesto 2025-2028_ Ordinario 2025.....

Para este punto se encuentran presentes la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control, el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros, el Lic. José Manuel Arce Láscarez, Jefe a.i. Departamento de Planificación Institucional, la M.Sc. Patricia Mata Meza, Jefa Departamento Talento Humano, el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones y el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director Comercial.....

Dice el documento:

Introducción.

El Presupuesto Ordinario para el periodo 2025 y Plurianual 2026, 2027 y 2028 de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago está estructurado por los siguientes negocios: Energía, Servicios Corporativos, Alumbrado Público e Infocomunicaciones, cada negocio contiene una estructura programática que facilita la identificación de ingresos, costos e inversión, proporcionando insumos independientes para el control y análisis de la ejecución presupuestaria.

El presupuesto institucional se formuló con una visión plurianual 2025-2028, de conformidad con las Normas Técnicas de Presupuesto de la Contraloría General de la República (CGR), mismas que JASEC como buena práctica implementa.

Dentro de estas normas se encuentra la citada en el apartado 2.2.5 la cual indica lo siguiente:

“El presupuesto institucional, de conformidad con el principio de anualidad, únicamente debe incluir los ingresos y gastos que se produzcan durante el año de su vigencia, no obstante, éstos deben estar acordes con proyecciones plurianuales de la gestión financiera que realice la institución, en procura de la sostenibilidad y la continuidad de los servicios y bienes que presta, así como del valor público que la institución debe aportar a la sociedad. Lo anterior con la finalidad

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 6 de 105

de vincular el aporte anual de la ejecución del presupuesto, al logro de los resultados definidos en la planificación de mediano y largo plazo y la estabilidad financiera institucional”.

Así mismo, dentro del marco normativo se considera la LEY 9986 - LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, específicamente en el siguiente artículo:

ARTÍCULO 38- Contenido presupuestario

“Previo a promover el concurso, la Administración debe acreditar la existencia de contenido presupuestario.

Si el procedimiento se iniciara sin disponer de recursos presupuestarios, el jerarca o quien él delegue así lo autorizará, lo cual deberá advertirse en el pliego de condiciones. En tal supuesto, no podrá emitirse el acto de adjudicación hasta que se cuente con el presupuesto suficiente, disponible y aprobado por quien corresponda.

En caso de que la ejecución de un contrato se prolongue en diversos ejercicios económicos, se deberán incorporar únicamente los recursos necesarios para garantizar el pago de las obligaciones anuales en cada ejercicio, mientras que el valor total de la contratación deberá estar contemplado en el marco de presupuestación plurianual”.

Este artículo es el que sustenta el presupuesto plurianual, así como la aprobación de los recursos correspondientes a los años 2026 al 2028, principalmente a los asociados a las contrataciones administrativas para efectos de las certificaciones presupuestarias.

El objetivo del presente informe es mostrar los Ingresos y Egresos requeridos por la Institución para su operación normal e inversión durante el periodo 2025, basados en las estimaciones, análisis de requerimientos y priorización de necesidades.

Metodología utilizada.

Para la formulación del Presupuesto Ordinario 2025 y Plurianual 2026, 2027 y 2028, se realizaron las siguientes actividades:

- Se consideran las proyecciones de ingresos establecidas en la última tarifa aprobada por ARESEP >> año 2022 << y actualizaciones del Departamento Tarifas, además se incluye las estimaciones realizadas por Presupuesto de los Otros Ingresos.
- Se realizó la clasificación de los otros ingresos, en regulados y no regulados de acuerdo con lo establecido por ARESEP y remitido por el Departamento de Tarifas.
- En el mes de marzo se realizan reuniones para dar inicio al proceso de formulación, con todas las jefaturas, el objetivo de estas reuniones fue comunicar directamente los procesos óptimos para el uso de recursos de manera que cada jefatura tenga las herramientas necesarias para compartir con sus equipos sobre la importancia de una planificación eficiente.
- Se realizaron sesiones de trabajo con la Gerencia General, Directores de Negocio, Jefes de Área, con el objetivo de revisar las necesidades planteadas para los años 2025, así como la priorización de los requerimientos para la asignación de recursos.
- Una vez determinada esta asignación, cada jefe de Departamento realizó su presupuesto detallado por artículos y servicios, esto únicamente para el año 2025.

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 7 de 105

- Para los años del 2026 al 2028 correspondientes al Presupuesto Plurianual se cuenta con la formulación por centro y partida presupuestaria, así como el detalle de los procesos de contratación plurianuales.

Aspectos importantes.

- Para esta formulación se continuaron con las mejoras en el SIFAJ (Sistema Financiero Administrativo de JASEC), el objetivo es contar con una herramienta de control más efectiva y que vincule la aprobación tarifaria por planta, la homologación de la partida presupuestaria y la asignación de egresos por centros presupuestarios a nivel de Departamentos, así como el detalle de los requerimientos adicionales.
- Considera el total de Remuneraciones y servicio de la Deuda para todo el periodo.
- Se incorporan los ingresos y egresos entre Negocios.

1. Presupuesto Ordinario 2025 – Institucional

El presupuesto consolidado a nivel Institucional se establece en $\text{€}61.045,6$ millones, desglosado por Negocio de la siguiente manera:



A nivel general el Presupuesto Institucional Ordinario 2025 está disminuyendo en un 14,3% con respecto al periodo 2024, esto debido a la reestructuración del financiamiento de capital de trabajo al financiamiento de largo plazo.

Para el periodo 2025 se asignan $\text{€}5.074,4$ millones para la adquisición de bienes y servicios por medio del Plan de Compras, a continuación, se presenta el desglose por área:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00



2. Presupuesto Plurianual 2025 - 2028 Institucional

El presupuesto consolidado a nivel Institucional para los años 2025 al 2028, de ingresos según la cuenta presupuestaria corresponden a:

Negocio	2024	2025	2026	2027	2028
Alumbrado Público	1 434,30	1 485,80	1 525,14	1 562,18	1 599,23
Infocomunicaciones	19 013,80	4 854,51	5 540,54	5 838,92	6 466,23
Servicios Corporativos	50 818,30	54 705,30	54 891,36	56 653,72	57 632,49
Total	71 266,40	61 045,61	61 957,04	64 054,82	65 697,95

Como se observa tanto el Negocio de Servicios Corporativos - Energía como Alumbrado Público mantienen un presupuesto constante para los próximos cuatro años, no obstante, el Negocio de Infocomunicaciones para el año 2025 muestra una baja en la línea que obedece al financiamiento del Capital de Trabajo, debido a que a partir del año 2025 se requiere un cambio en el financiamiento de esta línea de crédito.

Los ingresos para el 2025 – 2028, se detallan así:

Año	2024	2025	% Cambio	2026	2027	2028
COD_NOM_CUENTA	Presupuesto	Presupuesto		Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
1-INGRESOS CORRIENTES	57.770,61 mill.	60.883,15 mill.	5,39 %	61.794,58 mill.	63.892,36 mill.	65.535,49 mill.
2-INGRESOS DE CAPITAL	95,75 mill.	162,46 mill.	69,68 %	162,46 mill.	162,46 mill.	162,46 mill.
3-FINANCIAMIENTO	13.400,00 mill.					
Total	71.266,36 mill.	61.045,61 mill.	-14,34 %	61.957,04 mill.	64.054,82 mill.	65.697,95 mill.

A continuación, se detallan los egresos por partida y monto:

Año	2024	2025	% Cambio	2026	2027	2028
COD_NOM_CUENTA	Presupuesto	Presupuesto		Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto
0-REMUNERACIONES	7.293,36 mill.	7.797,65 mill.	6,91 %	7.932,68 mill.	7.982,47 mill.	8.013,10 mill.
1-SERVICIOS	6.250,70 mill.	7.055,28 mill.	12,87 %	7.706,11 mill.	7.858,65 mill.	8.652,02 mill.
2-MATERIALES Y SUMINISTROS	34.587,04 mill.	38.587,06 mill.	11,57 %	38.426,29 mill.	39.732,15 mill.	40.633,81 mill.
3-INTERESES Y COMISIONES	3.375,77 mill.	2.479,32 mill.	-26,56 %	2.719,95 mill.	2.662,52 mill.	2.427,07 mill.
5-BIENES DURADEROS	1.620,01 mill.	1.144,57 mill.	-29,35 %	1.205,04 mill.	883,33 mill.	846,10 mill.
6-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38,08 mill.	34,18 mill.	-10,24 %	34,18 mill.	35,07 mill.	36,06 mill.
8-AMORTIZACION	18.101,39 mill.	3.947,54 mill.	-78,19 %	3.932,80 mill.	4.900,63 mill.	5.089,78 mill.
Total	71.266,36 mill.	61.045,61 mill.	-14,34 %	61.957,04 mill.	64.054,82 mill.	65.697,95 mill.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Del cuadro anterior, se destaca que la partida 0 Remuneraciones, la cual en su mayoría corresponde a remuneraciones de los trabajadores, esta partida presenta un aumento de un 6,91%, con respecto al 2024, durante las parametrizaciones de los puestos que se incluyeron en el escenario 2025, no se proyecta los aumentos semestrales por costo de vida debido a que se mantiene vigente lo estipulado en la Directriz No 42372-MTSS-H, sobre el congelamiento de los aumentos salariales. Para los puestos vacantes con contenido presupuestario se estiman 3 Anualidades y en el caso de puestos vacantes a nivel profesional además de las 3 Anualidades, se estiman 20 puntos de Carrera Profesional y 55% de Dedicación Exclusiva.

Mediante criterio PGR-C-088-2024 emitido por la Procuraduría General de la República, se señala que el ámbito de aplicación del Título III de la Ley No 9635 del 03 de diciembre del 2018, sobre “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” publicada en el Alcance No 202 de La Gaceta del 04 de diciembre del 2018, comprende a las empresas públicas del Estado, no así a las empresas públicas municipales, como es el caso de JASEC, lo que significa que en materia salarial JASEC no está sujeta a lo dispuesto por esta, por lo que el Departamento de Talento Humano junto con el Área Tecnologías de Información y otras instancias se dieron a la tarea de analizar el impacto del criterio de la PGR en la aplicación de los distintos componentes salariales y que se deben considerar en la formulación del Presupuesto Ordinario de Remuneraciones 2025.

Para la partida de intereses y comisiones, se refleja una disminución del 26,5% así mismo para la partida de amortización se tiene un aumento de 78,1%, esto se debe a que para el periodo 2025 se realiza el cambio de la línea de Capital de Trabajo del Negocio de Infocomunicaciones por un crédito a largo plazo.

La partida Bienes Duraderos presenta una disminución del 29,3%, que corresponde a la inversión que se asignó en el año 2025 corresponden principalmente para la operación de la red, transformadores, medidores, herramientas y equipos varios, los procesos de contratación 2024 se encuentran en procesos de adjudicación, por lo que su ejecución se realizará en el periodo 2025.

En el caso de Servicios corresponde a un aumento de un 12,8%, donde se destacan ¢1.208,26 millones para el Negocio de Infocomunicaciones corresponde a órdenes de compra que trascienden de periodo, así como nuevos servicios.

3. Presupuesto Energía y Servicios Corporativos

INGRESOS

El presupuesto de Ingresos del Negocio Energía – Servicios Corporativos se establece en ¢54.705,3 millones.

Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto
1-3-1-1-06-00	VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	52.124,58 mill.
1-3-1-2-04-02	ALQUILER POSTERÍA	837,57 mill.
1-3-3-1-03-00	MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	377,43 mill.
1-3-1-2-09-09	VENTA DE OTROS SERVICIOS	345,84 mill.
1-3-1-1-09-01	VENTA DE OTROS BIENES	283,81 mill.
1-3-3-4-09-02	OTRAS MULTAS	182,13 mill.
1-3-1-3-02-09	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	162,02 mill.
2-3-2-0-00-00	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO	139,46 mill.
1-3-9-9-00-00	INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	90,58 mill.
1-3-2-3-03-01	INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES Y OTROS DEPÓSITOS EN BANCOS PÚBLICOS	61,62 mill.
1-3-9-1-00-00	REINTEGROS Y DEVOLUCIONES	45,61 mill.
1-3-2-3-02-07	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO	25,81 mill.
2-2-9-0-00-00	OTRAS OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA	23,00 mill.
1-3-1-2-04-09	OTROS ALQUILERES	5,84 mill.
Total		54.705,30 mill.

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva		Versión:	00

A nivel de rubro presupuestario se muestran a continuación:

Partida	2024	2025	2026	2027	2028	Diferencia (2024-2025)
Venta de Energía	49 008,9	52 124,6	52 252,9	53 962,3	54 339,0	3115,7 6,4%
Otros Ingresos	1 809,4	2 580,7	2 638,5	2 691,4	3 293,5	771,3 42,6%
Total Ingresos Energía – Corporativos	50 818,3	54 705,3	54 891,4	56 653,7	57 632,5	3887,0 7,6%

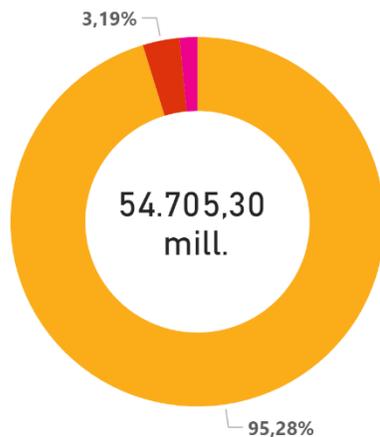
Millones de colones

En el Negocio de Energía el ingreso más significativo corresponde a Venta de Energía Eléctrica (¢52.124,6 millones), muestra un aumento de un 6,4%.

Alquiler de postería representa la segunda partida más representativa en los ingresos, para el periodo 2025 se proyecta en ¢837,6 millones, esto a causa del cambio de tarifa aprobado por la Junta Directiva, por consiguiente, el cambio se aplica a todos los usuarios y en consecuencia se incrementa el ingreso de forma integral, ocasionando una variación de los ingresos con respecto al presupuesto ordinario 2024.

A continuación, el siguiente gráfico muestra a nivel de cuenta:

Ingresos Por Cuenta
 ● VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA ● OTROS ● ALQUILER POSTERÍA



A nivel general el Presupuesto de Ingresos presenta un aumento de un 7,6% con respecto al año 2024, logrando atender los requerimientos de egresos esenciales para la operativa y continuar con los proyectos de inversión.

El proyecto de Presupuesto Ordinario 2025 corresponde a un presupuesto básico. Se consideran las proyecciones de ventas de energía basado en el crecimiento de abonados anual y el comportamiento del consumo mensual en cada sector de consumo con la última tarifa aprobada por ARESEP.

Es importante indicar que las tarifas del servicio electricidad utilizadas en estas proyecciones corresponden a tarifas aprobadas por ARESEP a JASEC mediante la resolución RE-0019-IE-2021 de marzo 2021, donde se aprobaron tarifas para el periodo 2021 - 2022 y un nivel de precios específico a partir de julio 2022.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 12 de 105

EGRESOS

El presupuesto de Egresos se establece en ¢54.705,3 millones, la composición por Negocio es la siguiente:

Negocio	Presupuesto	%
01 ENERGIA ELECTRICA	46.953,23 mill.	85,83%
10 SERVICIOS CORPORATIVOS	7.752,07 mill.	14,17%
Total	54.705,30 mill.	100,00%

El Negocio Energía representa el 85,8% de estos dos Negocios, siendo la partida Compras de Energía la más significativa con un monto de ¢36.093,3 millones y el Negocio Servicios Corporativos representa el 14,17%.

La asignación de los recursos operativos y de inversión es la siguiente:

- » Costos de Corriente: ¢48.762,7 millones, para cubrir Remuneraciones, Servicios tales como: vigilancia, aseo, comisiones a recaudadores, compras de energía, mantenimiento especial de las plantas de Producción. La asignación del gasto se realizó atendiendo lo aprobado por ARESEP.

Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto Ordinario
0	REMUNERACIONES	7.432,16 mill.
1	SERVICIOS	3.731,80 mill.
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	36.903,27 mill.
5	BIENES DURADEROS	662,49 mill.
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33,00 mill.
Total	...	48.762,72 mill.

- » Inversión recursos propios: ¢694,9 millones, recursos para atender requerimientos de inversión, entre los que destacan: herramientas necesarias para las diferentes labores de mantenimiento, electromecánico sobre los equipos e infraestructura del área de generación, adquisición de medidores y accesorios, escaleras, equipo de protección, adquisición de cable. transformadores, herrajes, postes, lo anterior para el área distribución y área generación que cumpla con las necesidades de la empresa, crecimiento vegetativo de planificar la red y servicios técnicos.
- » Atención de la Deuda: para los pagos de la deuda tanto de Energía como Servicios Corporativos se incorporan recurso por un total de ¢5.247,6 millones en la partida de intereses un total de ¢1.584,5 millones y en la partida de amortización ¢2.822,2 millones. Adicional se considera en la partida de servicios ¢840,9 millones correspondiente a la atención del arrendamiento de Toro III.

El Presupuesto de Energía – Servicios Corporativos atiende cada uno de los requerimientos de operación, deuda e inversión, a continuación, se detallan los rubros en que se divide:

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Rubro	2024	2025	2026	2027	2028	Diferencia (2024-2025)
<i>Gasto Corriente</i>	43 624,0	48 762,7	48 882,8	49 723,8	50 542,1	5138,7 11,8%
<i>Servicio de la Deuda</i>	6 146,2	5 247,6	5 310,9	6 229,4	6 386,8	-898,6 -14,6%
<i>Inversión</i>	1 048,1	694,9	697,7	700,5	703,5	-353,2 -33,7%
Total Presupuesto Egresos	50 818,3	54 705,2	54 891,4	56 653,7	57 632,5	3887,0 7,6%

Millones de colones

Para el gasto corriente, se subdivide en los siguientes rubros que corresponden a los más significativos:

Gasto	2024	2025	2026	2027	2028	Diferencia (2024-2025)
<i>Compras de Energía</i>	32 044,0	36 039,3	35 869,2	37 064,5	38 000,6	3995,3 12,5%
<i>Remuneraciones</i>	6 936,0	7 391,4	7 533,4	7 582,0	7 612,4	455,4 6,6%
<i>Gasto Operativo</i>	4 644,0	5 332,0	5 480,2	5 077,2	4 929,1	688,0 14,8%
Total Gasto Corriente	43 624,0	48 762,7	48 882,8	49 723,8	50 542,1	5138,7 11,8%

Millones de colones

Para el año 2025 el 73,9% del presupuesto de gasto corriente corresponde a los recursos para la cancelación de Compras de Energía, estos recursos corresponden a la estimación de facturas del año 2025, no considera pagos de facturas del periodo 2024, seguido por Remuneraciones con un 15,1% y gasto operativo con un 10,9%, en estos tres rubros se centra el 89,1% del Presupuesto Total de Energía – Servicios Corporativos, el porcentaje de variación del año 2024 al año 2025 es un aumento de 11,8%.

Este Presupuesto de Energía y Servicios Corporativos incluye €694,9 millones de inversión, asociado a la aprobación Tarifaria recursos propios dentro de lo que destaca:

Inversión 2025

Detalle	Monto
Medidores, transformadores de instrumento, accesorios para medición y todos los materiales necesarios para poder asegurar la continuidad del servicio de distribución y comercialización de medidores, tanto en la instalación de servicios nuevos como la aplicación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las mediciones institucional.	324,7
La adquisición de estos materiales (postes de concreto de distintas longitudes, fondos y bloques de concreto, transformadores, herrajes, cable, remates, entre otros) permitirá la atención del Mantenimiento Preventivo y correctivo, así como para ejecutar las obras de infraestructura eléctrica denominadas estudios de ingeniería de la Red de Distribución.	273,7



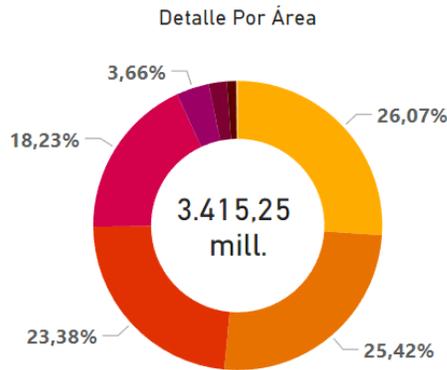
	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 14 de 105

Detalle	Monto
Estos recursos se solicitan para alquilar un terreno para la construcción del patio de interruptores en el sector La Lima con el fin de satisfacer el aumento en la demanda de potencia producto del crecimiento vegetativo e industrial en la zona oeste de la ciudad de Cartago, por lo anterior se hace necesario aumentar la capacidad de los circuitos en dicha área.	54,5
Adquisición de Equipo de Protección, recloser trifásico para la Red de Distribución.	30,0
Adquisición de escaleras y orden de compra que trasciende de cable	10,2
Herramientas necesarias para las diferentes labores de mantenimiento, electromecánico, sobre los equipos e infraestructuras del área generación.	1,7
Total Inversión Energía	694,9

El Presupuesto de Energía y Servicios Corporativos destaca lo siguiente:

- » El Presupuesto de Energía y Servicios Corporativos presenta un aumento en el periodo 2025 comparado con el 2024 de un 7,6%.
- » Para el año 2025 se realizó la asignación por partida presupuestaria y por planta Generación, Distribución y Sub transmisión.
- » Se incluyen recursos para inversión por un monto de €694,9 millones, recursos para atender requerimientos de inversión, entre los que destacan: adquisición de medidores, transformadores, cable, herrajes, para el área distribución y área generación que cumpla con las necesidades de la empresa, crecimiento vegetativo de planificar la red y servicios técnicos, mantenimiento de infraestructura, adquisición de motocicletas entre otros.
- » Se están incluyendo recursos para el proyecto: Crecimiento Vegetativo con el objetivo de asegurar la distribución de la energía eléctrica por medio de las ampliaciones a la red de distribución.
- » La Auditoría Interna cuenta con todos los recursos solicitados por un monto de €390,3 millones, de los cuales €345,2 millones corresponde a Remuneraciones.
- » De acuerdo con las estimaciones del Departamento de Tarifas, el requerimiento de recursos para las compras de energía al ICE está cubriendo periodo 2025, mismos que no contemplan facturas pendientes del año 2024.
- » Se asignaron €3.415,2 millones en bienes y servicios asociados a Plan de Compras, a continuación, se presenta el detalle por área:

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00



Área	Presupuesto	%
DISTRIBUCION	890,26 mill.	26,07%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	868,18 mill.	25,42%
TECNOLOGIAS DE INFORMACION	798,56 mill.	23,38%
GENERACION	622,61 mill.	18,23%
ADMINISTRACION SUPERIOR	125,10 mill.	3,66%
OPERACION COMERCIAL	68,76 mill.	2,01%
SERVICIOS FINANCIEROS	35,80 mill.	1,05%
REDES ELECTRICAS INTELIGENTES	5,98 mill.	0,18%
Total	3.415,25 mill.	100,00%

» Se presupuestan los periodos 2025-2026-2027-2028, el cual muestra un comportamiento constante para la atención de las necesidades institucionales:

Año	2024		2025		2026		2027		2028	
COD_NOM_CUENTA	Presupuesto	% Cambio	Presupuesto	% Cambio	Presupuesto	% Cambio	Presupuesto	% Cambio	Presupuesto	% Cambio
0-REMUNERACIONES	6.936,00 mill.		7.432,16 mill.	7,15 %	7.574,12 mill.	1,91 %	7.622,78 mill.	0,64 %	7.652,90 mill.	0,40 %
1-SERVICIOS	3.748,30 mill.		4.627,17 mill.	23,45 %	4.892,33 mill.	5,73 %	4.700,71 mill.	-3,92 %	4.751,76 mill.	1,09 %
2-MATERIALES Y SUMINISTROS	33.195,79 mill.		37.393,76 mill.	12,65 %	37.151,07 mill.	-0,65 %	38.450,63 mill.	3,50 %	39.316,23 mill.	2,25 %
3-INTERESES Y COMISIONES	2.217,26 mill.		1.584,52 mill.	-28,54 %	1.678,74 mill.	5,95 %	1.641,11 mill.	-2,24 %	1.426,59 mill.	-13,07 %
5-BIENES DURADEROS	932,46 mill.		812,49 mill.	-12,87 %	780,04 mill.	-3,99 %	517,29 mill.	-33,68 %	408,92 mill.	-20,95 %
6-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36,90 mill.		33,00 mill.	-10,57 %	33,00 mill.	0,00 %	33,89 mill.	2,69 %	34,88 mill.	2,91 %
8-AMORTIZACION	3.751,57 mill.		2.822,21 mill.	-24,77 %	2.782,07 mill.	-1,42 %	3.687,30 mill.	32,54 %	4.041,22 mill.	9,60 %
Total	50.818,27 mill.		54.705,30 mill.	7,65 %	54.891,36 mill.	0,34 %	56.653,72 mill.	3,21 %	57.632,49 mill.	1,73 %

4. Presupuesto Alumbrado Público

INGRESOS

El presupuesto de Ingresos del Negocio Alumbrado Público se establece en ¢1.485,8 millones, los cuales corresponden al servicio que se brinda para la iluminación de carreteras, caminos y sitios de interés público.

Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto
1-3-1-2-05-05	SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	1.485,80 mill.
Total		1.485,80 mill.

A continuación, se presenta la comparación del año 2024- 2025 – 2026 – 2027 - 2028.

Partida	2024	2025	2026	2027	2028	Diferencia (2024-2025)
<i>Servicio de Alumbrado Público</i>	1 434,3	1 485,8	1 525,1	1 562,2	1 599,2	51,5 3,6%
Total Ingresos Alumbrado Público	1 434,3	1 485,8	1 525,1	1 562,2	1 599,2	51,5 3,6%

Monto en millones de colones

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

A nivel general el Presupuesto de Ingresos presenta un aumento 3,6% para el periodo 2025 con respecto al año 2024, corresponden a las proyecciones institucionales elaboradas por el Departamento de Tarifas.

El cual abarca la iluminación de carreteras, caminos y sitios de interés público en la zona servida. Para este servicio se estima una facturación de ¢1.485,8 millones durante el periodo 2025, ingreso que está definido en función de las ventas previstas en kwh.

Es importante indicar que las tarifas del servicio electricidad utilizadas en estas proyecciones corresponden a tarifas aprobadas por ARESEP a JASEC mediante la resolución RE-0020-IE-2021 de marzo 2021, donde se aprobaron tarifas para el periodo 2021 – 2022 y un nivel de precios específico a partir de julio 2022.

EGRESOS

El presupuesto de Egresos se establece en ¢1.485,8 millones, a continuación, se presenta la comparación de los años 2024- **2025** – 2026 – 2027 - 2028:

Rubro	2024	2025	2026	2027	2028	Diferencia (2024-2025)
<i>Compras de Energía</i>	867,4	824,0	858,7	891,4	929,3	-43,4 -5,0%
<i>Gasto Corriente</i>	304,2	307,6	308,1	308,8	309,5	3,4 1,1%
<i>Remuneraciones</i>	88,3	94,1	97,7	98,1	98,4	5,8 6,5%
<i>Servicio de la Deuda</i>	46,5	45,6	46,1	49,4	50,5	-0,9 -1,9%
<i>Inversión</i>	128,0	214,5	214,5	214,5	214,5	86,5 67,6%
Total Presupuesto Egresos	1 434,4	1 485,8	1 525,1	1 562,2	1 602,2	51,4 3,6%

Millones de colones

Como se muestra el presupuesto ordinario 2025 con respecto al periodo 2024 aumenta un 3,6%, el cual se asocia al aumento de los ingresos. Dentro de los costos se contemplan ¢112,3 millones corresponden a los egresos que el Ente Regulador le reconoce a Energía, por gastos administrativos y el costo por alquiler o uso de la postiería, el cual se estima en ¢50,7 millones para el periodo 2025, así como recursos para adquisición de materiales y luminarias.

A continuación, se detalla el desglose por partida presupuestaria, para el periodo 2025:

Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto Ordinario
0	REMUNERACIONES	94,05 mill.
1	SERVICIOS	200,33 mill.
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.136,69 mill.
3	B.C.R. (TORO III)	20,12 mill.
5	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	7,94 mill.
6	REINTEGROS ODEVOLUCIONES	1,18 mill.
8	B.C.R.	25,48 mill.
Total	...	1.485,80 mill.

Este Negocio mantiene la atención de la deuda de la porción del crédito con el BCR de ¢5.180.0 millones, con el que se atendió principalmente la iluminación de sitios Históricos.

El Presupuesto de Alumbrado Público destaca lo siguiente:

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 17 de 105

- » El Presupuesto del Negocio Alumbrado Público presenta un aumento de un 3,6% respecto al periodo anterior, obedece principalmente al ingreso que está definido en función de las ventas previstas.
- » Sus gastos de Operación se establecen en ¢1.225,7 millones, de los cuales ¢824,0 millones corresponde a Compras de Electricidad, el resto de los recursos se destinan para Remuneraciones, adquisición de repuestos, herramientas y gastos a cancelar a Electricidad y Servicios Corporativos.
- » En cuanto a los recursos de inversión se destaca un monto de ¢214,5 millones, se requiere la adquisición de: Luminarias para vías Públicas, Tecnología Led, para sustituir luminarias de sodio alta presión por luminarias tecnología led, con la finalidad de mejorar los niveles de iluminación y reducir el consumo de energía en algunas áreas de la zona servida.

Actualmente JASEC cuenta con un parque de luminarias de 23.000 luminarias instaladas en el área servida. En tecnología led se abarca con el 25% de la totalidad del parque, la adquisición de luminarias led, permite atender de forma correctiva ese porcentaje de luminarias y a la vez realizar programas de conversión a led sobre el 75% restante.

Adicionalmente permite contar en inventario con luminarias para atender el crecimiento vegetativo. Así mismo, como parte de la Proyección Social JASEC, se proyecta a la comunidad Cartaginesa cada final de año, con la decoración de Árbol en la entrada a Cartago, ubicado en propiedad de la Junta de Protección Social al costado norte del Cementerio General, el árbol se decora con series navideñas de múltiples colores para la época de navidad y el cual se vuelve emblemático para cada final de año, ya que es visto por una gran cantidad de personas que ingresan a la ciudad por ese sector y de esta manera posiciona la Marca JASEC, para que a nivel de la provincia como para otras zonas del país ya que las vías transitan vehículos, que se desplazan para la zona Atlántica y otras comunidades al este del cantón.

- » Para la atención de la deuda se presupuestan ¢20,1 millones para el pago de intereses y ¢25,5 millones para amortización.
- » Se asignaron ¢324,3 millones en bienes y servicios asociados a Plan de Compras, en el que se destaca la adquisición de luminarias, adquisición de árbol de navidad, adquisición de repuestos para luminarias, entre otros.

5. Presupuesto Infocomunicaciones

Para el periodo 2025 el presupuesto ordinario del Negocio de Infocomunicaciones es por la suma de ¢4.854,5 millones, incluye únicamente la inversión mínima necesaria para atender la demanda de los nuevos clientes, el detalle de Ingresos y Egresos es el siguiente:

INGRESOS

La metodología que se siguió por parte de los encargados de Infocomunicaciones para este presupuesto, contempló varias etapas, iniciando con la determinación de las variables que se debían medir y conocer para la estimación presupuestaria plurianual, para esto se definió primeramente los aspectos claves para nuestra propuesta de valor para esta estimación, contemplando tres aspectos importantes que detallamos a continuación:

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

a. Problemática: Las telecomunicaciones son mercados sumamente volátiles en la tendencia de sus ventas, esto debido a que es un mercado en competencia con múltiples participantes y factores a considerar en el gran entorno y entorno cercano.

b. Necesidad: Definir una estimación presupuestaria de ingresos con una confiabilidad del 95% y dentro del margen de error de un 7% para ingresos en el periodo 2025.

c. Oportunidad: Reducir las diferencias de proyecciones presupuestarias que se traen de años anteriores al 2024, y lograr un ajuste a equilibrio o bien generar para este 2025 utilidad a final de año.

Con este análisis previo se detalla el resultado de la estimación presupuestaria para el año 2025-2028 de Infocomunicaciones:

Partida	2024	2025	2026	2027	2028	Diferencia (2025-2024)
<i>Ingresos Corrientes</i>	5 613,8	4 854,5	5 540,5	5 838,9	6 466,2	-759,3
<i>Financiamiento Capital de Trabajo</i>	13 400,0	-	-	-	-	0,0
Total Ingresos	19 013,8	4 854,5	5 540,5	5 838,9	6 466,2	-14159,3
						-74,5%

(Millones de colones)

Los ingresos corrientes contemplan los siguientes servicios:

- Servicios telemáticos mayorista.
- Servicios telemáticos minorista.
- Ingresos otros servicios.
- Alquiler de ONT.
- Reconexión.
- Multas por atraso.

EGRESOS

A continuación, se presentan los egresos para el Negocio de Infocomunicaciones, para el Ordinario 2025:



	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 19 de 105

Se detallan los egresos tanto operativos como de inversión:

Presupuesto de egresos operativo:

Con respecto al tema de egresos del negocio de Infocomunicaciones, se debe de indicar que el cálculo y los análisis fueron fundamentados bajo el resultado del modelo aplicado para los ingresos, donde se procedió a estimar según los ingresos las capacidades que se requieren en operación de Infocomunicaciones a nivel de recursos en mano de obra, materiales, equipos entre otros.

Es por lo anterior, que una vez que se logra estimar el comportamiento que iba a tener el negocio de Infocomunicaciones para el presupuesto plurianual, se procedió a verificar la cantidad de material que se espera tener al finalizar el año 2024 en almacén para uso, y con esto, visualizar el crecimiento neto mensual para así definir la cantidad de recursos que se requieren para mantener y soportar la estimación de ingresos o ventas netas durante el periodo plurianual.

Para el presupuesto 2025-2028, uno de los egresos más importantes es la plataforma de OSS/BSS, la cual, se considera el corazón del negocio de Infocomunicaciones hablando operativamente, este sistema se adquirió en el 2022, e inició operaciones en el 2023. Esta contratación del sistema OSS/BSS contempla un servicio mensualizado a pagar durante 60 meses, por lo tanto, el presupuesto plurianual lo contempla durante todo su periodo.

Otro aspecto importante es el pago de renta, el cual, para este periodo se contempla, esto debido al modelo financiero de Infocomunicaciones, el cual, fue analizado con el departamento de Contabilidad de JASEC, este análisis dio como resultado que para este año 2025 y en el resto del plurianual se debe efectuar el pago de impuesto de renta.

Presupuesto de egresos de inversión:

Adquisición de 2 computadoras	¢3,0
Equipo de seguridad perimetral tipo Firewall	¢10,3
Dispositivos, equipo infraestructura para servicio de IPTV y servicios agregados	¢62,8
Licenciamientos	¢3,9
Herramientas	¢0,6
Materiales Dadas de Alta	¢40,0
Compra ONTs	¢48,0
Compra OLT	¢58,9
Mano de obra dadas de alta	¢134,9
Mantenimientos, repuestos y otros	¢10,0
Total ¢372,5 millones de colones	

El Presupuesto de egresos de este Negocio está en función del nivel de ventas que se proyectan para el periodo 2025, se continúa con el financiamiento de proveedor actual para la entrega de ONT's, se estima contar con los materiales para dadas de alta necesarios para cumplir las expectativas de ventas, se incluye adquisición de OLT y ONTs con recursos propios.

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 105

Se presupuesta la totalidad de requerimientos para todo el año 2025 de los rubros operativos y de inversión.

A continuación, se presenta el detalle de los egresos para los años 2025-2026-2027-2028:

Partida	2024	2025	2026	2027	2028	Diferencia (2025-2024)
<i>Gasto Operación</i>	2 884,3	2 507,5	2 884,4	3 229,7	3 972,0	-376,8 -13,1%
<i>Atención de la Deuda</i>	15 461,9	1 974,5	2 145,8	2 185,3	1 998,5	-13487,4 -87,2%
<i>Inversión</i>	667,6	372,5	510,3	423,9	495,7	-295,1 -44,2%
Total Egresos	19 013,8	4 854,5	5 540,5	5 838,9	6 466,2	-14159,3 -74,5%

El Presupuesto de Infocomunicaciones destaca lo siguiente:

- » El Presupuesto de Infocomunicaciones presenta una disminución en el periodo 2025 comparado con el 2024 de un 74,5%, esto se debe principalmente a que para el periodo 2025 se realiza el cambio de la línea de Capital de Trabajo del Negocio de Infocomunicaciones por un crédito a largo plazo.
- » Se cubren austeramente los gastos operativos, mismos que fueron revisados en el modelo de gestión de Infocomunicaciones.
- » Se incluyen recursos para inversión por un monto de ¢372,5 millones, recursos para atender requerimientos de inversión, entre los que destacan: mano de obra dadas de alta, compra de OLT y ONT, dispositivos equipo de infraestructura para servicio de IPTV y servicios agregados, entre otros.
- » Se asignaron ¢590,9 millones en bienes y servicios asociados a Plan de Compras, a continuación, se presenta el detalle de los principales bienes o servicios asignados:

Nombre Artículo	Uso	Precio Total
S8-02-13-30-MANO DE OBRA DADAS DE ALTA	PLC	134.860.000,00
S6-06-01-01-MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	PLC	66.047.180,76
35-29-01-01-01-Dispositivo para Streaming	PLC	62.898.329,99
97-06-06-01-01-Tarjeta de puertos para OLT	PLC	58.964.000,00
35-26-09-01-07-EQUIPO ONT HG8247H	PLC	48.000.000,00
S9-01-01-22-Operación y Mantenimiento de la Red de Fibra óptica	PLC	46.599.177,53
35-13-02-01-04-CABLE FIBRA OPTICA FLAT DROP 2 FIBRAS MONOMODO TIPO G657A2 (Carretes Completos)	PLC	27.365.250,00
S2-06-01-02-Comisiones Ventas de servicios telecomunicaciones	PLC	25.250.400,00
S2-02-01-17-Agencias generadoras de pauta y leads para redes sociales	PLC	19.341.630,00
S6-06-01-09-CONTRATACION Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	PLC	15.000.000,00
S2-02-01-01-PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	PLC	13.200.000,00
99-10-73-01-01-Firewalls perimetral	PLC	10.279.956,10
S4-02-01-04-Agencia para actividades protocolarias	PLC	8.500.000,00

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 21 de 105

Indica don Lizandro Brenes: le cedo la palabra a la Administración, hoy nos acompañan bastantes personas, de los temas más importantes verdad, porque evidentemente le vamos a dar contenido a la operación del siguiente año; entonces le doy la palabra a doña Rocío (Céspedes) o don Edwin (Aguilar), no sé cuál de los dos quisiera hacer uso de ella.....

Expresa doña Rocío Céspedes: gracias, buenas noches a todos. Efectivamente para hoy iniciamos la presentación y discusión en lo que tengan a bien consultar y aportar del Presupuesto Ordinario 2025, que tiene como objetivo exponer los recursos que estaríamos requiriendo para la continuidad del servicio y la atención de los proyectos a corto plazo, mediano plazo en función de que es un presupuesto plurianual, y eso es algo que aún hoy estamos tratando de que los compañeros vayan entendiendo y aplicando la figura apropiada para que los recursos puedan ser distribuidos y ejecutados como corresponde, y esto es parte de las evaluaciones que durante este tiempo hemos logrado identificar. Para el día de hoy nos acompañan don Gustavo Redondo, Jefe del Área Financiera, doña María Fernanda Redondo Jefe de Presupuesto, doña Patricia (Mata) Jefe de Talento Humano, don José Arce (Jefe) de Planeamiento Institucional y nos faltarían don Cristian (Acuña) y don Rodolfo (Sanabria) Directores de Negocio, específicamente de Operaciones y del Área Comercial con recargo de Infocomunicaciones. El propósito como les mencioné, es iniciar con la exposición, vamos a ver si nos da tiempo de abordar toda la presentación, y a partir de ahí, como lo tengan a bien, pues iniciar con la discusión, consultas y demás aspectos que consideren oportuno para un mejor resolver en un tema tan importante como es la presupuestación ordinaria 2025, que reitero, es la presunción de lo que requerimos y cómo lo vamos a invertir para la operativa y atención de otros proyectos de corto y mediano plazo que tiene la institución por desarrollar, sin más preámbulo; no sé si don Edwin (Aguilar) va a aportar algo, sino de lo contrario, bueno, me permitiría darle las buenas noches a los compañeros.....

Señala don Edwin Aguilar: de parte de la Subgerencia no se tiene indicación adicional.....

Comenta don Lizandro Brenes: perdón, nada más para darle las buenas noches a los compañeros que tienen la voluntad de acompañarnos hoy, están ya todos, ¿verdad?, le doy el pase a don Gustavo (Redondo), pero quería saludarlos nada más.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 22 de 105

Explica don Gustavo Redondo: buenas noches, el día de hoy traemos el tema de la formulación de presupuesto 2025-2028, aquí pues, parte de lo que vamos a ver para el tema de la formulación es pues propiamente lo relativo al Plan Operativo Anual, el POA; y ahora sí, cómo se hace la asignación de los recursos escasos a las necesidades priorizadas que van en función de la estrategia de sostenibilidad financiera que establece cuáles son los rubros y cómo se va priorizando la asignación de los recursos. Lo que vamos a ver entonces, en la siguiente diapositiva es el plan de presentación que tenemos para hoy, que según recuerdo tenemos 55 minutos, en una primera parte don José (Arce), creo que en alrededor de 10 minutos va a explicar todo lo relativo al Plan Operativo Anual y después sigue Presupuesto. En el tema del presupuesto, lo primero es repasar ¿cuál es la formulación utilizada?, es decir, por ejemplo y a nivel de resumen, que trabajamos con las tarifas actuales, es decir del lado del negocio de energía es muy importante que consideramos que es la tarifa actual, por otro lado lo que ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) tenga a bien reconocernos en la tarifa dentro de un par de semanas, si Dios quiere, creo que del lunes que viene en ocho, eso lo estaríamos trasladando a un presupuesto extraordinario en 2025, entonces siendo así, por ejemplo temas relacionados al estudio salarial lo veríamos en un (presupuesto) extraordinario el próximo año, temas relacionados a la (Ley) N° 9635 mientras se avanza ya en la definición de si es retroactividad a qué momento; pues los recursos se están buscando también en ese tarifario. En el lado de Energía también importante recordar que ahí están los financiamientos ya considerados de capital de trabajo, que se pasó a largo plazo; propiamente también el tema de flotilla, que ya se vio en Junta (Directiva) y que está pendiente de formalización, y también el último que es el de la sede corporativa. Aquí tal vez importante, porque en un correo lo explicaba un poco, pero para el resto de los directores, la formalización va de la mano de entregar una serie de documentaciones, entre ellas la certificación presupuestaria de los recursos de servicio de la deuda, para ello es que ocupamos aprobar el presupuesto, recordemos que esto lleva otro proceso de confección del acuerdo, que es largo y complejo y después se protocoliza, entonces todo eso lo ocupamos tener para el 4 de noviembre ya entregado en el banco, de ahí entonces el objetivo de ojalá esta semana o la próxima a más tardar, ya tener aprobado el presupuesto.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 23 de 105

Señala don Gustavo Redondo: en el lado de Infocomunicaciones, también importante, hay un tema del precio; el precio y el plan de ventas está enfocado en un balance hacia los ingresos corrientes, don Rodolfo (Sanabria) en una oportunidad, tengo entendido que vino a presentar su plan de ventas que fue aprobado por Junta Directiva, iba de la mano de un financiamiento, cuando ya se analiza el acuerdo y el siguiente paso era ver las posibilidades reales de financiamiento, se determinó con la Gerencia y la Subgerencia que se requería dividir en dos partes, primeramente en este presupuesto lo que tiene que ver con ingresos corrientes, y el próximo año a la luz de la ejecución real de ventas, es que se gestionará el financiamiento, entonces en ese sentido está proyectado en este presupuesto. El inciso “b” por ahí la parte, sería de remuneraciones, ahí entonces en unos 15 minutos creo que doña Patricia (Mata) nos ayuda con el abordaje de cómo se proyecta todo este tema de las plazas, de la cuantificación y demás; después seguiría doña Fernanda (Redondo) con los números consolidados, es decir, todos los negocios en conjunto y después ya los efectos individuales de Servicios Corporativos y Energía, después Alumbrado Público e Infocomunicaciones, para pasar a conclusiones y recomendaciones.....

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 - PRESUPUESTO 2025-2028

- 1. *Plan Operativo Anual (POA) 2025*.....
- 2. *Presupuesto 2025-2028*.....
 - a) *Metodología de formulación utilizada*.....
 - b) *Presupuesto de Remuneraciones*.....
 - c) *Presupuesto consolidado*.....
 - d) *Presupuesto de Servicios Corporativos + Energía*.....
 - e) *Presupuesto de Alumbrado Público*.....
 - f) *Presupuesto de Infocomunicaciones*.....
 - g) *Conclusiones y Recomendaciones*.....

Señala don Gustavo Redondo: aquí pasamos a la siguiente diapositiva y sería don José (Arce), le agradezco si nos puede colaborar.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 24 de 105

Interviene don Lizandro Brenes para externar: antes, tal vez don Gustavo (Redondo), es que no lo quise interrumpir pero para saludar a don Salvador Padilla que se incorporó al quórum de la sesión.....

Saluda don Salvador Padilla: buenas noches, un placer saludarles.....

Responde don Lizandro Brenes: buenas noches; adelante entonces don José (Arce).....

Comenta don José Arce: sí señor, muy amable, muchas gracias. Buenas noches para todos y para todas, un gusto saludarles nuevamente. Como decía don Gustavo (Redondo) venimos a presentar lo que es el Plan Operativo Anual 2025; algo importante y creo que es bastante rescatable, es que durante el año 2023 cuando se presentó el POA (Plan Operativo Anual) 2024 se hicieron recomendaciones con respecto a la forma y el fondo del documento, basados en las observaciones y en las recomendaciones nos dimos a la tarea de hacer un “benchmarking”, de revisar los diferentes POA’S (Planes Operativos Anuales) de varias instituciones, como lo fueron el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), la Compañía (Nacional de Fuerza y Luz), ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia), y pudimos determinar que mucha de la documentación o de la información que nosotros veníamos planteando en el documento nuestro, era muy parecido al de ellos; habían cuestiones de forma, sí pudimos rescatar alguna información que en el documento está como tal; aquí les voy a mostrar dentro de esta presentación algunas actividades que sí pudimos incluir, porque sí consideramos que eran valiosas, entonces esas recomendaciones pues nos hicieron visualizar un poco más los documentos y traer un documento más apegado, digamos a lo que nos dice el mercado, entonces algo rescatable para este 2024, es el POA (Plan Operativo Anual) 2025.....

Plan de Presentación

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Para la elaboración del informe POA 2025, se realizó un Benchmarking, con el fin de evidenciar las buenas prácticas de la gestión moderna. Se investigaron y analizaron empresas exitosas del sector público y eléctrico, tal como:.....

- ❖ *Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).....*
- ❖ *Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL).....*

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 25 de 105

❖ *Empresa Servicios Públicos de Heredia (ESPH).....*

Continúa exponiendo don José Arce: nada más como un término y concepto de lo que es el POA (Plan Operativo Anual) y para qué sirve, bueno lo que nos indica es:.....

¿Qué es el POA y para qué sirve?

Es el instrumento formulado en concordancia con los planes de mediano y largo plazo, según corresponda, en el que se concreta la política de la entidad a través de la definición de objetivos, metas y acciones que se deberán ejecutar durante el período para el cual se define dicho plan. Se precisan los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para obtener los resultados esperados y se identifican las unidades ejecutoras responsables de los programas de ese plan.....

Señala don José Arce: también importante indicar que dentro de los anexos que vienen con el documento, vienen todas las matrices SIPP- POA (Plan Operativo Anual) 2025, rescatar que para este año, y también por una recomendación que se nos hizo por parte de la Auditoría (Interna) y que también debemos cumplir con la Contraloría (General de la República), hicimos una unificación de la matriz que teníamos anteriormente, que era solamente la POA (Plan Operativo Anual), pero como la Contraloría (General de la República), a partir de este 2024 nos está pidiendo una información adicional, para no tener que hacer reprocesos se hicieron trabajos con todos los compañeros, con todas las unidades y departamentos, para poder integrar la información, y ya para este año 2025, dentro de las matrices se están incorporando. Adicionar que, basado en el curso que llevamos una cantidad de compañeros importantes de indicadores, para este año se formularon los indicadores del desempeño, los cuales cada uno de los responsables definió y también vienen en las diferentes matrices que se generaron.....

Continúa indicando don José Arce: tal vez de recordar, esto muy rápido, parte de los documentos que pudimos ver, todos los documentos traían su filosofía empresarial. Tenemos una misión, una visión, tal vez para aprovechar el tiempo ya varias veces las hemos comentado, pero sí esto es parte de la documentación que pudimos ver en los diferentes documentos.....

.....
.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 26 de 105

Filosofía Empresarial

- *Contribuir al progreso de la zona servida, mediante la prestación eficiente de servicios públicos de calidad, con los más altos principios éticos que impulsan el desarrollo sostenible y la responsabilidad social.....*
- *Ser una empresa que garantice a sus clientes calidad y continuidad en los servicios que presta, por medio de sus sostenibilidad financiera y operativa, como un agente innovador y competitivo en el mercado eléctrico y de Infocomunicaciones.....*

Resalta don José Arce: indicar que tenemos 3 valores importantes que son la excelencia, la honestidad y la solidaridad. Estos nos ayudan a llevar a cabo todo el planteamiento estratégico que se tiene definido.

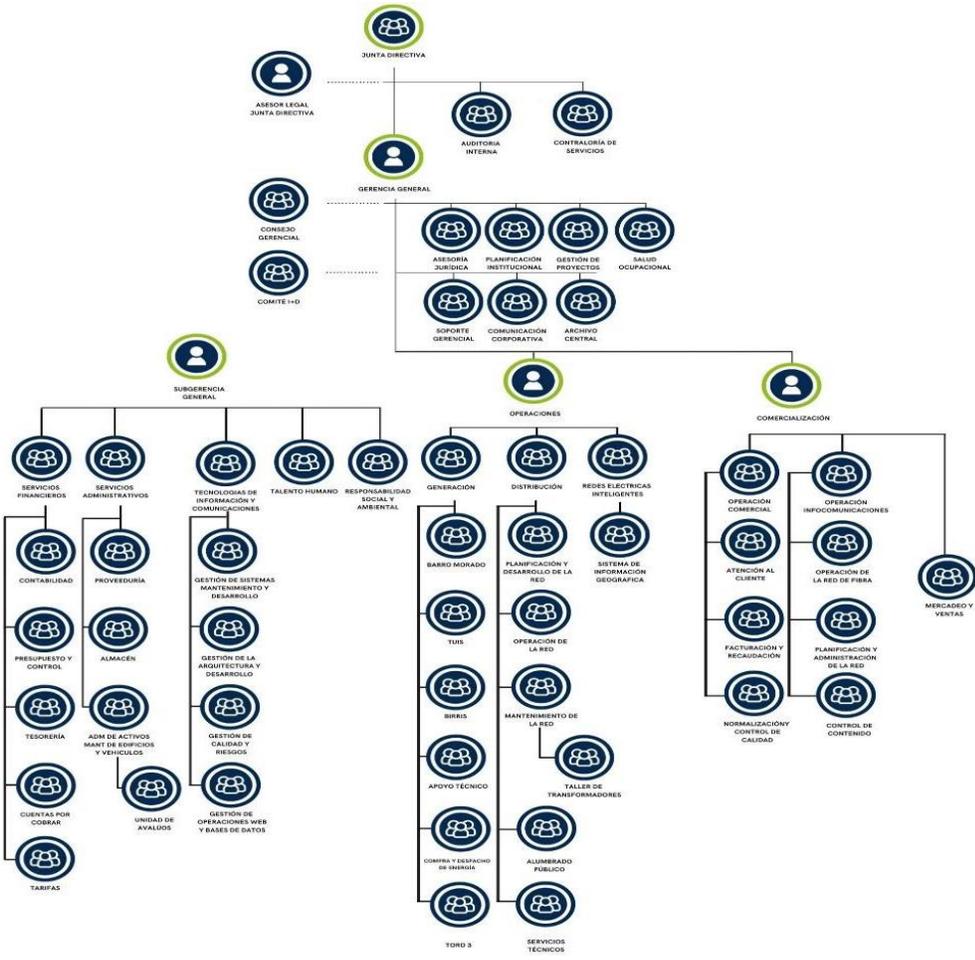
VALORES

- **Excelencia**
- *Cumplir con las tareas y/o responsabilidades encomendadas con compromiso, liderazgo, responsabilidad, diligencia, calidad, innovación y dedicación total. Es servir y vivir como propios los objetivos y metas organizacionales con un enfoque al cliente tanto interno como externo.....*
- **Honestidad**
- *Anteponer la verdad en las conductas diarias vinculadas a la transparencia, la integridad personal, la rectitud e imparcialidad, actuando siempre de manera correcta en todo momento.....*
- **Solidaridad**
- *Ayudar de forma equitativa, empática, con espíritu de ser vicio, entrega y buena fe, a los clientes compañeros y a la sociedad en general, para alcanzar los objetivos comunes con sostenibilidad, y contribuyendo con el medio ambiente.....*

Comenta don José Arce: esto es parte de las novedades que estamos incluyendo dentro del POA (Plan Operativo Anual), tal vez puede ser una diapositiva muy sencilla o dentro del documento una hoja muy sencilla, pero esto nosotros no lo veníamos implementando a nivel de los POA (Plan Operativo Anual), entonces consideramos que sí nos ayuda a definir y tener claridad de cuál es la estructura organizacional con lo que cuenta en este caso JASEC.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 27 de 105

Estructura Organizacional



Señala don José Arce: ese es otro tema importante, y de hecho este es un apartado importante dentro del POA (Plan Operativo Anual) como tal el documento. Nosotros no veníamos incluyendo el marco jurídico institucional, pudimos rescatar que había instituciones que sí lo contenían, y entonces nos dimos a la tarea de revisar cuál es la normativa jurídica que nos rige a nosotros y las estamos incluyendo dentro del documento final. Ahí pudimos revisar que estamos definiendo la normativa aplicable al carácter general, en la parte del sector electricidad y en el caso también del sector de telecomunicaciones, esto dentro del informe pues sí vienen desarrollados cada una de las Leyes y el Marco Normativo que nos está rigiendo.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 28 de 105

Marco Jurídico Institucional

En virtud de la ejecución de las operaciones de los negocios de JASEC y el presente ejercicio de planificación, se sustenta en un marco jurídico muy amplio. Este apartado hace referencia a algunos aspectos de orden normativo o legal más relevante, que son de conocimiento público por la gran mayoría de los funcionarios de nuestra institución.....

Está categorizado por:.....

- **Normativa aplicable de carácter general**.....
- **Sector Electricidad**.....
- **Sector Telecomunicaciones**.....

Indica don José Arce: ya propiamente, cómo nosotros vamos a definir, cómo vamos a plantear y darle seguimiento a estos recursos que se van a asignar mediante el presupuesto, tenemos 3 grandes ejes a nivel de la planificación institucional. El primero es el eje de planeamiento; aquí tenemos definido lo que es el Plan Estratégico Quinquenal a la cual se le han definido objetivos estratégicos, tenemos indicadores estratégicos, un presupuesto ordinario que lo tenemos en este caso, integrado con el Plan Operativo Anual y tenemos los indicadores de gestión, a su vez tenemos las iniciativas estratégicas que están definidas en el plan estratégico.....

Eje Planeamiento



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 29 de 105

Señala don José Arce: a nivel del eje de calidad, indicarles que contamos con un sistema de gestión empresarial, el cual contiene la documentación de cómo llevar a cabo la gestión de cada uno de los diferentes procesos, en este caso, tenemos procedimientos, instructivos, formularios, políticas, normativas y por el cual es que se rige nuestro sistema de gestión empresarial, que ayuda a lo que es la gestión propiamente de cada una de nuestras áreas, departamentos, unidades, etcétera.....

Eje Calidad



Continúa comentando don José Arce: en el eje de control y seguimiento, pues tenemos cómo nosotros le vamos a dar parte del seguimiento, nosotros tenemos una revisión por la dirección, un seguimiento y medición, nosotros a ustedes les presentamos la parte de los servicios no conformes, para nosotros llevar a cabo eso hacemos auditorías internas de calidad, para poder realizar lo que es nuestro informe de evaluación física financiera, y tenemos un sistema de valoración de riesgo que nos permite definir cuáles son los riesgos que nos podrían afectar el cumplimiento de este Plan Operativo (Anual), a su vez cuando se dan hallazgos implementamos lo que son las acciones correctivas preventivas, damos el seguimiento y control y nosotros también, brindamos lo que son las comunicaciones y fiscalización, en este caso, tanto a lo que son entes externos como internos, en este caso a la Junta Directiva, toda la parte del informe de evaluación de mejora continua y ahora la parte de la información que tenemos que incluir dentro del sistema de planes y presupuesto de la Contraloría (General de la República), lo que es

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 105

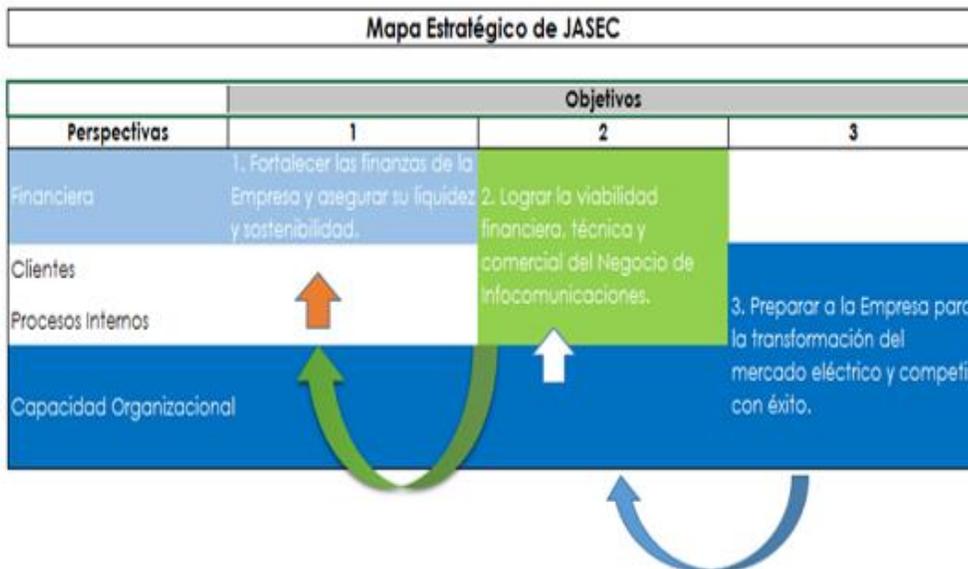
la matriz SIPP (Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos), entonces así es como nosotros damos el seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual.....

Eje Control y Seguimiento



Resalta don José Arce: recordarles que tenemos un mapa estratégico, con 3 grandes estrategias las cuales hemos definido. Prácticamente eso es un resumen a nivel general, pero en el documento como tal del POA (Plan Operativo Anual), sí viene pues ampliado cada una de esas informaciones.....

Mapa de Estrategias



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 31 de 105

Concluye don José Arce: eso sería en este momento de la parte del POA (Plan Operativo Anual), entonces los dejo con mi compañera doña María Fernanda Redondo.....

Explica doña Fernanda Redondo: buenas noches a todos, espero que se encuentren muy bien. A continuación, pues estaríamos viendo lo que es el presupuesto, este presupuesto abarca del año 2025 al año 2028, y estaríamos incluyendo todos los negocios: Energía, Servicios Corporativos, Alumbrado Público e Infocomunicaciones. Primeramente, comentarles que para nosotros es muy importante cumplir con el principio de participación, el cual lo que define es que a nivel institucional deben de participar la mayoría de los funcionarios o en sí las jefaturas para la definición del presupuesto. El presupuesto es una herramienta financiera la cual para nosotros es sumamente importante, que se construya con todas las jefaturas y se cuente con las herramientas necesarias para que esta planificación sea lo más certera posible y se puedan cumplir aquellos objetivos que José Manuel (Arce) nos comentaba anteriormente. Estas reuniones vean que las iniciamos desde abril del 2024, en el cual pues, el objetivo principal era contar con las herramientas necesarias para que los equipos pudieran formular.....

Señala doña Fernanda Redondo: ¿cuáles son algunos de los beneficios de un presupuesto plurianual?, bueno, que tenemos una planificación con un horizonte más amplio y certero, que los proyectos de inversión o gasto corriente pueden comprometer recursos del año siguiente; también que se pueden contar con proyecciones a futuro de los ingresos y egresos institucionales. Este presupuesto contaría del presupuesto ordinario 2025 y llegaríamos hasta un presupuesto al 2028 plurianual.....

Presupuesto 2025-2028

ENERGÍA - SERVICIOS CORPORATIVOS - ALUMBRADO PÚBLICO - INFOCOMUNICACIONES

Se da inicio al proceso de Formulación Presupuesto Plurianual 2025-2028

- *El objetivo de estas reuniones fue comunicar directamente por área el inicio de la formulación del Presupuesto Plurianual 2025-2028, para que cada jefatura tenga las herramientas necesarias para compartir con sus equipos sobre la importancia de una formulación eficiente.....*

.....
.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 32 de 105

Reuniones con las áreas



Continúa exponiendo doña Fernanda Redondo: algunas de las actividades realizadas, como les comentaba, hay participación de la totalidad de las jefaturas, se inicia desde el mes de abril, sin embargo a nivel del Departamento de Presupuesto iniciamos prácticamente desde el mes de febrero, recalcamos que la importancia de esta actividad, que es la formulación como tal, es muy importante y pues iniciamos con lo que son las lecciones aprendidas, por ejemplo el cual vamos desarrollando cuáles son las mejores que deberíamos de tener año con año; ya realmente hemos tenido presupuestos plurales en diferentes períodos, sin embargo todos los años hay mejoras para poder ir trabajando de la mejor manera con estos presupuestos, y que realmente nos funcionen para la institución y para las proyecciones, tanto de ingresos como los egresos, y lo que son también la parte del procesos de contratación administrativa.....

ACTIVIDADES REALIZADAS:



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 33 de 105

Indica doña Fernanda Redondo: comentarles un poquito sobre la metodología utilizada en la parte de los ingresos. Los ingresos es una estimación razonable en la cual debemos utilizar supuestos fundamentados, ya sean estadísticas o información que cuente cada una de las partidas presupuestarias de ingresos; en lo que es el negocio de Energía y Alumbrado Público son negocios regulados, por lo cual tenemos tarifas ya definidas por la ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos), en este caso, como lo mencionaba don Gustavo (Redondo), utilizamos la tarifa propiamente ya aprobada por ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos), el Departamento de Tarifas nos hace una proyección propiamente de lo que es el mercado, y así es como se calculan ventas de alumbrado público y ventas de energía. Hay otros ingresos que también tenemos, que el departamento de Presupuesto realiza proyecciones y también se le solicita a los responsables de las partidas de ingresos las proyecciones y justificaciones para estas cuentas. Acá por ejemplo tenemos lo que es el alquiler de la postería, que está a cargo del departamento del GIS (Sistema de Información Geográfica), y entre otras partidas presupuestarias que más adelante se las vamos a detallar. En el caso del negocio de Infocomunicaciones, en este se contempla en aspectos de estudio como tendencias, operativas, comportamiento de lo vendido, crecimiento esperado, entre otros. Es un negocio un poco distinto a lo que es el negocio de Alumbrado (Público) y Energía, dado que se rige a partir del mercado.....

METODOLOGÍA UTILIZADA: Aspectos importantes...

INGRESOS

- 

Se consideran las proyecciones de ventas de energía calculadas por el Departamento de Tarifas, así como los ingresos de Alumbrado Público.
- 

Para el rubro de Otros Ingresos, el departamento de Presupuesto realizó las proyecciones, y se le solicitó a cada responsable de las partidas de ingresos, las proyecciones y justificaciones para las cuentas que les corresponden.
- 

Se generó un análisis integral de los servicios brindados por Infocomunicaciones, donde se contemplaron aspectos de estudio como tendencias operativas, comportamiento de lo vendido, crecimiento esperado, entre otros.

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 34 de 105

Continúa explicando doña Fernanda Redondo: con respecto a los egresos, en la estimación de los egresos, el presupuesto considera la totalidad de remuneraciones y la atención de la deuda, eso muy importante, pues ya son compromisos que adquiere la institución, también se estaban incorporando los ingresos y los egresos entre negocios, y una vez determinado todas las necesidades de remuneraciones, compras de energía, gasto operativo, el servicio de la deuda, entre otros, se estima el monto de inversión.

METODOLOGÍA UTILIZADA: Aspectos importantes...

EGRESOS

- 

Este Presupuesto considera el total de Remuneraciones y Deuda para todo el periodo.
- 

Se incorporan los ingresos y egresos entre Negocios.
- 

Con respecto a la inversión, una vez determinadas las necesidades de remuneraciones, compras de energía, gasto operativo y servicio de la deuda, se asigna el monto disponible

Hace ver doña Fernanda Redondo: acá, doña Patricia (Mata) nos ayudaría con respecto a lo que son las remuneraciones.....

Comenta doña Patricia Mata: buenas noches. Bueno, vamos a ver el tema rápidamente de remuneraciones, todo el presupuesto de remuneraciones se desarrolla para los 4 negocios en 55 centros presupuestarios; Energía tiene 23, Alumbrado Público tiene 1, Infocomunicaciones 4 y Servicios Corporativos tiene 27.....

REMUNERACIONES

Consideraciones:

- Se asignan los recursos en los diferentes centros presupuestarios según la ubicación de los puestos, en la relación de puestos institucional:.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 35 de 105

Negocio	Cantidad Centros
Energía (01)	23
Alumbrado Público (02)	01
Infocomunicaciones (03)	04
Servicios Corporativos (10)	27
Total	55

Hace ver doña Patricia Mata: otras consideraciones importantes para la formulación del presupuesto del 2025, es que se incorporaron todos los rubros en función de la no aplicación de la Ley N° 9635, entonces ya ahí se restablecieron todos los rubros como estaban antes de esta Ley (N° 9635), no se están proyectando aumentos semestrales por costo de vida, debido a una directriz la N° 42.372 que habla sobre el congelamiento de los ambientes salariales, esto podría variar en función de lo que establezcamos dentro de nuestro régimen salarial propio para JASEC. Para los puestos vacantes aquí es importante, para que después observen la cantidad de puestos vacantes que hay. En los puestos vacantes se estiman 3 anualidades y para los puestos vacantes profesionales, además de las 3 anualidades, se estiman 20 puntos de Carrera Profesional y 55% de Dedicación Exclusiva. Todos estos rubros tienen una repercusión en las cargas sociales.....

Consideraciones:

- *Se consideran las disposiciones establecidas en el criterio PGR-C-088-2024 emitido por la Procuraduría General de la República, sobre la no aplicación del Título III de la Ley No 9635 sobre “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” publicada en el Alcance No 202 de La Gaceta del 04 de diciembre del 2018.....*
- *No se proyecta los aumentos semestrales por costo de vida debido a lo estipulado en la Directriz No 42372-MTSS-H, sobre el congelamiento de los aumentos salariales*
- *Para los puestos vacantes se estiman 3 anualidades y en el caso de puestos vacantes a nivel profesional además de las 3 Anualidades, se estiman 20 puntos de Carrera Profesional y 55% de Dedicación Exclusiva.....*

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 36 de 105

- *Lo anterior repercute en el cálculo respectivo de los componentes salariales así como de las cargas sociales.....*

Continúa exponiendo doña Patricia Mata: vamos a ver el detalle de puestos vacantes por negocio; tenemos en Energía, al momento que se hizo, se elaboró el presupuesto habían 26 puestos vacantes, a la fecha de esos 26 se han llenado 5, entonces vamos a iniciar el período 2025 a menos se llenan más puestos de aquí a diciembre, iniciaríamos el período con 21 plazas vacantes.....

Detalle puestos vacantes por Negocio

- **01 Energía**

No Puesto	Nombre puesto
0072	Profesional Proyectos
0076	Jefe Departamento Apoyo Técnico
0149	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red
0195	Técnico Nivel 2 Operación de la Red
0196	Técnico Nivel 2 Servicios Técnicos
0250	Técnico Nivel 2 Líneas Energizadas
0286	Técnico Nivel 2 Operar el sistema
0311	Técnico Nivel 3 Planificación y Desarrollo de la Red
0314	Técnico Nivel 2 Planificación y Desarrollo de la Red
0403	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones
0433	Profesional Nivel 2 Gestión Proyectos
0107	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red
0279	Técnico Nivel 1 Apoyo Logístico – Generación
0384	Técnico Nivel 2 Operación y Monitoreo de la Red
0145	Jefe Departamento Mantenimiento de la Red
0321	Técnico Nivel 1 Planificación y Desarrollo de La Red
0073	Jefe Departamento Proyectos
0136	Técnico Nivel 1 Mantenimiento de la Red
0346	Técnico Nivel 1 Servicios Técnicos
0266	Técnico Nivel 2 Cortas y Reconexiones
0108	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red
0131	Técnico Nivel 2 Mantenimiento de la Red
0269	Técnico Nivel 1 Cortas y Reconexiones
0109	Técnico Nivel 2 Operación de la Red
0112	Técnico Nivel 1 Mantenimiento de la Red
0097	Técnico Nivel 2 Mantenimiento Electromecánico

Indica doña Patricia Mata: en el caso de corporativo, ahí las plazas vacantes son 28 al momento del proceso de presupuestación, y a la fecha también se han llenado 5, por tanto empezáramos el período con 23 plazas vacantes.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: <p>14/02/2024</p>	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: <p>00</p>	Página: <p>37 de 105</p>

10 Corporativo

No Puesto	Nombre puesto
0022	Asistente Técnico Nivel 2 Mantenimiento y Desarrollo de Sistemas
0053	Asistente Técnico Nivel 1 Proveeduría
0065	Auxiliar Servicios Generales AAMEV
0277	Asistente Técnico Nivel 2 AAMEV
0400	Auxiliar Servicios Generales AAMEV
0415	Auxiliar Centro de Gestión al Cliente este puesto pertenece al Centro de G
0441	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad
0545	Profesional Nivel 1 Auditor TI
SE200	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación
SE201	Asistente Técnico Nivel 1 Facturación y Recaudación
0069	Profesional Nivel 2 Tarifas
0231	Coordinador Aseguramiento de Calidad de la Auditoria Interna
0364	Auxiliar Cuentas por Cobrar
0561	Profesional Nivel 1 Auditor Análisis de Procesos
SE195	Asistente Técnico Nivel 1 Administración de Activos.
SE198	Asistente Técnico Nivel 1 Atención Cliente
SE199	Asistente Técnico Nivel 1 Atención Cliente
0184	Técnico Nivel 1 Lectura de Medidores y Hurtos de Energía
0408	Asistente Técnico Nivel 1 Contabilidad
0278	Jefe Departamento Contraloría de Servicios
0288	Profesional Nivel 1 Auditoria
0437	Profesional Nivel 1 Salud Ocupacional
0164	Asistente Técnico Nivel 2 Atención al Cliente
0274	Profesional Nivel 2 Seguridad de Informática
0262	Asistente Administrativo Centro de Gestión al Cliente
0227	Profesional Nivel 1 Análisis de Sistemas
0071	Profesional Nivel 2 Tarifas
0369	Profesional Nivel 2 Gerencia General

Comenta doña Patricia Mata: en Alumbrado Público sólo hay 1 vacante, lo mismo que en Infocomunicaciones, también había 1 plaza vacante.....

- **02 Alumbrado Público**

No Puesto	Nombre del puesto
0396	Técnico Nivel 2 Alumbrado Público

Fuente: Relación Puestos 2024- Recursos Humanos.

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 38 de 105

03 Infocomunicaciones

No Puesto	Nombre del puesto
0372	Profesional Nivel 1 Informática Planificación y Administración de la Red

Fuente: Relación Puestos 2024- Recursos Humanos.

Señala doña Patricia Mata: aquí vamos a ver cómo se presupuesta o los rubros que se presupuestan, empezando por el salario base, se determina para las plazas que son fijas o plazas normales digámoslo así, también se determina salario base para el personal sustituto, la diferencia con personal sustituto es que estas no son plazas lo que se crea para personal sustituto, es una partida presupuestaria pero que se le determinan todos los componentes en función del puesto que una persona esté sustituyendo, entonces si está sustituyendo un programa de vacaciones de Técnico en Redes 1, esa persona dentro de esta partida se le calcula el salario base y todos los demás componentes. Luego los servicios especiales que ya ustedes han visto, porque en la Junta (Directiva) se han creado plazas de servicios especiales, particularmente para atender proyectos que tienen un tiempo determinado de duración; el total general en salarios base que se presupuesta para el 2025 es de ¢2 997,5 millones.....

Salario Base por Negocio

Tipo Plaza	Alumbrado Público	Corporativo	Energía	Infocomunicaciones	Total general
Fija	42,9	1,426	1,208,9	108,5	2,786,4
Personal Sustituto		61,3	74,5		135,9
Servicios Especiales		51,3	23,7		75,1
Total general	42,9	1,538,7	1,307,2	108,6	2,997,5

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

Hace ver doña Patricia Mata: luego tenemos todos los componentes por negocio también, son 12 componentes. El total general de componentes para el 2025 es de ¢3 190,93 (millones), aquí en componentes hay algunos que se calculan para todos los puestos, como es el aguinaldo, el aguinaldo en salario escolar, las anualidades en todos los puestos se calcula el salario escolar, pero hay otros que son en función del tipo de puesto, algunos ganan prohibición, las bonificaciones salariales o la

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

disponibilidad, pero aquí está calculado para todos los puestos los rubros que le corresponden, entonces reitero, el total general para el 2025 por componentes es de ¢3 190,93 millones.....

Componentes por Negocio

Componente Salarial	Alúbrado Público	Coportativo	Energía	Infocomunicaciones	Total general 2025
Aguinaldo	5.73	251.24	196.57	16.31	469.86
Aguinaldo Salario Escolar	0.47	20.51	16.05	1.33	38.36
Ajuste Técnico		34.26	11.90	0.00	46.16
Anualidades	18.60	507.46	509.88	32.49	1,068.44
Bonificación Salarial			11.00		11.00
Carrera Profesional		142.18	26.73	4.07	172.98
Dedicación Exclusiva		437.72	111.56	21.34	570.62
Disponibilidad		12.99	106.76	12.28	132.03
Ejercicio del Notariado		4.61			4.61
Extras	2.00	16.68	94.14	2.00	114.82
Prohibición		92.20			92.20
Salario Escolar	5.73	251.24	196.57	16.31	469.86
Total general 2025	32.53	1,771.10	1,281.17	106.13	3,190.93

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

Explica doña Patricia Mata: las cargas por el negocio se calculan también, son 8 tipos de cargas sociales, el total general de esas cargas asciende a ¢1 568,46 millones.....

Cargas por Negocio

Cargas Patronales	Alumbrado Público	Corporativo	Energía	Infocomunicaciones	Total general	
Asignaciones Familiares		3.18	138.58	108.96	9.04	259.75
Banco Popular		0.32	13.86	10.90	0.90	25.98
C.C.S.S. IVM		3.49	152.44	119.86	9.94	285.73
C.C.S.S. SEM		5.87	256.37	201.58	16.72	480.55
Fondo de Ahorro y Garantía		1.96	106.55	86.97	9.28	204.75
Fondo de Capitalización		0.95	41.57	32.69	2.71	77.93
Fondo Pensión Complementaria		1.91	83.15	65.38	5.42	155.85
INA		0.95	41.57	32.69	2.71	77.93
Total general	18.62	834.08	659.03	56.72	1,568.46	

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

Continúa explicando doña Patricia Mata: aquí está el resumen de todo el consolidado, ahí está el salario base, los componentes y las cargas, para un total general de remuneraciones de ¢7 756,9 millones.....

.....

.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Consolidado

RESUMEN POR NEGOCIO

(Datos en millones de Colones)

DESCRIPCIÓN	Alumbrado Público	Corporativo	Energía	Infocomunicaciones	Total general
Salario Base	42.9	1,538.7	1,307.3	108.6	2,997.5
Componentes	32.5	1,771.1	1,281.2	106.1	3,190.9
Cargas	18.6	834.1	659.0	56.7	1,568.5
Total por Negocio	94.1	4,143.9	3,247.5	271.4	7,756.9

Fuente: Sistema Recursos Humanos SISRH.

Expone doña Patricia Mata: este es un cuadro que lo que pretende es que se observe la variación porcentual que ha tenido el presupuesto de remuneraciones desde el año 2014 hasta el año 2025. En este caso observen que para el año 2025 la variación porcentual del presupuesto de remuneraciones es de un 7%, está calculado obviamente para 475 plazas y ese aumento de ese 7% incorpora todos los ajustes que se hicieron o la desaparición de la Ley N° 9635, hay una cantidad importante de puestos que se mantenían sin presupuesto asignado, ya para el 2025 se les incorporó, porque con todos los proyectos que JASEC está desarrollando, se estima necesario asignarles recursos.....

Señala doña Patricia Mata: además en 2 dos sesiones de la Junta Directiva se reasignaron 11 puestos y se crearon otros 11, entonces ese es el impacto que también vemos ahí del 7% de aumento; básicamente esos serían como los rubros más importantes que generan ese aumento.....

Presupuesto por año

AÑO	No Puestos Incluidos en el Presupuesto	Monto Presupuestado (millones)	Variación porcentual del monto presupuestado
2014	479	6,461.00	
2015	430	6,562.00	2%
2016	465	7,055.00	8%
2017	455	6,900.00	-2%
2018	442	6,672.00	-3%
2019	489	7,012.00	5%
2020	499	7,143.00	2%
2021	430	6,835.00	-4%
2022	444	6,908.00	1%
2023	451	7,310.00	6%
2024	448	7,252.00	-1%
2025	475	7,756.90	7%



Tipo: Formulario

Código: PGGO.PR7.FM2

Rige a partir de: 14/02/2024

Título: Acta Junta Directiva

Versión: 00

Página: 41 de 105



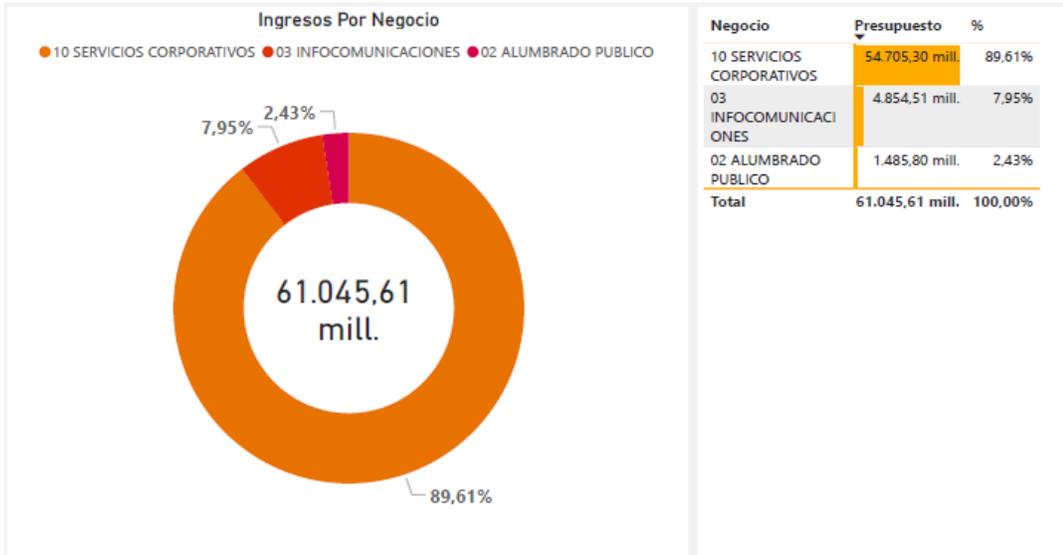
Expresa doña Patricia Mata: en conclusión, todo el presupuesto de remuneraciones asciende a **¢7 756,9 millones**.....

Conclusión

Con base en los puntos anteriores, se determina la suma de **¢ 7.756.9 millones de colones**, presupuestados para el año 2025, cuyo objetivo es cubrir los gastos correspondientes a las remuneraciones para cada una de las Áreas de JASEC.....

Señala doña Fernanda Redondo: continuando con lo que es el presupuesto consolidado, para esta oportunidad queremos presentarles por medio de la herramienta Power BI, lo que son los movimientos presupuestarios propiamente y cómo es el comportamiento de los ingresos y egresos, acá les voy a ir mostrando cada uno de los rubros. Entonces con respecto a los ingresos, nuestro presupuesto para el año 2025 es un monto de **¢61 045,61 millones**, el cual vemos que Servicios Corporativos representa la mayor porción de un **89,61%**, este tiene un presupuesto de **¢54 705,30 millones**. En el caso de Infocomunicaciones, tiene un presupuesto de **¢4 854,51 millones** y representa un total de **7,95%**. Alumbrado Público por su parte tiene **¢1 485,08 millones** y representa en nuestro total de presupuesto un **2,43%**.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 42 de 105



Continúa explicando doña Fernanda Redondo: ahora bien, quisimos mostrarles acá en este gráfico los ingresos por cuenta, donde se encuentran nuestros ingresos en una mayor porción, entonces acá vemos que ventas de energía eléctrica, realmente el negocio de Energía es el que representa un monto mayor, es el 85,39% y son ¢52 124,58 millones. Seguidamente tenemos lo que son los servicios telemáticos que le corresponden al negocio de Infocomunicaciones con un 7,34%, y acá hay un rubro que le llamamos “otros”, son aquellas partidas de ingresos que son menores, sin embargo si las sumamos todas tienen un monto total de ¢2 117,45 millones y representan un 3,47%, ¿cuáles son estas partidas presupuestarias?, pues acá tenemos lo que son multas por atraso, venta de otros servicios, alquiler de ONT (Optical Network Terminal), que eso es una cuenta de Infocomunicaciones, venta de otros bienes, otras multas, entre otras; y lo que son los servicios de Alumbrado Público, tiene un monto de ¢1 485,8 (millones) con un porcentaje del 2,43%. Por acá tenemos la partida del alquiler de la postería, representa un monto de ¢837,57 millones, que más adelante les voy a detallar cómo ha sido el comportamiento de esta partida, porque realmente ha crecido bastante a través de los años. Básicamente ese es nuestro presupuesto a nivel de los ingresos consolidados.....

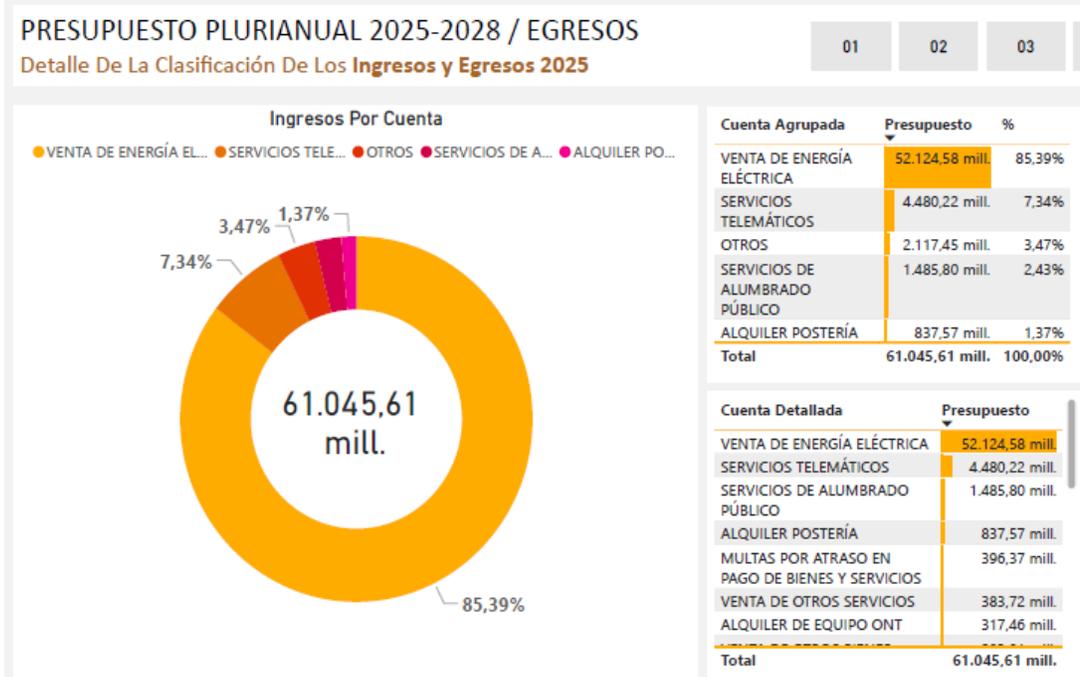
.....

.....

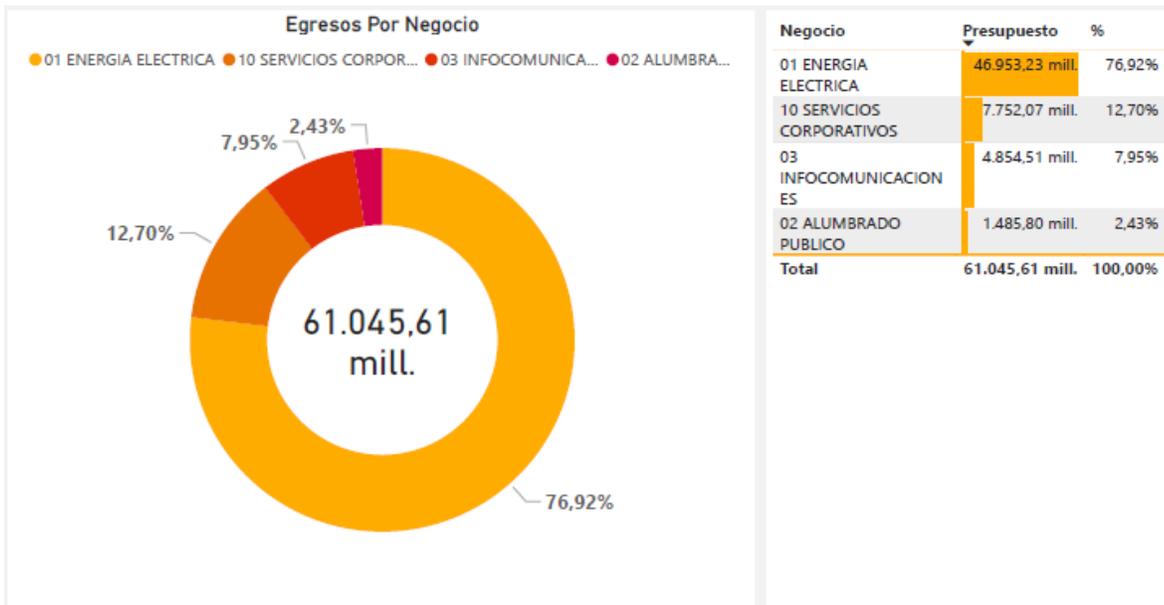
.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 43 de 105

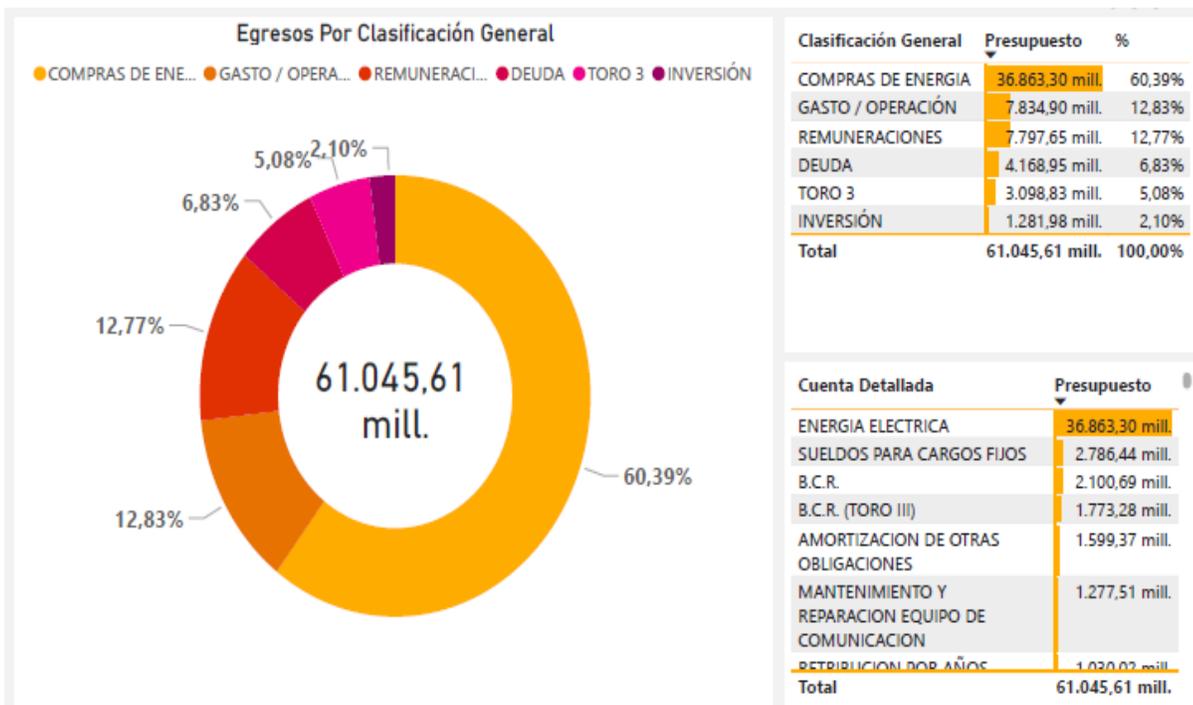


Hace ver doña Fernanda Redondo: con respecto a los egresos, uno de los negocios más importantes es el negocio de Energía Eléctrica, que tenemos ¢46 953,23 millones y este representa el 76,92%. Servicios Corporativos tiene un monto de ¢7 752,00 (millones) y representa el 12,70%; Infocomunicaciones es el 7,95% y representa ¢4 854,00 (millones) y por último el negocio de Alumbrado Público por ¢1 485,80 millones con un porcentaje del 2,43%.....



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Indica don Fernanda Redondo: igualmente en la parte de los egresos quisimos hacer una clasificación un poco más detallada de dónde se encuentran los egresos más importantes a nivel institucional, por ejemplo, tenemos la primera cuenta, que vean que es más de un 50%, es un 60,39%, son las compras de energía al ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) que son para el período 2025 de ¢36 863,30. Acá en compras de energía estamos considerando solamente las compras propiamente del año como tal, de enero a diciembre del 2025. Seguidamente tenemos la cuenta que son los gastos de operación, que representa un 12,83% ¿qué son gastos de operación?, son todos los egresos por bienes y servicios que requieren la institución para su operación normal; seguidamente la tercera clasificación más importante, corresponde a las remuneraciones, que nos comentaba doña Patricia (Mata), este caso tenemos ¢7 797 millones, con el 12,77%. La atención de la deuda por ¢4 168,95 millones, con un 6,83%. Acá en la atención de la deuda, pues si lo comparamos con respecto a años anteriores hay una disminución bastante importante, principalmente por la reestructuración que se dio del capital de trabajo, que son ¢13 400,00 millones, que pues ya no lo estaríamos viendo en este presupuesto 2025..... Continúa exponiendo doña Fernanda Redondo: Toro 3 son ¢3 098,83 millones, todo lo que genera Toro 3, tanto la cuota de arrendamiento así como la póliza, otros alquileres, el mantenimiento, entre otros.....

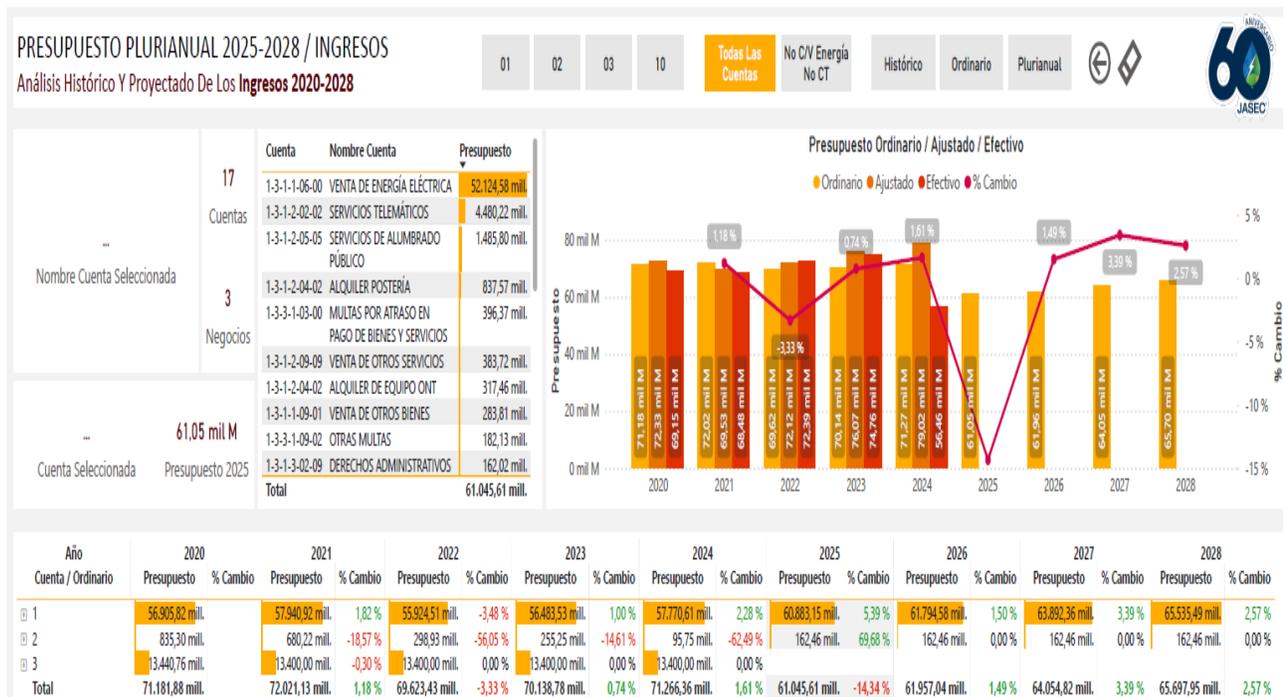


	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Señala doña Fernanda Redondo: y como les mencionaba en la presentación, cuando ya generamos todos estos rubros, ya tenemos contemplados todos estos rubros, se asigna lo que es la inversión, para el año 2025 tenemos una inversión de ¢1 281,00 millones y representa un 2,10%, ¿dónde está la inversión?, principalmente pues acá vemos cuáles son los rubros más importantes, está en lámparas de alumbrado público, medidores, equipo y programas de cómputo, alquiler y equipo para la producción, entre otras partidas que también más adelante se les va a detallar.....



Comenta doña Fernanda Redondo: en la parte de los ingresos, como les mencionaba a nivel institucional, nuestros ingresos son por ¢61 045,61 millones.....



	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 46 de 105

Continúa señalando doña Fernanda Redondo: el cual vamos a ver en este gráfico un poquito más detallado, con respecto a cuál ha sido históricamente el comportamiento de los ingresos y cuál es nuestra proyección. Acá en este gráfico podemos ver desde el año 2020 hasta el año 2024 como la parte histórica, y del año 2025 al año 2028 como la proyección; ¿y qué tenemos por acá?, bueno en amarillo es el presupuesto ordinario, en la (barra) naranja son el presupuesto ajustado y el rojo es la recaudación que hemos tenido para cada uno de estos periodos. Básicamente en la parte de recaudación, JASEC pues ha tenido una recaudación muy buena realmente, si ustedes lo ven en comparación es casi que similar a lo que veníamos presupuestando o inclusive en algunos periodos hasta mayor, esto básicamente porque el negocio de Energía tiene este comportamiento como tal. Acá sí es importante mencionarles, verán esta barrita un poco más alta que es el año 2024, el presupuesto ajustado, ¿qué sucedió aquí con respecto al presupuesto ordinario?, bueno acá tenemos un superávit de casi ¢4 000,00 millones, que habíamos revisado en el presupuesto extraordinario N°1, básicamente órdenes de compra que trascendieron de período, y también tenemos un presupuesto extraordinario que presentamos hace unos días, por ¢3 000,00 millones, que corresponden a ventas de energía; y en la barrita roja, pues acá es porque es lo recaudado hasta el día de hoy, que de hecho, actualizamos el modelo hasta el día de hoy para que ustedes lo pudieran ver. Actualmente ya vamos con ¢57 000 millones. Ahora bien con respecto a la proyección, el año 2025 pues vemos que si hay una disminución bastante importante, esta disminución representa un 14,34% con respecto al año anterior, ¿qué sucede acá?, básicamente es capital de trabajo, les mencionaba que capital de trabajo es un monto de ¢13 400,00 millones, y la variación que tenemos es de ¢10 000,00 millones, entonces este efecto de capital de trabajo nos hace que nuestro presupuesto total disminuya en un 14,34%; y seguidamente en los años siguientes iban teniendo un crecimiento, pero es un crecimiento más moderado y estos en el caso de Energía, básicamente corresponde a que mantenemos una misma tarifa pero solamente tenemos crecimiento de mercado.....

.....

.....



Tipo: Formulario

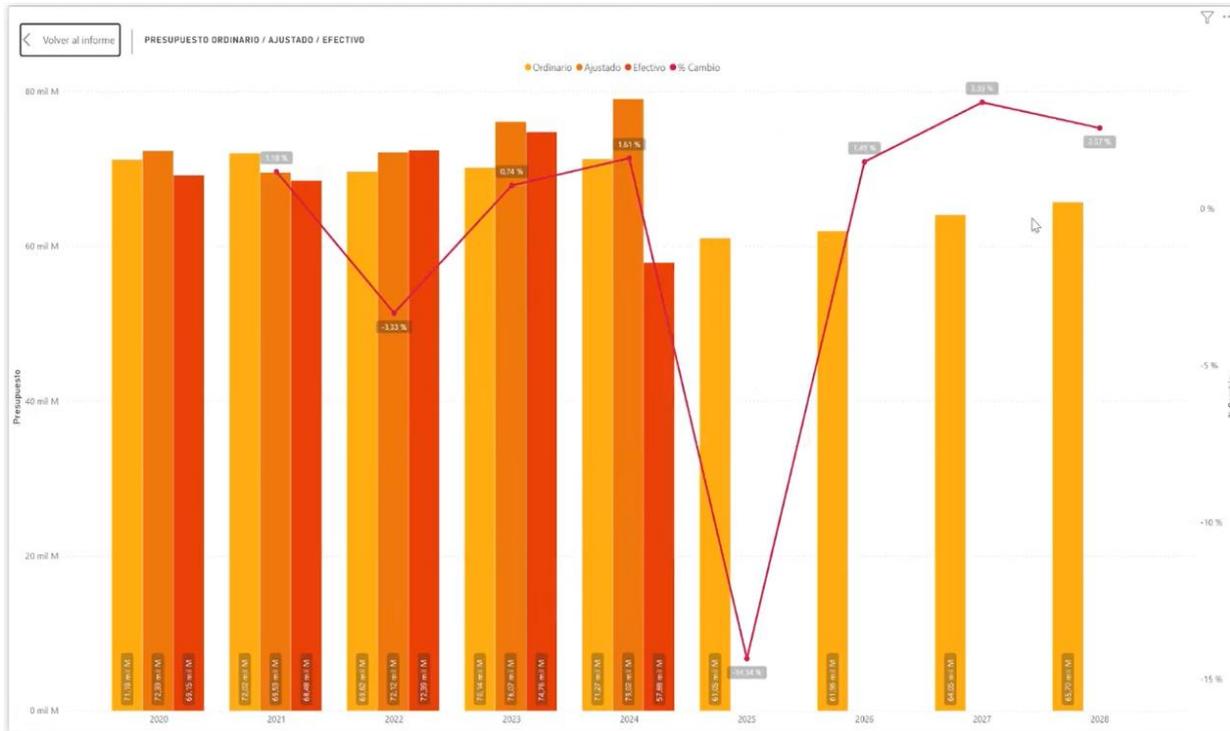
Código: PGGO.PR7.FM2

Rige a partir de: 14/02/2024

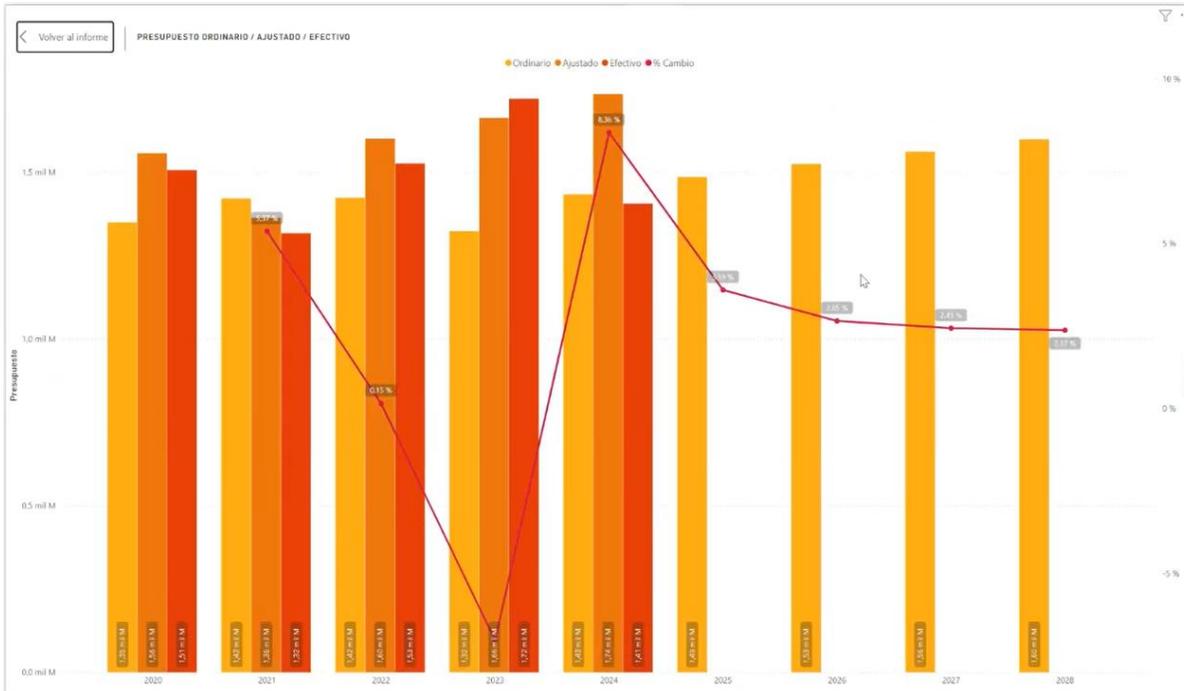
Título: Acta Junta Directiva

Versión: 00

Página: 47 de 105



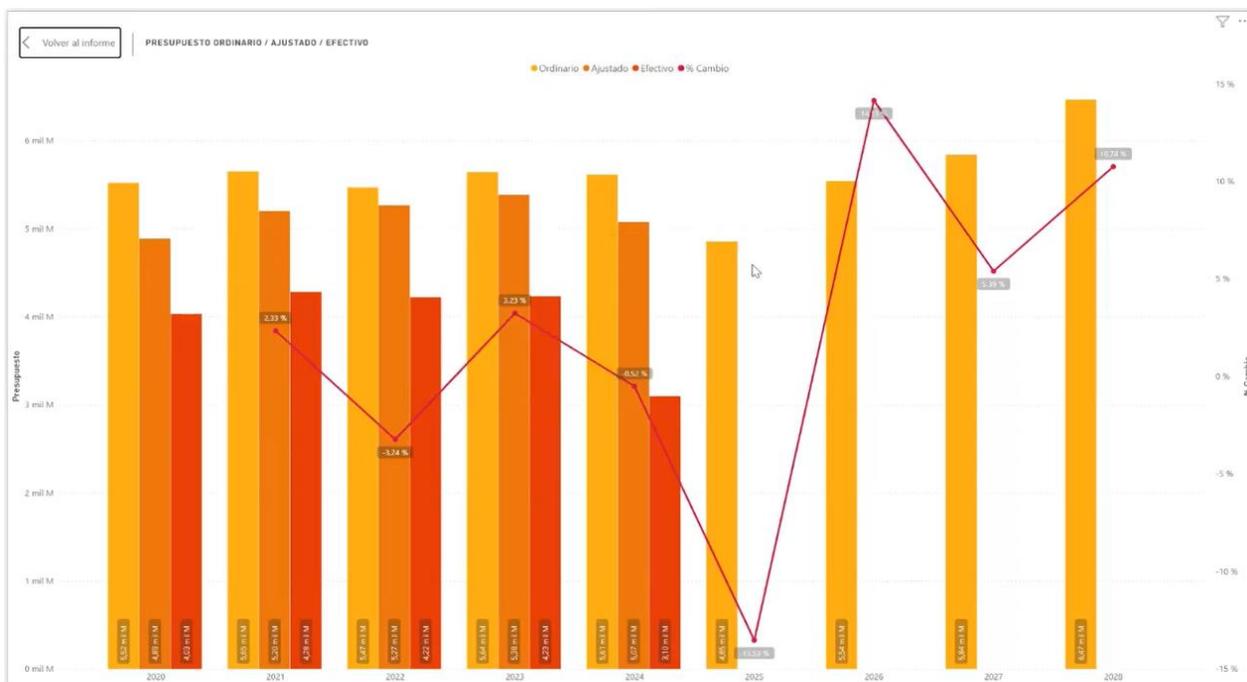
Señala doña Fernanda Redondo: viendo cada uno de los negocios, iniciamos tal vez con el negocio de Alumbrado Público para que ustedes también puedan ver cuál ha sido su comportamiento a nivel histórico y cuál va a ser a nivel proyectado para este negocio. Del negocio de Alumbrado Público realmente su recaudación sí ha sido bastante buena, ha sido un negocio muy estable en lo que respecta a la recaudación y también el efecto del año 2024 en esta barra naranja, corresponde básicamente a un superávit y también a una recaudación que hemos tenido mayor. Con respecto a la proyección, para el 2025 se estarían presupuestando ¢1 485,00 millones; para el año 2026 ¢1 525,00 millones; el año 2027 ¢1 562,00; y el año 2028 ¢1 599,00 millones; en este negocio solamente tenemos una partida presupuestaria que básicamente, son los servicios de alumbrado público.....



Hace ver doña Fernanda Redondo: veamos el negocio de Infocomunicaciones, acá pues la disminución con respecto al año anterior es muy grande, es un 74,47%, pero básicamente corresponde al capital de trabajo, entonces tal vez como para poder ver el efecto con mayor claridad, vamos a quitar lo que es el efecto de capital de trabajo y lo vamos a ver solamente en el ingreso corriente que tiene este negocio, que son las ventas por servicios telemáticos; en el caso del negocio de Infocomunicaciones vemos que desde el año 2020 hasta el año 2023, su recaudación ha sido inferior a lo que hemos presupuestado, básicamente su comportamiento es muy similar en estos años históricos que tenemos, tenemos un presupuesto ordinario un poco más alto, hacemos ajustes, sin embargo la recaudación se ha mantenido más bajo a lo que estamos proyectando o lo que proyectamos que nos iba a ingresar. Para el año 2025 los compañeros de Infocomunicaciones, considerando estás variables, se tomaron la tarea de analizar ciertos aspectos y pues ellos nos mencionaban por ejemplo la problemática, el negocio de telecomunicaciones ustedes saben que es un negocio en competencia por lo cual es muy volátil y en el caso de las proyecciones, pueden ir cambiando conforme va transcurriendo el año, diferente a lo que es el negocio de Energía y Alumbrado Público, que son negocios más estables. Asimismo también se analiza lo que es la necesidad, y aquí se define una estimación de ingresos con una confiabilidad del

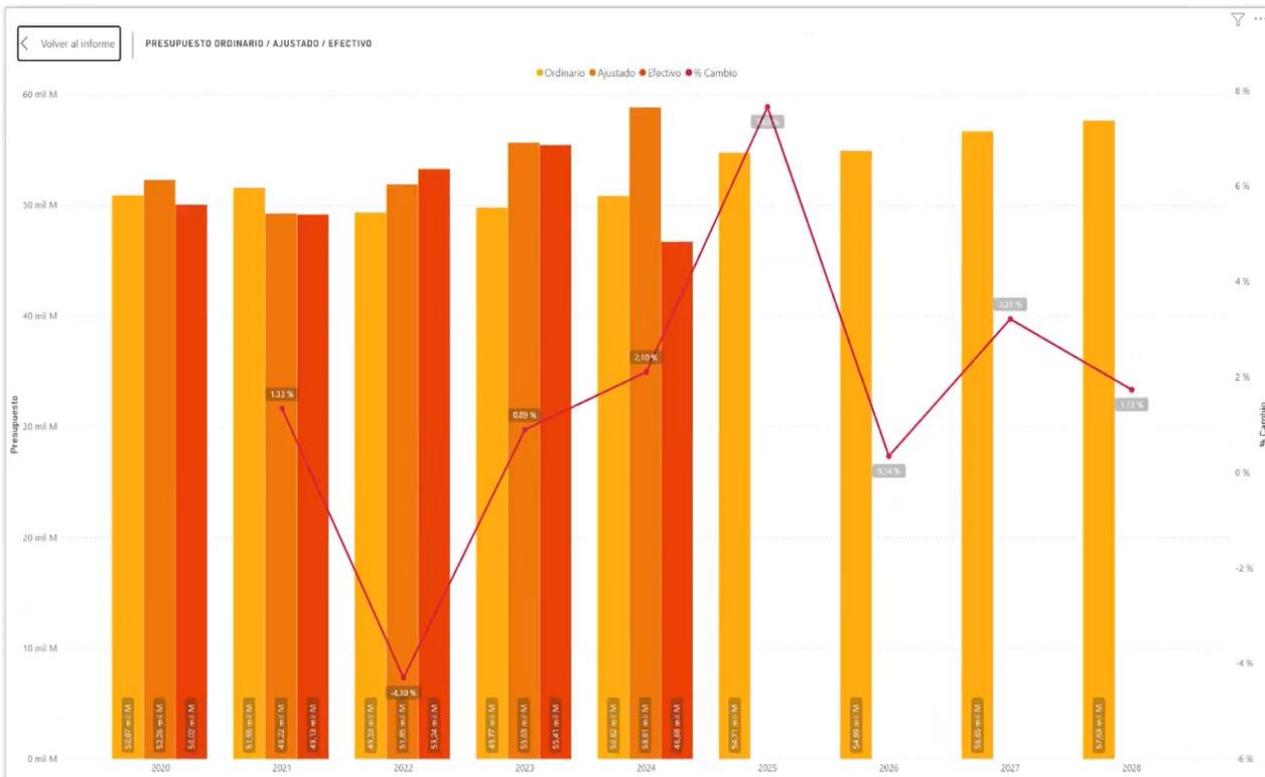
	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 49 de 105

95%, dentro de un margen de error del 7% para los ingresos del período 2025, esto me parece a mí, que es sumamente importante, porque si nosotros tenemos una proyección de ingresos lo más confiable posible así van a ser los egresos, qué sucede si tenemos un ingreso muy alto y el egreso pues al final sería muy alto también, y tendríamos un déficit al final del período, que eso es lo que quisiéramos evitar porque estaríamos gastando más de lo que está generando el negocio, entonces también se considera eso un aspecto clave, y también la parte de la oportunidad, que es reducir las diferencias de las proyecciones presupuestarias que se traen en años anteriores, que aquí gráficamente, claramente se ve que este negocio ha tenido una recaudación menor, entonces para el año 2025 al año 2028 se consideran estas variables con la finalidad de que lo que se presupueste se vaya a recaudar. Importante también mencionarles que el negocio de Infocomunicaciones no tiene financiamiento para estos períodos, se estaría sosteniendo básicamente del ingreso corriente que son propiamente las ventas del negocio. Viendo en detalle cuáles son las cuentas que tenemos para este negocio, tenemos lo que son los servicios telemáticos por ¢4 480,22 y 3 partidas presupuestarias más que son menores, sin embargo, se comportan muy similar a lo que son los servicios telemáticos, si aumentaran los servicios telemáticos, estas partidas tienden a aumentar también su comportamiento.....



	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 50 de 105

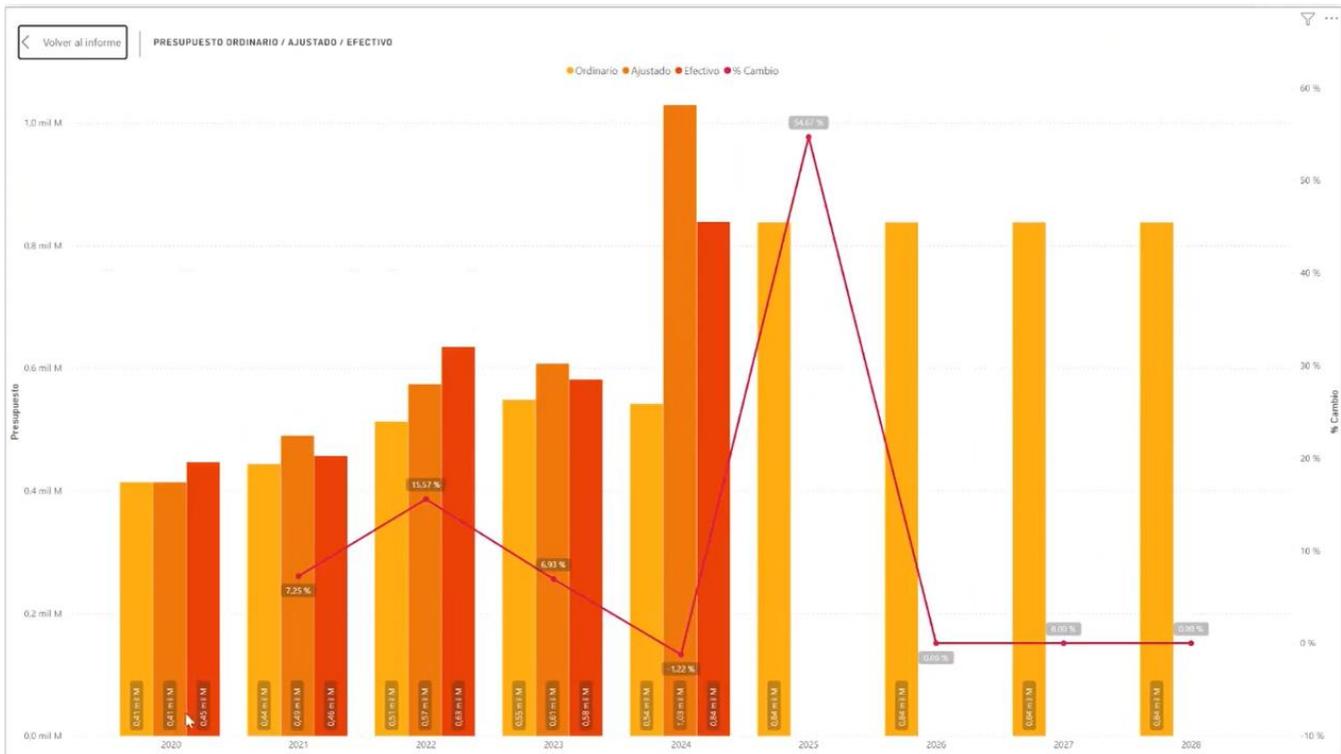
Expone doña Fernanda Redondo: en el caso del negocio de Energía como les mencionaba anteriormente, es nuestro negocio más importante a nivel presupuestario, un monto más grande, su presupuesto va a ser de ¢54 705,3 millones, y a nivel gráfico aquí igualmente tenemos lo histórico del año 2020 al año 2024, vemos que en el caso de la recaudación, son recaudaciones bastante buenas básicamente se comportan muy similar a lo que teníamos presupuestado, inclusive hasta mayor de lo que teníamos presupuestado. Con respecto al año 2024 igualmente tenemos una elevación en lo que es el presupuesto ajustado, y como les mencionaba corresponde a superávit y también a una proyección de ingresos adicionales que vimos en el presupuesto extraordinario N° 2; y básicamente a partir del año 2025 su crecimiento es más paulatino y se basan en lo que son las tarifas actuales y el comportamiento del mercado.....



Hace ver doña Fernanda Redondo: dentro de las partidas presupuestarias de ingresos para el negocio de Energía y Servicios Corporativos, ventas de energía es la cuenta más grande, pero también tenemos la postería, una de las cuentas que ha crecido bastante, que lo mencionaba anteriormente, que ha tenido un crecimiento bastante importante y tal vez aquí gráficamente lo podemos observar, vemos que para

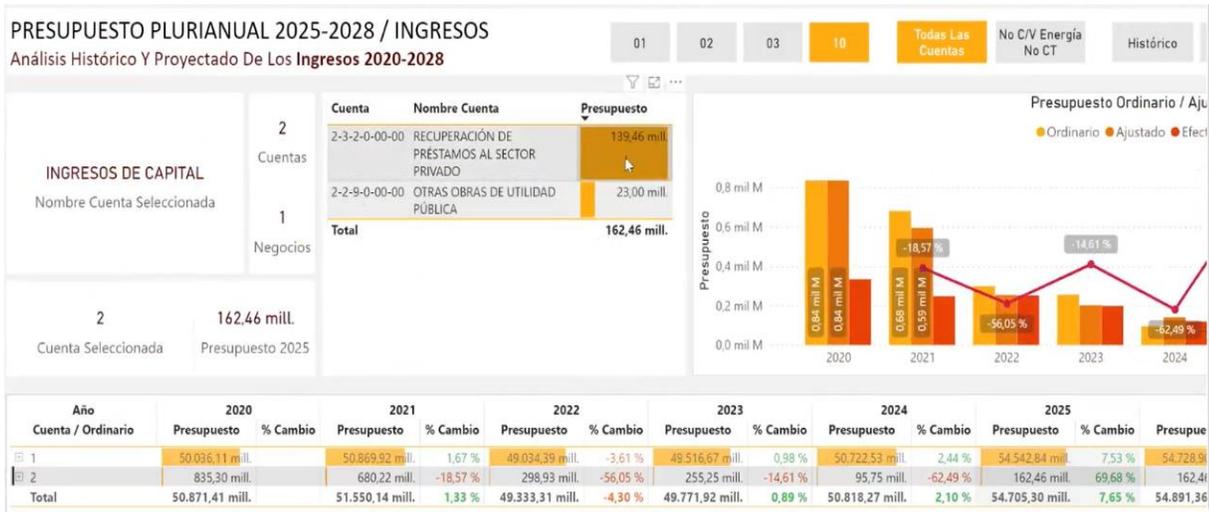
	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 51 de 105

el año 2025 estamos presupuestando ¢837,00 millones, y vean que para el año 2020, si nos vamos para atrás presupuestamos ¢413,00 millones, ha habido un crecimiento muy importante en esta partida presupuestaria y básicamente se da porque tenemos más operadores que están utilizando nuestra red en la postería; y también hay un aumento en lo que es el precio de la postería, pero también el crecimiento en operadores.....

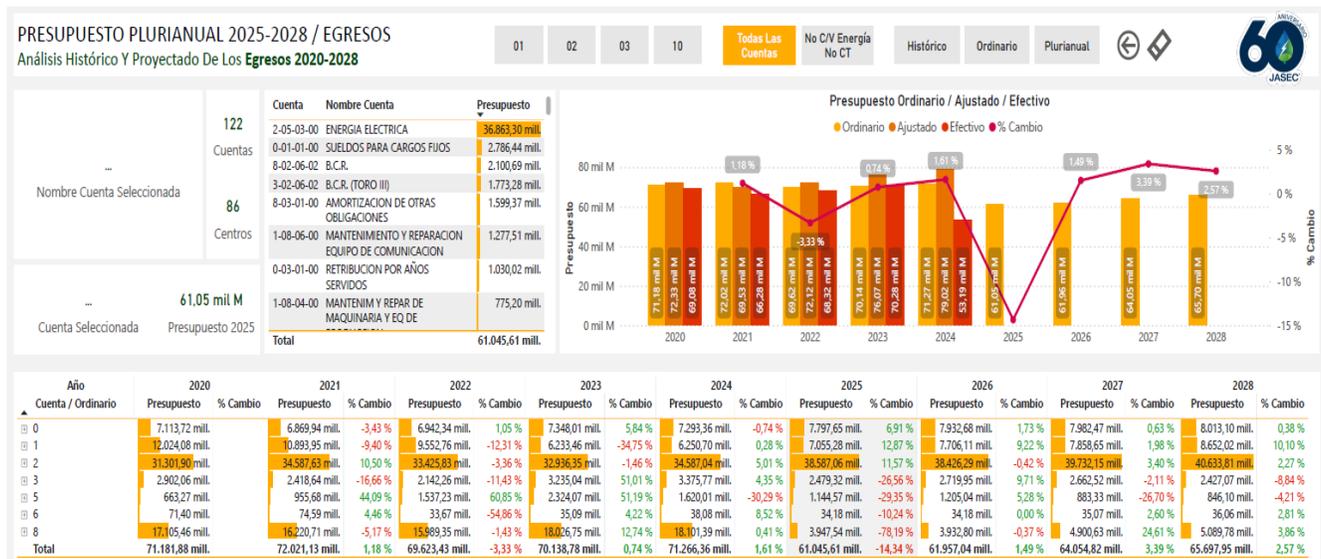


Señala doña Fernanda Redondo: también tenemos lo que son las multas por atraso, venta de otros servicios, ventas de otros bienes, otras multas; en el negocio de energía y servicios corporativos tenemos la partida de los ingresos corrientes, que era básicamente lo que les mencionaba, pero también tenemos la partida de lo que es los ingresos de capital, en el caso de los ingresos de capital es un monto de ¢162,00 millones; recuperación de préstamos del sector, esto básicamente corresponde a la gestión que realiza el Departamento de Cuentas por cobrar, que son las cuentas atrasadas de los clientes y también lo que son otras obras de utilidad pública por ¢23,00 millones, que básicamente corresponden a la gestión que realiza el Departamento de Planificación de la Red con respecto a estudios y demás.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 52 de 105

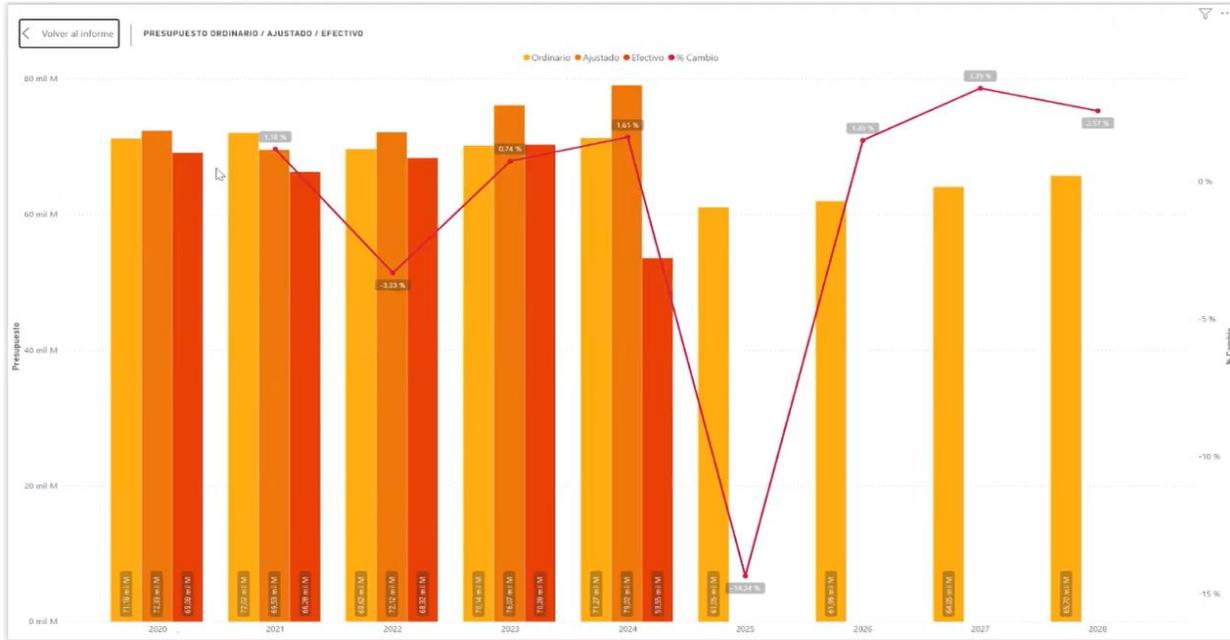


Resalta doña Fernanda Redondo: pasaríamos a los egresos.....

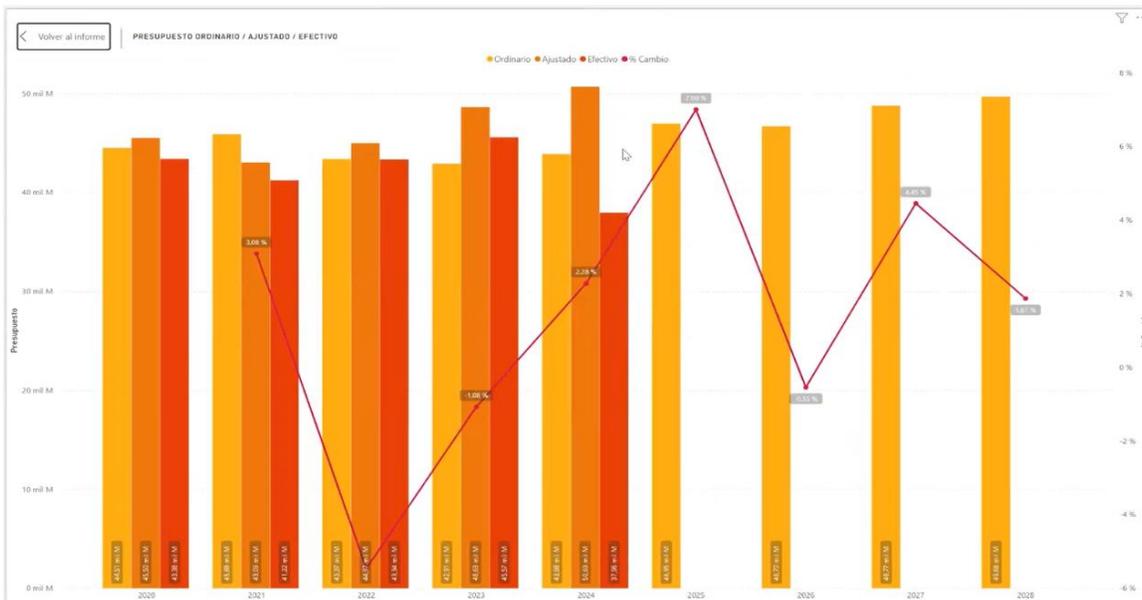


Continúa señalando doña Fernanda Redondo: en el caso de los egresos a nivel consolidado, mostrarles cuál es el comportamiento que han tenido estos egresos desde el año 2020 hasta el año 2024, igualmente pues acá tenemos el (presupuesto) ordinario, el presupuesto ajustado, y el presupuesto efectivo o el ejecutado que le llamamos también. Acá el comportamiento es distinto a los ingresos, hay una diferencia con respecto a lo que teníamos presupuestado y se ha venido manteniendo año con año, vean que siempre hay aquí una diferencia con respecto a lo presupuestado, nuestra ejecución presupuestaria es menor. Con respecto al año 2025, igualmente vemos una baja bastante importante que es el mismo 14,34%, que les hablaba en los ingresos y básicamente corresponde a la amortización

del capital de trabajo, ya al no tener el capital de trabajo en los ingresos, tampoco (...) ¢13 400,00 millones.....

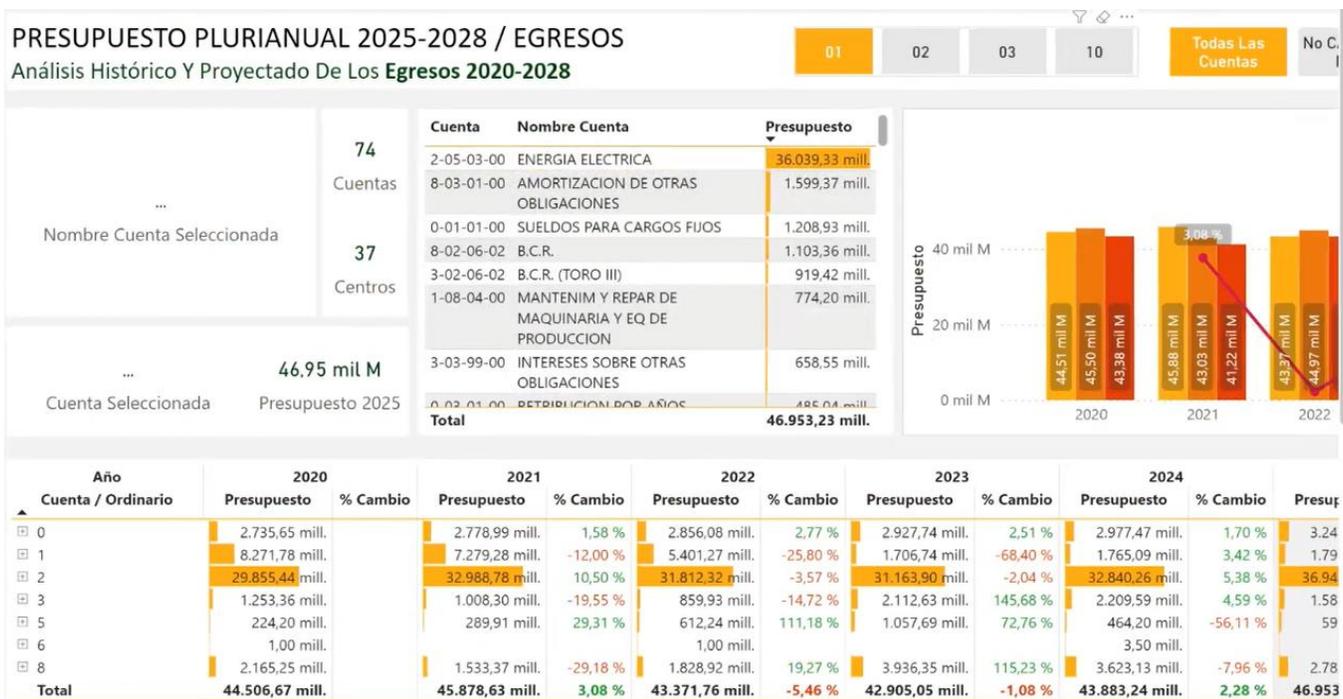


Señala doña Fernanda Redondo: comentarles cada uno de los negocios; con respecto al negocio de Energía estaríamos presupuestando un monto de ¢46 953,00 millones, y pues acá vemos como ha sido el comportamiento, que acá en el negocio de Energía algo muy importante son las compras de energía, en el caso de compras de energía su ejecución prácticamente es de un 100%, entonces eso se ve muy favorable en el momento de la ejecución de este negocio.....



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Hace ver doña Fernanda Redondo: algunas de las partidas más importantes para el negocio de Energía evidentemente son las compras de energía con ¢ 36 039 millones, además pues tenemos lo que es amortización que eso es parte del servicio de la deuda, lo que son sueldos para cargos fijos, que esto es la parte de remuneraciones, estos son amortización del Banco de Costa Rica que es atención de la deuda y pues vienen aquí el resto de las partidas presupuestarias como los mantenimientos, los servicios como tal que requiere el negocio.....



Comenta doña Fernanda Redondo: en el caso del negocio de Alumbrado Público pues su presupuesto igualmente que los ingresos, se rige en ¢1 485,80 millones y dentro de las partidas más importantes igual que Energía tenemos las compras de energía eléctrica por ¢823,00 millones, una partida muy importante son la adquisición de lámparas de Alumbrado Público por ¢261,00 millones y a continuación pues ahí tendríamos el resto de las partidas que estarían desglosando este negocio.....



Tipo: **Formulario**

Código: **PGGO.PR7.FM2**

Rige a partir de:
14/02/2024

Título: **Acta Junta Directiva**

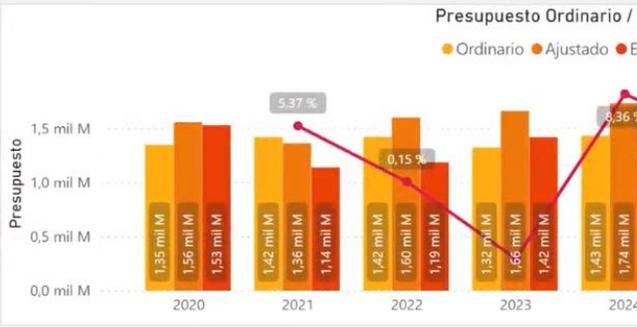
Versión:
00

Página:
55 de 105

LURIANUAL 2025-2028 / EGRESOS
proyectado De Los Egresos 2020-2028

01 02 03 10 **Todas Las Cuentas** No C/V Energía No CT Histórico

Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto
41		
2-05-03-00	ENERGIA ELECTRICA	823,98 mill.
2-05-01-07	LÁMPARAS ALUMBRADO PUBLICO	261,05 mill.
1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	112,30 mill.
3		
1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	50,73 mill.
0-01-01-00	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	42,90 mill.
8-02-06-02	B.C.R.	25,48 mill.
2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	20,80 mill.
3-02-06-02	B.C.R. (TORO III)	20,12 mill.
0-03-01-00	RETRIBUCION POR AÑOS	18,60 mill.
Total		1.485,80 mill.



2020	2021	2022	2023	2024	2025	Presup
Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	
70,39 mill.	72,03 mill.	71,19 mill.	85,04 mill.	88,28 mill.	94,05 mill.	97
189,21 mill.	203,66 mill.	174,35 mill.	188,25 mill.	184,38 mill.	200,33 mill.	200
992,57 mill.	983,73 mill.	1.081,11 mill.	1.003,76 mill.	1.096,00 mill.	1.136,69 mill.	1.171
46,49 mill.	30,70 mill.	24,44 mill.	19,69 mill.	19,79 mill.	20,12 mill.	18
	108,11 mill.	41,52 mill.		18,00 mill.	7,94 mill.	7
50,43 mill.	23,34 mill.	31,12 mill.	1,15 mill.	1,18 mill.	1,18 mill.	1
			25,79 mill.	26,67 mill.	25,48 mill.	27
1.349,09 mill.	1.421,56 mill.	1.423,73 mill.	1.323,69 mill.	1.434,29 mill.	1.485,80 mill.	1.525,

Explica doña Fernanda Redondo: si nos vamos al negocio de Infocomunicaciones, su presupuesto total para el año 2025 sería de ϕ 854,5 millones, hay una disminución bastante importante con respecto al año anterior pero corresponde básicamente a lo que es el capital de trabajo. Dentro de las partidas más importantes de este negocio tenemos lo que es el mantenimiento y reparación del equipo de comunicación, por ϕ 1 209,00 millones; lo que es la amortización de la atención de la deuda al Banco de Costa Rica y tenemos otras partidas como atención de la deuda, asimismo como servicios y remuneraciones.....



Tipo: **Formulario**

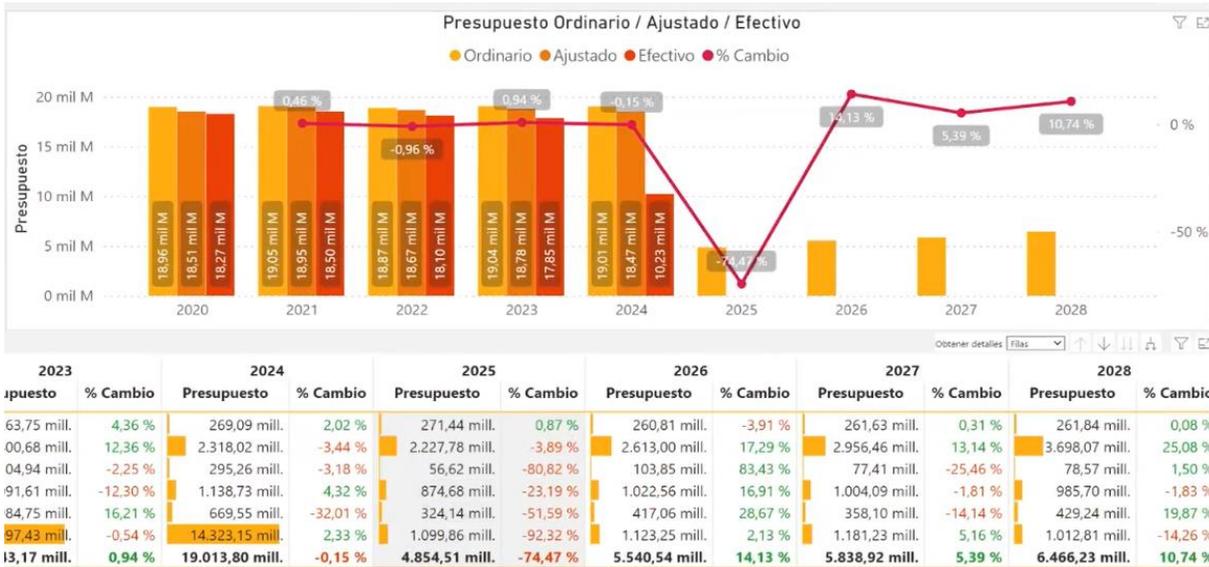
Código: **PGGO.PR7.FM2**

Rige a partir de:
14/02/2024

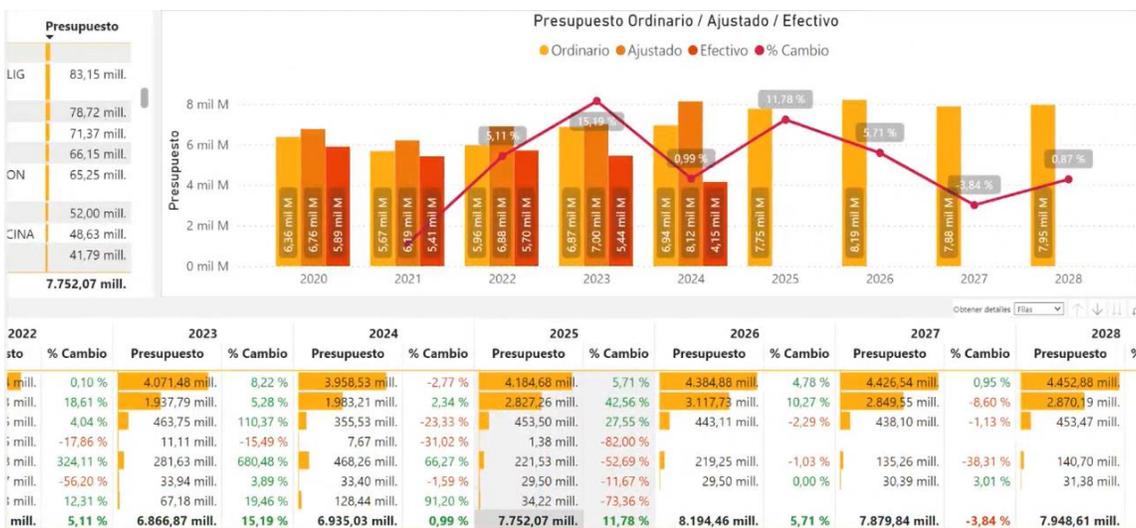
Título: **Acta Junta Directiva**

Versión:
00

Página:
56 de 105



Señala doña Fernanda Redondo: acá vemos el negocio de Servicios Corporativos, se estaría manteniendo un presupuesto de ¢7 752,07 millones, y dentro de las partidas más importantes tenemos lo que son sueldos a cargos fijos, que esto pertenece a la partida de remuneraciones por ¢1 426,03 millones, continuaría lo que son las comisiones, también parte de remuneraciones, la póliza de incendio todo riesgo que son ¢424,00 millones.....



Explica doña Fernanda Redondo: con respecto a los egresos, quisiéramos mostrarles algunas de las cuentas más importantes haciendo una clasificación propia de cómo es el comportamiento del presupuesto como tal.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: <p>14/02/2024</p>	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: <p>00</p>	Página: <p>57 de 105</p>

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028 / EGRESOS
Detalle De Los Centros, Artículos y Justificaciones De Los Egresos 2025

Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto Ordinario	Centro	Nombre Centro	Responsable	Departamento	Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto
0	REMUNERACIONES	7.797,65 mill.	01-01-01-01-01	GESTIÓN ADMINISTRATIVA UEN DE PRODUCCIÓN	NUÑEZ MASSIS MARIO	GENERACIÓN	--	--	231.144.780,68
1	SERVICIOS	7.695,29 mill.	01-01-01-01-02	APOYO TÉCNICO PRODUCCIÓN	NUÑEZ MASSIS MARIO	APOYO TÉCNICO	--	--	197.953.201,78
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	36.527,06 mill.	01-01-01-02-01	MANUTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA	CHAVES SOLANO LUIS RICARDO	BIRRES	--	--	344.018.713,63
3	INTERESES Y COMISIONES	2.479,32 mill.	01-01-01-03-01	MANUTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA	CHAVES SOLANO LUIS RICARDO	BIRRES	--	--	274.127.707,83
5	BIENES DURADEROS	1.144,57 mill.	01-01-01-04-01	MANUTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA	VEGA FERNANDEZ AMADO	BARRO MORADO	--	--	186.001.260,42
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34,18 mill.	01-01-01-05-01	MANUTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA	VEGA FERNANDEZ AMADO	BARRO MORADO	--	--	126.222.049,30
8	AMORTIZACIÓN	3.947,54 mill.	01-01-01-06-01	MANUTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA	PICADO GRANADOS SERGIO	TUIS	--	--	196.078.989,93
Total		61.045,61 mill.	01-01-01-07-01	MANUTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA	NUÑEZ MASSIS MARIO	GENERACIÓN	--	--	861.510.515,84
									61.045.609.966,12

Artículo	Nombre Artículo	Uso	Compra	Existencia	Cantidad	Precio U.	Precio Total
NA-2-05-03-00-01	ENERGIA ELECTRICA	OTR		0	2	36.863.304.562,28	36.863.304.562,28
OCT001	NOMBRE ARTICULO NO ENCONTRADO	OCT		0	74	1.334.605.139,74	2.275.981.768,52
NA-3-02-06-02-01	NA-3-02-06-02-01-E.C.R.	OTR		0	8	2.100.690.834,33	2.100.690.834,33
NA-3-02-06-02-01	NA-3-02-06-02-01-E.C.R.	OTR		0	8	1.773.282.725,57	1.773.282.725,57
NA-8-03-01-00-01	AMORTIZACION OTRAS OBLIGACIONES	OTR		0	1	1.599.368.389,83	1.599.368.389,83
NA-1-08-04-01	OPERACION Y MANTENIMIENTO TORO III	OTR		0	1	683.196.000,00	683.196.000,00
NA-3-03-99-00-01	INTERESES OTRAS OBLIGACIONES	OTR		0	1	658.552.102,17	658.552.102,17
53-07-01-105	INCENDIO TODO RIESGO	RIC	1-06-01-00-21	0	2	428.088.170,55	428.088.170,55
NA-1-04-06-01-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	OTR		0	2	403.349.340,66	403.349.340,66
NA-1-06-09-00-01	SERVICIOS DE PROTECCIÓN	OTR		0	6	343.944.917,09	343.944.917,09
Total							53.288.718.823,42

Justificaciones

1-Recursos a utilizarse por medio de caja chica para adquisición de cualquier repuesto que se requiera, así como cualquier otra necesidad que sea congruente con la naturaleza de la partida. 2-Para llevar a cabo el proceso correspondiente a la adquisición de repuestos y accesorios para el periodo 2025 de los 20 marcas de vehículos con las que cuenta la institución en la actualidad, se cuenta con certificación presupuestaria ASF-PC-CF-16-2024. 3-Para llevar a cabo el proceso correspondiente a la adquisición de flotas para el periodo 2025 de la flota vehicular de la institución mediante convenio marco

1. Prioriza de la orden de compra 16153 confección de camisetas para uso en patrocinios presencia de marca área servida y zonas estratégicas para la empresa y 2. confección de material con marca JASEC como estrategia para las actividades internas y externas.

1- Recursos correspondientes para el consumo de combustible mediante tarjeta BCR Compras del personal del Área de Generación del año 2025 por un monto de 46.000.000,00, deben mantenerse como parte del saldo de la partida. 2-Recursos correspondientes para el consumo de combustible de la flota vehicular del año 2025 con la gasolina Lubricentro del Oeste S.A por aplicación de la Ley 9986 Artículo 2 Exclusiones de la Ley General de

Continúa señalando doña Fernanda Redondo: y si clasificamos solamente lo que son compras de energía tenemos ϕ 36 863,30 millones.....

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028 / EGRESOS
Detalle De Los Centros, Artículos y Justificaciones De Los Egresos 2025

Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto Ordinario	Centro	Nombre Centro	Responsable	Dep
2	ENERGIA ELECTRICA	36.863,30 mill.	01-01-04-04-03	COMPRA DE ENERGÍA	LORIA MATA ENRIQUE EDUARDO	DESPACHO Y ENERGÍA
Total	ENERGIA ELECTRICA	36.863,30 mill.	02-01-06-01-01	GESTIÓN ADMINISTRATIVA ALUMBRADO PÚBLICO	BONILLA ELIZONDO CARLOS EDUARDO	ALUMBRADO

Artículo	Nombre Artículo	Uso
NA-2-05-03-00-01	NA-2-05-03-00-01-ENERGIA ELECTRICA	OTR

Señala doña Fernanda Redondo: en el caso de la atención de la deuda se estarían presupuestando ϕ 4 168,95 millones básicamente acá tenemos todos los negocios en el cual se estaría incluyendo lo que es la atención de la deuda.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: <p>14/02/2024</p>	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: <p>00</p>	Página: <p>58 de 105</p>

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028 / EGRESOS
Detalle De Los Centros, Artículos y Justificaciones De Los Egresos 2025

Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto Ordinario
3	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	1.820,77 mill.
8	AMORTIZACION DE PRESTAMOS	2.348,17 mill.
Total	...	4.168,95 mill.

Centro	Nombre Centro	Responsable	Dep
01-01-11-14-02	BCAC / BPDC \$1.500.000	DEUDA	DEUDA
01-01-11-15-07	BCR / LARGO PLAZO	DEUDA	DEUDA
01-01-11-15-08	BCR / COLONES	DEUDA	DEUDA
01-01-11-15-18	BCR / TORO III	DEUDA	DEUDA
01-01-11-15-19	BCR / VEHICULOS - INFRAESTRUCTURA	DEUDA	DEUDA
02-01-06-10-02	EXPANSIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	BONILLA ELIZONDO CARLOS EDUARDO	ALUMBRADO
03-01-11-10-01	ATENCIÓN DEUDA BCR INFOCOMUNICACIONES	SANABRIA HERNANDEZ LUIS RODOLFO	DEUDA
03-01-11-10-02	ATENCIÓN DEUDA CT BCR INFOCOMUNICACIONES	SANABRIA HERNANDEZ LUIS RODOLFO	DEUDA
03-01-11-10-04	ATENCIÓN DEUDA BICSA INFOCOMUNICACIONES	DEUDA	DEUDA
03-01-11-10-06	BCR / COLONES	SANARRIA HERNANDEZ LUIS	DEUDA
Total			

Artículo	Nombre Artículo	Uso
NA-8-02-06-02-01	NA-8-02-06-02-01-B.C.R.	OTR

Comenta doña Fernanda Redondo: el gasto de operación, básicamente son las partidas de cuáles se rige para la operativa normal de nuestra institución, dentro de las más importantes tenemos los servicios por ¢6 156,00 millones, para un total de ¢7 834,00 millones.....

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028 / EGRESOS
Detalle De Los Centros, Artículos y Justificaciones De Los Egresos 2025

Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto Ordinario
1	SERVICIOS	6.156,91 mill.
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	976,32 mill.
5	BIENES DURADEROS	667,49 mill.
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34,18 mill.
Total	...	7.834,90 mill.

Centro	Nombre Centro	Responsable	Dep
01-01-01-01-01	GESTIÓN ADMINISTRATIVA UEN DE PRODUCCIÓN	NUÑEZ MASIS MARIO	GENERACIÓN
01-01-01-01-02	APOYO TÉCNICO PRODUCCIÓN	NUÑEZ MASIS MARIO	APOYO TÉCN
01-01-01-02-01	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA	CHAVES SOLANO LUIS RICARDO	BIRRIÍS
01-01-01-03-01	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA	CHAVES SOLANO LUIS RICARDO	BIRRIÍS
01-01-01-04-01	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA	VEGA FERNANDEZ AMADO	BARRO MOR.
01-01-01-05-01	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA	VEGA FERNANDEZ AMADO	BARRO MOR.
01-01-01-06-01	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA	PICADO GRANADOS SERGIO	TUIS
01-01-01-08-01	COMPRA Y DESPACHO DE ENERGÍA	LORIA MATA ENRIQUE	DESPACHO Y
Total			

Artículo	Nombre Artículo	Uso
OCT001	NOMBRE ARTICULO NO ENCONTRADO	OCT
S3-07-01-105	S3-07-01-105-POLIZA INCENDIO TODO RIESGO	PLC 1-0E

Indica doña Fernanda Redondo: comentarles un poquito lo que es la inversión, tenemos un monto de ¢1 281,98 millones a nivel institucional, si lo vemos por orden de importancia, pues lo que son materiales y suministros tiene un monto de ¢747,00 millones; bienes duraderos de ¢477,00 millones y los servicios de ¢57,00 millones.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: <p>14/02/2024</p>	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: <p>00</p>	Página: <p>59 de 105</p>

ESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028 / EGRESOS

alle De Los Centros, Artículos y Justificaciones De Los **Egresos 2025**

Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto Ordinario	Centro	Nombre Centro	Responsable
	SERVICIOS	57,46 mill.	01-01-06-10-01	OPTIMIZAR LA GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	NUÑEZ MASIS MARIO
	MATERIALES Y SUMINISTROS	747,44 mill.	01-01-08-11-01	NORMATIVA TÉCNICA ELÉCTRICA	ACUÑA BRENES CRISTIAN
	BIENES DURADEROS	477,08 mill.	01-01-08-12-01	MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	VILLALTA ROMERO MARIA D MILAGRO
total	...	1.281,98 mill.	01-01-08-12-02	MEJORAMIENTO DE LA CONTINUIDAD - SCADA	ACUÑA BRENES CRISTIAN
			01-01-08-13-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	JIMENEZ BRENES MARIO
			01-01-08-13-02	AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD Y COBERTURA DE LA RED	CARRILLO HERNANDEZ ROGER
			02-01-06-10-01	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS	BONILLA ELIZONDO CARLOS EDUARDO
			03-01-03-10-02	INVERSIÓN CONTROL DE CONTENIDOS	MARTINEZ PICADO EDDY
			Total		

Continúa comentando doña Fernanda Redondo: por acá podemos ver dentro de esos ¢1 200,00 millones dónde se encuentran esos recursos más importantes, una parte pues está en Servicios Técnicos del cual se le están presupuestando ¢324,00 millones; también a Infocomunicaciones en la parte de fibra ¢252,00 millones; luminarias en la parte de Alumbrado Público ¢214,00 millones; en la parte de Mantenimiento de la Red, ¢144,00 millones. Planificación y Desarrollo de la Red, ¢128,00 millones; en la parte de Infocomunicaciones, control de contenidos ¢80,00 millones; Generación ¢56,00 millones, y ahí seguidamente hasta los ¢1 281,00.....

Nombre Centro	Responsable	Departamento	Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto
IA TÉCNICA ELÉCTRICA	ACUÑA BRENES CRISTIAN	SERVICIOS TÉCNICOS	324.799.959,88
OPERAR LA RED DE FIBRA	SOLANO AVILA RICARDO	FIBRA	251.833.000,00
ÓN DE LUMINARIAS	BONILLA ELIZONDO CARLOS EDUARDO	INVERSIÓN	214.521.104,10
IENTO PREVENTIVO	JIMENEZ BRENES MARIO	MANTENIMIENTO DE LA RED	144.773.500,00
ÓN DE CAPACIDAD Y IA DE LA RED	CARRILLO HERNANDEZ ROGER	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA RED	128.999.028,93
CONTROL DE CONTENIDOS	MARTINEZ PICADO EDDY	CONTROL DE CONTENIDOS	80.675.778,39
R LA GESTIÓN DEL IENTO PREVENTIVO Y VO	NUÑEZ MASIS MARIO	GENERACIÓN	56.179.370,00
PLANIFICAR Y RAR LA RED DE FIBRA	SOLANO SOLANO WAGNER JESUS	OPERACIÓN DE LARED	40.000.000,00
EN LOS SISTEMAS DE	VILLALTA ROMERO MARIA DEL	OPERACIÓN DE LA RED	30.000.000,00
					1.281.981.741,30

Nombre Artículo	Uso	Compra	Nombre Compra	Existencia	Cantidad	Precio U.	Precio Total
30-MANO DE OBRA DADAS DE ALTA	PLC	5-02-99-00-23	Mano de obra dadas de alta	0	1	134.860.000,00	134.860.000,00
75-LUMINARIA LED P/ VIAS MONTAIF EN RRA70	PLC	2-05-01-07-01	Lámparas para Alumbrado Público	0	1.201	101.628,83	122.056.224,83

Hace ver doña Fernanda Redondo: en el caso de remuneraciones, como les mencionábamos anteriormente tenemos un monto de ¢7 797,00 millones, el cual dentro de los departamentos o centros presupuestarios más importantes en la parte de remuneraciones, tenemos al Departamento de Planificación y Desarrollo de la Red, se presupuestan dentro de él ¢529,4 millones; también tenemos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

01	02	03	10	TORO 3		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <input type="text" value="Search"/> <input type="text" value="Search"/> <input type="text" value="Search"/> </div>						
Nombre Centro	Responsable	Departamento	Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto	
MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LÍNEAS Y ELECTROMECÁNICA	NUÑEZ MASIS MARIO	GENERACIÓN	2.257.920.492,00	
	NUÑEZ MASIS MARIO	GENERACIÓN	840.907.162,20	
					3.098.827.654,20	

Search		Search		Search		
Artículo	Nombre Artículo	Uso	Compra	Nombre Compra	Existencia	Cantidad
NA-8-03-01-00-01	NA-8-03-01-00-01-AMORTIZACION OTRAS OBLIGACIONES	OTR			0	1
NA-1-08-04-01	NA-1-08-04-01-OPERACION Y MANTENIMIENTO TORO III	OTR			0	1
NA-3-03-99-00-01	NA-3-03-99-00-01-INTERESES OTRAS OBLIGACIONES	OTR			0	1
NA-1-06-01-21-01	NA-1-06-01-21-01-PÓLIZA GENERAL INCENDIOS TODO RIESGO	OTR			0	12
NA-1-01-99-00-01	NA-1-01-99-00-01-ARRENDAMIENTO TORO III	OTR			0	1
CCH001	CCH001-CAJA CHICA	CCH			0	1
NA-1-99-01-00-01	NA-1-99-01-00-01-SERVICIOS DE REGULACION	OTR			0	1
Total						

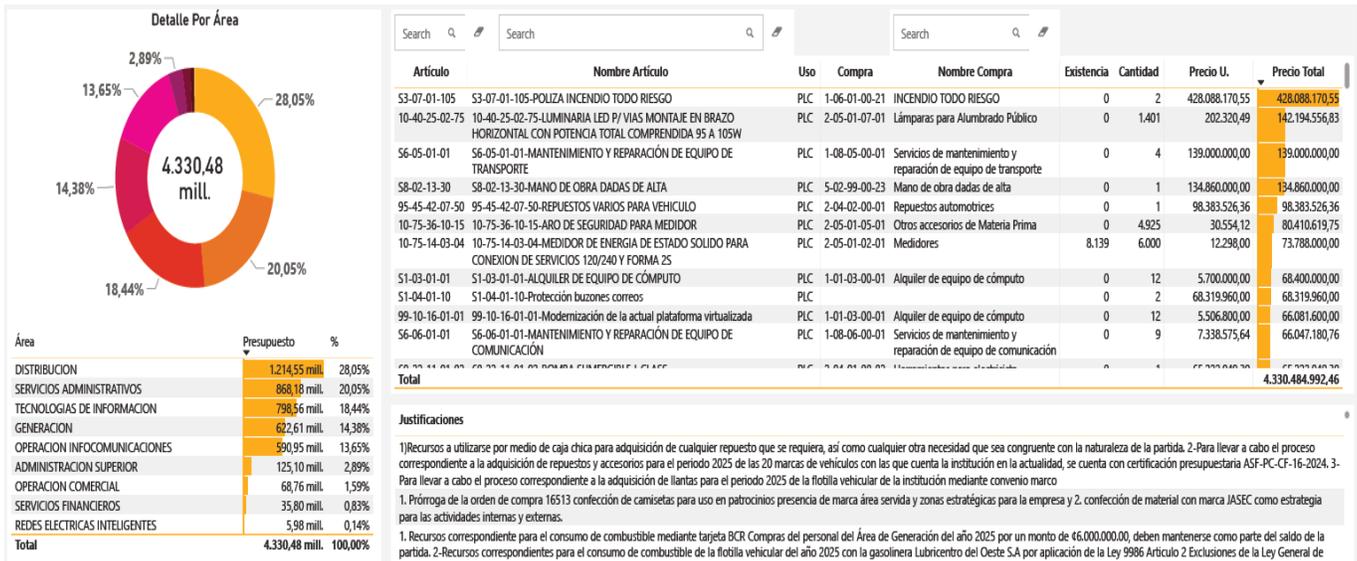
Hace ver doña Fernanda Redondo: con respecto a los egresos se hizo una clasificación, un detalle de lo que es el plan de compras, cómo va a ser el comportamiento del plan de compras, dónde se estarán asignando los recursos con respecto al plan de compras.....

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2025-2028 / EGRESOS							01	02	03	10	PLAN DE COMPRAS	Todas			
Detalle Del Plan de Compras, Derivados, Caja Chica y Otros Egresos 2025															
Search				Search				Search				Search			
Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto	%	Centro	Nombre Centro	Responsable	Departamento	Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto					
0	REMUNERACIONES			10-02-01-02-01	GESTIÓN DE LA ARQUITECTURA Y COMUNICACIONES	QUESADA GARITA JULIO ENRIQUE	GESTIÓN DE LA ARQUITECTURA Y COMUNICACIONES	--	--	660.359.083,21					
1	SERVICIOS	2.217,87 mill.	51,22%	10-02-04-01-01	GESTIÓN ADMINISTRATIVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	AGUILAR VARGAS EDWIN	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	--	--	526.220.376,06					
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.323,81 mill.	30,57%	01-01-08-11-01	NORMATIVA TÉCNICA ELÉCTRICA	ACUÑA BRENES CRISTIAN	SERVICIOS TÉCNICOS	--	--	304.799.999,88					
3	INTERESES Y COMISIONES			10-02-04-03-01	GESTIÓN TRANSPORTES INSTITUCIONAL	MARIN BRENES SIMON	ADM. DE ACTIVOS, MANT. DE EDIFICIOS Y VEHÍCULOS	--	--	262.080.679,98					
5	BIENES DURADEROS	788,81 mill.	18,22%	03-01-03-10-04	INVERSIÓN OPERAR LA RED DE FIBRA	SOLANO AVILA RICARDO	FIBRA	--	--	251.833.000,00					
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			02-01-06-10-01	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS	BONILLA ELIZONDO CARLOS EDUARDO	INVERSIÓN	--	--	214.521.104,10					
8	AMORTIZACION			01-01-01-02-01	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA	CHAVES SOLANO LUIS RICARDO	BIRRIS	--	--	158.490.502,40					
				01-01-08-13-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	JIMENEZ BRENES MARIO	MANTENIMIENTO DE LA RED	--	--	144.773.500,00					
				03-01-06-01-01	OPERAR LA RED DE FIBRA	SOLANO AVILA RICARDO	FIBRA	--	--	127.646.358,29					
				01-01-01-01-01	MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA	VILCA FERRANDEZ RAMON	RAMON MORAN	--	--	171.777.049,31					
Total										4.330.484.992,46					

Continúa señalando doña Fernanda Redondo: comentarles que en este presupuesto 2025 se va a asignar un monto de ¢4 330,48 millones, acá lo tenemos por cada una de las áreas; el Área de Distribución es el que tiene un monto mayor, se le estarían asignando ¢1 214,55 millones con un

	Tipo:	Formulario		Código:	PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título:	Acta Junta Directiva		Versión:	00

porcentaje del 28%, si lo queremos ver un poco más en detalle donde se encuentran esos recursos, pues están en Servicios Técnicos, Alumbrado Público, Mantenimiento de la Red, que básicamente en detalle podríamos decir que están en lámparas de alumbrado público, veamos que hay un monto €142,00 millones. Adicionalmente tenemos lo que son medidores también que se estaría asignando €73,00 millones; aros de seguridad, en la parte de medidores, por €70,00 millones; contadores, que esto también es la parte de medidores €62,00 millones; las lámparas de alumbrado público, pero este es otro tipo de lámpara, tenemos €56,00 millones; servicio de descuaje de líneas por €53,00 millones; transformadores también por €51,00 millones, mantenimiento de la red tecnológica por €40,00 millones y pues bueno acá podríamos ver en detalle pues cada una de las asignaciones que se estarían haciendo en el Área de Distribución.....



Señala doña Fernanda Redondo: comentarles un poco el comportamiento, o cuáles son los recursos que estaríamos asignando en Servicios Administrativos que sería la segunda área más importante en la asignación de recursos a nivel de plan de compras, es un monto de €868.18 millones, en esta área tenemos Servicios Administrativos como una de las más importantes con €526,00 millones. Acá pues indicarles que básicamente corresponden a lo que son el pago de pólizas, vemos que por ejemplo acá en la póliza de incendio todo riesgo, se están presupuestando €424,00 millones solamente para esta póliza; después tendríamos lo que es la parte de transportes, se está asignando un monto de €263,00

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: <p>14/02/2024</p>	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: <p>00</p>	Página: <p>63 de 105</p>

millones, que aquí lo que se presupuesta básicamente es el mantenimiento de los vehículos, asimismo como la adquisición de repuestos. En la parte de logística institucional se estarían asignando €65,00 millones; en la parte de mantenimiento de edificios se estaría asignando €10,00 millones y por último tendríamos el almacén por €4,00 millones.....

Nombre Centro	Responsable	Departamento	Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto
ADMINISTRATIVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	AGUILAR VARGAS EDWIN	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	526.220.376,06
TRANSPORTES COMUNAL	MARIN BRENES SIMON	ADM. DE ACTIVOS, MANT. DE EDIFICIOS Y VEHICULOS	262.080.879,98
LOGISTICA INSTITUCIONAL	MARIN BRENES SIMON	ADM. DE ACTIVOS, MANT. DE EDIFICIOS Y VEHICULOS	65.697.831,92
ACTIVOS, MANT. DE Y VEHICULOS	MARIN BRENES SIMON	ADM. DE ACTIVOS, MANT. DE EDIFICIOS Y VEHICULOS	10.000.000,00
	ARGUELLO CALDERON CRISTIAN	ALMACÉN	4.183.999,60
					868.183.087,56

Nombre Artículo	Uso	Compra	Nombre Compra	Existencia	Cantidad	Precio U.	Precio Total
105-POLIZA INCENDIO TODO RIESGO	PLC	1-06-01-00-21	INCENDIO TODO RIESGO	0	1	424.800.000,00	424.800.000,00
21-MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE RTE	PLC	1-08-05-00-01	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0	3	134.000.000,00	134.000.000,00

Continúa señalando doña Fernanda Redondo: continuamos con lo que es Tecnologías de Información, tenemos un monto de €798,00 millones, estos recursos abarcan básicamente lo que los compañeros requieren en la parte de Gestión de Arquitectura, que está a cargo de don Julio Quesada, se estaría asignando un presupuesto total de €660,00 millones; seguirían €102,00 millones en la parte de Calidad y Riesgos, y en la parte de Desarrollo de Sistemas, mantenimiento y desarrollo por €34,00 millones.....

01	02	03	10	PLAN DE COMPRAS	Todas
----	----	----	----	-----------------	-------

Nombre Centro	Responsable	Departamento	Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto
ESTIÓN DE LA ARQUITECTURA Y COMUNICACIONES	QUESADA GARITA JULIO ENRIQUE	GESTIÓN DE LA ARQUITECTURA Y COMUNICACIONES	660.359.083
ESTIÓN DE CALIDAD Y RIESGOS	FABIAN SOTO MORA	GESTIÓN DE CALIDAD Y RIESGOS	102.429.240
ESTIÓN DE SISTEMAS, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO	MIGUEL SOTO FALLAS	GESTIÓN DE SISTEMAS MANTENIMIENTO Y DESARROLLO	34.096.065
ESTIÓN ADMINISTRATIVA ÁREA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	NAVARRO NAVARRO OSVALDO	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1.680.000
					798.564.388,

Hace ver doña Fernanda Redondo: si quisiéramos verlo más en detalle a qué se refieren estos recursos, €68,40 millones está en el alquiler de equipo de cómputo, protección de buzones de correo, modernización de la actual plataforma virtualizada, microsegmentación, lo que es el correo, el desarrollo



Tipo: **Formulario**

Código: **PGGO.PR7.FM2**

Rige a partir de:
14/02/2024

Título:
Acta Junta Directiva

Versión:
00

Página:
64 de 105

del sistema de facturación; mantenimiento del Hardware del sistema SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition); nuevos requerimientos del sistema de facturación, entre otros.....

01- ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	PLC	1-01-03-00-01	Alquiler de equipo de cómputo	0	12	5.700.000,00	68.400.000,00
10-Protección buzones correos	PLC			0	2	68.319.960,00	68.319.960,00
01-01-Modernización de la actual plataforma virtualizada	PLC	1-01-03-00-01	Alquiler de equipo de cómputo	0	12	5.506.800,00	66.081.600,00
11-MICROSEGMENTACION	PLC	1-03-07-00-01	Servicios de transferencia electrónica de información	0	12	4.833.333,32	57.999.999,84
08-Correo Exchange	PLC			0	2	54.376.020,00	54.376.020,00
43-DESARROLLO DE UN SISTEMA DE FACTURACIÓN (OCIO)	PLC	1-08-08-00-02	Servicios de mantenimiento y reparación de sistemas de información	0	1	50.000.000,00	50.000.000,00
24-Mantenimiento del Hardware del Sistema SCADA	PLC	1-08-06-00-01	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0	12	2.916.666,66	34.999.999,92
03-NUEVOS REQUERIMIENTOS SISTEMA DE FACTURACION	PLC	1-08-08-00-01	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	0	1	33.900.000,00	33.900.000,00
03-Servicio Administrado de plataforma de comunicaciones	PLC	1-01-99-00-01	Otros alquileres	0	12	2.587.041,00	31.044.492,00
10-11-SWITCH DE 12 PUERTOS EN CORRE CAPA 2	PLC	5-01-03-00-03	Otros equipos de comunicación	0	15	2.000.000,00	30.000.000,00
							798.564.388,21

Explica doña Fernanda Redondo: comentarles que en Generación se estaría asignando un monto de ¢622,61 millones para lo que es el plan de compras y dentro de estos recursos básicamente lo que tenemos acá son ¢65,00 millones para herramienta para electricista, el alquiler de edificios y locales, estos son ¢54,00 millones que corresponde básicamente al alquiler para lo de la subestación; servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria de la producción por ¢45,00 millones; mantenimiento de obras civiles por ¢40,00 millones; servicios de ingeniería, entre otros.....

Nombre Artículo	Uso	Compra	Nombre Compra	Existencia	Cantidad	Precio U.	Precio Total
01-02-BOMBA SUMERGIBLE J-CLASS	PLC	2-04-01-00-02	Herramientas para electricista.	0	1	65.222.049,30	65.222.049,30
01-ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	PLC	1-01-01-00-01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	0	1	54.464.370,00	54.464.370,00
08-MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR	PLC	1-08-04-00-01	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0	1	45.000.000,00	45.000.000,00
01-MANTENIMIENTO OBRAS CIVILES	PLC	1-08-03-00-01	Servicios de mantenimiento de instalaciones y otras obras	0	2	40.000.000,00	40.000.000,00
01-SERVICIOS DE INGENIERIA	PLC	1-04-03-00-01	Servicios de ingeniería	0	4	37.500.000,00	37.500.000,00
29-MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE GENERACION	PLC	1-04-99-00-01	Otros servicios de gestión y apoyo	0	2	13.000.000,00	26.000.000,00
10-12-SISTEMA RESPALDO DE ENERGIA	PLC	5-01-01-00-01	Maquinaria y equipo industrial	0	1	25.000.000,00	25.000.000,00
10-Servicio de colocación de concreto premezclado (Resistencia	PLC	1-08-03-00-01	Servicios de mantenimiento de instalaciones y otras obras	0	1	20.000.000,00	20.000.000,00
04-VALORACION IMPACTO BIOLOGICO ANTE LIMPIEZA EMBALSE	PLC	1-04-99-00-13	Valoración impacto Biológico ante limpieza de embalses SHB	0	5	3.760.000,00	18.800.000,00
10-11-COMPRESOR DE 20 GALONES	PLC	5-01-01-00-01	Maquinaria y equipo industrial	0	1	18.500.000,00	18.500.000,00
							622.611.084,69

Señala doña Fernanda Redondo: en el caso de Infocomunicaciones, para el plan de compras se estarían asignando ¢590,00 millones y dentro de los rubros más importantes estaría mano de obra de dadas de alta, servicios de mantenimiento y reparación de equipo de comunicación, equipo de cómputo, equipo de la red de transmisión, entre otros.....



Tipo: **Formulario**

Código: **PGGO.PR7.FM2**

Rige a partir de:
14/02/2024

Título: **Acta Junta Directiva**

Versión:
00

Página:
65 de 105

Nombre Artículo	Uso	Compra	Nombre Compra	Existencia	Cantidad	Precio U.	Precio Total
30-MANO DE OBRA DADAS DE ALTA	PLC	5-02-99-00-23	Mano de obra dadas de alta	0	1	134.860.000,00	134.860.000,00
31-MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	PLC	1-08-06-00-01	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0	9	7.338.575,64	66.047.180,76
31-01-Dispositivo para Streaming	PLC	5-01-05-00-01	Equipo de cómputo	0	1	62.898.329,99	62.898.329,99
31-01-Tarjeta de puertos para OLT	PLC	5-01-05-00-05	Equipo red transmisión de datos	0	1	58.964.000,00	58.964.000,00
31-07-EQUIPO ONT HG8247H	PLC	5-01-05-00-05	Equipo red transmisión de datos	0	1	48.000.000,00	48.000.000,00
22-Operación y Mantenimiento de la Red de Fibra óptica	PLC	1-08-06-00-01	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0	3	46.599.177,53	46.599.177,53
31-04-CABLE FIBRA OPTICA FLAT DROP 2 FIBRAS MONOMODO A2 (Carretes Completos)	PLC	2-05-99-00-01	Otros Bienes para la Produccion y Comercializacion	175.502	165.000	165,85	27.365.250,00
32-Comisiones Ventas de servicios telecomunicaciones	PLC	1-03-06-00-01	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	0	504	50.100,00	25.250.400,00
17-Agencias generadoras de pauta y leads para redes sociales	PLC	1-03-02-00-01	Publicidad y propaganda	0	11	1.758.330,00	19.341.630,00
39-CONTRATACION Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	PLC	1-08-06-00-06	Contratacion y Reparacion Equipo de	0	1	15.000.000,00	15.000.000,00
							590.948.694,10

Comenta doña Fernanda Redondo: acá tenemos la parte de la Administración Superior, este es por un monto de €125,00 millones, dentro de los rubros o departamentos incluidos tenemos Salud Ocupacional, Auditoría Interna, Planificación Institucional, Talento Humano, Gerencia General, Archivo, y dentro de los rubros más importantes que se estarían incluyendo en este presupuesto para plan de compras tenemos lo que es el servicio de soporte para la base de datos DELPHOS por €17,00 millones, actividades de capacitación solicitadas por Talento Humano por €12,00 millones; adquisición de computadoras €8,00 millones, propiamente para el área; arneses, que esto pues corresponde a la parte de Salud Ocupacional, entre otros.....

Nombre Centro	Responsable	Departamento	Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto
OCUPACIONAL Y SERVICIO	GRANADOS ZUÑIGA FRANCISCO	SALUD OCUPACIONAL	35.999.999,96
AUDITORIA INTERNA	MADRIGAL LIZANO MARIA CELINA	AUDITORIA INTERNA	28.342.050,00
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	ARCE LASCAREZ JOSE MANUEL	PLANIFICACION INSTITUCIONAL	17.856.813,66
TALENTO HUMANO	MATA MEZA PATRICIA	TALENTO HUMANO	14.196.144,91
GERENCIA GENERAL	CESPEDES BRENES MARIA DEL ROCIO	GERENCIA GENERAL	13.821.379,00
GERENCIA GENERAL	CESPEDES BRENES MARIA DEL ROCIO	GERENCIA GENERAL	6.257.483,54
ARCHIVO CENTRAL	BRENES MASIS KAREN	ARCHIVO CENTRAL	5.849.452,83
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	CESPEDES BRENES MARIA DEL ROCIO	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	2.602.717,96
CONTRALORIA DE SERVICIOS	CESPEDES BRENES MARIA DEL ROCIO	CONTRALORIA DE SERVICIOS	106.883,19
					125.096.522,98

Nombre Artículo	Uso	Compra	Nombre Compra	Existencia	Cantidad	Precio U.	Precio Total
18-Servicio de soporte técnico para la base de datos Delphos	PLC	1-08-08-00-01	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	0	1	17.856.813,66	17.856.813,66
31-ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	PLC	1-07-01-00-01	Actividades de capacitación	0	2	12.834.605,91	12.834.605,91
10-13-COMPUTADORA PORTATIL 15.6" LED 8 GB DE RAM DDR3 DISCO DURO 1 TB PROCESADOR INTEL CORE I7	PLC	5-01-05-00-01	Equipo de cómputo	0	5	1.702.500,00	8.512.500,00
34-SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTO PARA	PLC	1-04-99-00-01	Otros servicios de gestión y apoyo	0	1	7.000.000,00	7.000.000,00

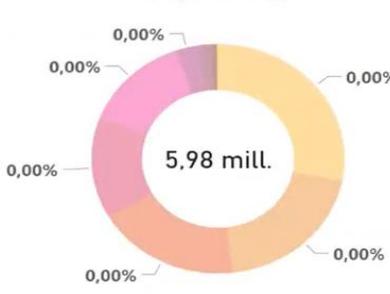
Hace ver doña Fernanda Redondo: también tenemos lo que es la Operación Comercial, acá se está asignando un monto de €68,76 millones y básicamente corresponde a lo que es reparación y

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

mantenimiento de las hand held, el aro de seguridad, que eso lo utiliza el Departamento de Facturación, marchamos tipo candado, una contratación de agencia publicitaria. Acá tal vez comentarles quiénes están dentro de esta área, tenemos a Facturación y Recaudación, Mercadeo y Ventas, Atención al Cliente y la parte de Operación Comercial.....

Artículo	Uso	Compra	Nombre Compra	Existencia	Cantidad	Precio U.	Precio Total
Mantenimiento y reparación de las hand-held	PLC	1-08-99-00-01	Servicios de mantenimiento y reparación de otros equipos	0	12	971.094,63	11.653.135,56
Dispositivo para medidor	PLC	2-05-01-05-01	Otros accesorios de Materia Prima	0	750	13.767,25	10.325.437,50
Candado verde/facturación	PLC	2-05-01-05-01	Otros accesorios de Materia Prima	0	2.000	2.000,00	4.000.000,00
Agencia publicitaria	PLC	2-05-01-05-01	Otros accesorios de Materia Prima	36.900	60.000	43,00	2.580.000,00
Actividades protocolarias y sociales	PLC	1-07-02-00-01	Actividades protocolarias y sociales	0	1	2.500.000,00	2.500.000,00
Herramientas para electricista	PLC	2-04-01-00-02	Herramientas para electricista	0	1	2.112.175,00	2.112.175,00
Herramientas de carpintería y agricultura (no incluye herramientas eléctricas)	PLC	2-04-01-00-01	Herramientas de carpintería y agricultura (no incluye herramientas eléctricas)	10	25	79.066,50	1.976.662,50
Impresión Alu #2 A(2-1/0) B(6-2)	PLC			0	2.000	950,00	1.900.000,00
Impresión Alu #1 A(6-2) B(6-2)	PLC			0	2.000	950,00	1.900.000,00
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	PLC	2-99-06-00-01	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0	25	76.000,00	1.900.000,00
Otros accesorios de Materia Prima	PLC	2-05-01-05-01	Otros accesorios de Materia Prima	0	75	23.685,00	1.776.375,00
Total							68.755.785,68

Continúa señalando doña Fernanda Redondo: Servicios Financieros €35,80 millones, básicamente corresponden a lo que son los servicios de las auditorías, asimismo como algunos servicios de consultoría. Y por último tenemos lo que son Redes Inteligentes que por el momento lo que tenemos es al Departamento del GIS (Sistema de Información Geográfica) por €5,98 millones, que acá lo que se necesita es el equipo de GPS, pértigas, viniles, entre otras necesidades que tiene este departamento...



Área	Presupuesto	%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	868,18 mill.	20,05%
TECNOLOGIAS DE INFORMACION	798,56 mill.	18,44%
GENERACION	622,61 mill.	14,38%
OPERACION INFOCOMUNICACIONES	590,95 mill.	13,65%
ADMINISTRACION SUPERIOR	125,10 mill.	2,89%
OPERACION COMERCIAL	68,76 mill.	1,59%
SERVICIOS FINANCIEROS	35,80 mill.	0,83%
REDES ELECTRICAS INTELIGENTES	5,98 mill.	0,14%
Total	4.330,48 mill.	100,00%

Artículo	Nombre Artículo	Uso	C
60-10-56-10-11	60-10-56-10-11-EQUIPO GPS ALTA RESOLUCION	PLC	5-01
30-20-44-45-10	30-20-44-45-10-PERTIGA TELESCOPIA HASTINGS MOD. S-235	PLC	2-04
70-44-67-10-04	70-44-67-10-04-VINIL ADHESIVO COLOR BLANCO 57CM DE ANCHO POR 50 M DE LARGO	PLC	2-95
20-35-10-10-31	20-35-10-10-31-PINTURA FAST DRY GRIS CLARO	PLC	2-01
50-15-06-01-04	50-15-06-01-04-BROCHA DE 2" MANGO MADERA	PLC	2-04
Total			

Justificaciones

- Brochas para aplicar pintura Fast Dry base para rotulación de activos de campo.
- Equipo GPS con su respectivo app para levantamientos de activos de campo.
- Pintura base para rotulación de activos de campo.
- Vinil para crear las guías para rotulación de activos en campo orajet de alto desempeño.

Comenta doña Fernanda Redondo: continuando con la presentación, dentro de nuestras recomendaciones, presentarle a esta Junta Directiva mantener una política de ejecución presupuestaria

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 67 de 105

que ha sido aprobada desde el presupuesto del 2016, el cual hemos tenido muy buenos resultados, lo que indica es:.....

RECOMENDACIONES

- *Mantener la siguiente política de ejecución presupuestaria aprobada con el Presupuesto Ordinario 2016, producto de los buenos resultados obtenidos.....*
- *Siendo el plan de compras un instrumento muy importante en la ejecución del presupuesto, se debe de cumplir con las fechas establecidas en el plan de adquisiciones por el Departamento de Proveduría; en el caso de incumplimiento en la presentación de los paquetes de gestión, la Administración tendrá la potestad de destinar esos recursos para atender nuevos requerimientos, lo anterior mediante los mecanismos ya establecidos. Además, como requisito previo para una solicitud de nuevos recursos sea incluida en una Modificación y/o Presupuesto Extraordinario, la Proveduría dará el aval de este requerimiento está incluido en el plan de adquisiciones y en el control de procedimientos.....*

Continúa explicando doña Fernanda Redondo: básicamente lo que nos indica es que los paquetes de gestión no entregados a tiempo, la Administración tendrá esta potestad de utilizar los recursos para nuevas necesidades institucionales, sin embargo siempre manteniendo los mecanismos ya establecidos como lo son las modificaciones presupuestarias y los presupuestos extraordinarios. Por último, el acuerdo propuesto a la Junta Directiva:.....

ACUERDO PROPUESTO JUNTA DIRECTIVA

Considerando que:

Al amparo del artículo 4 inciso a) de la Ley 7799 que señala:.....
“Son funciones de la Junta Directiva: a) Aprobar los presupuestos ordinarios y extraordinarios, así como sus modificaciones”.....

Se recomienda:

- a) *Dar por recibidos los siguientes documentos: (el detalle de todos los documentos que se encuentran en el expediente de la sesión).....*

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 68 de 105

- b) *Aprobar el Plan Operativo Anual 2025.....*
- c) *Aprobar el Presupuesto Ordinario Consolidado 2025 a nivel centro y partida presupuestaria (insertar los cuadros).....*
- d) *Aprobar lo referente al Presupuesto Plurianual Institucional para el periodo 2026-2028 a nivel de centro y partida presupuestaria de los Negocios Energía, Servicios Corporativos, Alumbrado Público e Infocomunicaciones.....*
- e) *Instruir a la administración para dar inicio con la formulación del Plan de Compra del 2025.....*

Externa doña Fernanda Redondo: eso sería de nuestra parte, muchísimas gracias por la atención; si tienen consultas con mucho gusto.....

Comenta don Lizandro Brenes: gracias doña Fernanda (Redondo); voy a levantar la mano de una vez. La intención no es aprobar el presupuesto hoy, bueno yo por lo menos, es un comentario que valga decir que no he terminado de terminar todas las partidas, ustedes saben que yo me lo tomo muy en serio. Yo levanté la mano, pero también don Salvador (Padilla), adelante.....

Solicita don Salvador Padilla: Presidente, quizá si pudiéramos hacer el tradicional receso de unos 5 minutos.....

Indica don Lizandro Brenes: ok, se concede un receso hasta por 5 minutos, regresamos a las 20:51.....

Externa don Salvador Padilla: gracias.....

Decreta la Presidencia un receso de hasta cinco minutos.....

Transcurrido el tiempo de receso se reanuda la sesión.....

Indica don Lizandro Brenes: tenía el micrófono apagado, estaba retomando la sesión y estaba diciéndole a doña Rosario (Espinoza), que si quiere ella bien puede usar la palabra primero.....

Consulta doña Rosario Espinoza: gracias don Lizandro (Brenes), es una consulta en cuanto a las sub ejecuciones que hemos visto en los últimos años, ¿qué medidas han tomado ustedes para estos nuevos presupuestos con respecto a esto?, que muchas de las cosas que nos han explicado es cuando hay partidas, que eso se ve más en el (presupuesto) plurianual, que tal vez no se pueden resolver el mismo

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 69 de 105

año sino que se tiene que pasar al año siguiente, que eso nos afecta en cuanto a la sub ejecución, entonces yo sí quería saber qué medidas se han tomado con respecto a eso.....

Señala don Lizandro Brenes: don Edwin (Aguilar) levantó la mano, me parece.....

Explica don Edwin Aguilar: por lo menos en este año es que estamos entrando a evaluar el proceso de ejecución contractual, y es que ese es un proceso que es transversal a toda la gestión en el sentido de que tiene el subproceso de cuantificación de las compras, está el subproceso de lo que hacemos en Proveeduría, pero también está el subproceso de capitalización de las obras, para que le demos vuelta al dinero. Lo que le quiero contar con eso es que en este momento se va a proceder con el levantamiento de cada uno de los procesos para averiguar qué es lo que nos está dando problema, porque es que el enfoque anterior donde no había (presupuesto) plurianual, entonces se decía que se necesitaba tener todos los recursos aprobados y disponibles a la hora de adjudicar.....

Continúa explicando don Edwin Aguilar: el cambio que se va a tener en este momento es más bien evidenciar cuándo es que se ocupan las compras y de ahí para atrás ver cuándo tenemos que iniciar el proceso, pero de ahí para adelante cuándo es que vamos a pagar las compras, porque sabiendo cuándo es que vamos a pagar las compras nos damos cuenta cuando estamos pasados en el período del presupuesto ordinario y lo incorporamos más bien en el siguiente período del (presupuesto) plurianual e iniciamos las compras con una certificación del (presupuesto) plurianual aunque no tengamos los recursos asignados en ese mismo período. En este momento esa es la revisión que estamos haciendo, entiendo yo es la primera vez que se estaría haciendo, que en los períodos anteriores se había trabajado de la manera tradicional de que había que tener los recursos en el momento de que se hiciera la adjudicación, es el cambio que estamos tratando de dar en este momento.....

Externa doña Rosario Espinoza: muchas gracias.....

Comenta don Lizandro Brenes: gracias; ahora sí voy a usar la palabra, yo creo que el presupuesto quedó muy bien hecho, muy bien analizado y muy bien representado gráficamente, me parece que doña Fernanda (Redondo) hace un excelente trabajo como “directora de orquesta” de este proceso y el seguimiento a este proceso, los números que plantea, me parece que de reporte nos ha quedado claro

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 70 de 105

pues precisamente los niveles de sub ejecución, ejecución de este año, de los años pasados y eso está bien plasmado. Ahora bien, en términos de lo que yo consideraría que está bien hecho, como director de Junta (Directiva) o en general la Administración Superior y la Administración a nivel de jefaturas y demás, es que este presupuesto responda hacia donde nosotros queremos llevar la institución, es decir, este presupuesto debería contemplar elementos de visión y elementos de estrategia, yo sé que se hizo también con el Plan Operativo Anual, de validar o que esto se valide en términos de estrategia, esta estrategia nosotros desde el año pasado estamos pidiendo que se actualice, además, y ha quedado claro por lo menos en todas las sesiones de Junta (Directiva) cuál es el camino que por lo menos a nivel de la más alta jerarquía queremos que JASEC lleve; y este presupuesto no puede ser un presupuesto de subsistencia, como hasta ahora se han hecho muchos remiendos en temas de subsistencia de elementos que hace años debieron de haber quedado resueltos, debería ser un presupuesto que dote de visión, o que por lo menos cimiente esa visión de largo plazo, y que también incorpore una estrategia clara para ser una institución diferenciada y diferenciadora en el mercado de distribución de energía y de internet, y sinceramente yo no lo veo, de verdad y ahorita que estaba conversando inclusive, se los digo abiertamente, con don Alexander (Mejías) estaba diciendo “¿será que es visionario o será que es conservador?”, y yo creo que es absolutamente conservador y les voy a decir por qué, y eso que de aquí a mañana les pasaría ya por escrito, como suelo hacerlo las observaciones a nivel de partidas; vean, para hacer una pregunta en general, ¿cuánto ha sido el crecimiento en ingresos corrientes reales, del negocio de Infocomunicaciones durante los últimos años?, la tasa de crecimiento promedio de hace 5 años para acá, ¿alguien?; o se mantiene o reduce, por lo menos de los números que yo estaba viendo con doña Fernanda (Redondo), y eso no puede ser, porque ahorita fue porque se le reestructuró el capital de trabajo y se le estiró, pero se estaban contemplando dentro de los ingresos también ingresos por un préstamo, ingresos corrientes y la verdad es que yo aquí llevo bastante rato, y lo digo de verdad, la intención es en todo sentido constructiva, tampoco quiero decir ninguna mentira y si digo alguna mentira me corrigen; escuchando alianzas estratégicas para crecer el negocio de Infocomunicaciones, y vamos a algo más básico todavía, IPTV (Televisión por Protocolo de Internet), y el “triple play” o “doble

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 71 de 105

play” y demás; vendedores, aumentos en las activaciones comerciales, presencia de marca, por decir lo menos, y eso me parece que don Salvador (Padilla), también lo mencionaba en muchas ocasiones inclusive, ¿cuál es la meta de crecimiento de ventas de Infocomunicaciones para el próximo año?, más allá del plan de ventas que ya se aprobó, y ¿a dónde queremos llevar ese negocio?, o sea, ¿cuál es la estrategia?, es que de momento yo no la veo, ¿entonces cómo?, para dar un ejemplo.....

Continúa comentando don Lizandro Brenes: hablemos de otro ejemplo, Servicios Administrativos, estábamos hablando que consume bastante de lo que tiene que ver plan de compras, por más de ¢800,00 millones, ¿estamos ahí contemplando tercerización de servicios?, porque yo he visto y no voy a utilizar el término que solemos usar a veces, pero he visto serias dificultades, porque tenemos que estar comprando lubricantes, aceites, repuestos y si usted va a Birrís lo primero que le dicen es que, “se me jodió la batería del cuadraciclo y no lo puedo usar, y tengo que hacer una contratación administrativa para comprar cuadraciclos”, ¿de verdad no creemos que es un poquito más estratégico tercerizar el servicio?, y no estoy diciendo que nadie sobre, absolutamente nadie sobre, yo creo que más bien tenemos que contemplar un crecimiento vegetativo, sobre todo técnicamente, ahorita también les explico por qué, hablo de la sección técnica, no tanto de la sección administrativa; pero ¿en los talleres no se están resolviendo las cosas?, acabamos de tener casi que a regañadientes grúas para poder atender las averías y los repuestos, y un día de estos algo me dijo don Simón (Marín), que ahorita que ingresó a AAMEV (Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos), que estaba también comprando repuestos y demás, ¿será conveniente seguir con este modelo?, y eso lo debería reflejar el presupuesto, ¿o no?.....

Señala don Lizandro Brenes: porque yo creo que hay que atreverse y no solamente “pasar la brocha para hacer lo mínimo y pasar la pintura”; hablando de eso, estamos hablando y hemos hablado del crédito para la nueva sede en Cerrillos, importantísimo, porque en Fátima se convive, en términos técnicos un plantel y la parte administrativa también, pero nos pasamos o se pasa la parte administrativa a Cerrillos, porque nosotros no estamos de planta, y ¿qué vamos a hacer con Fátima para convertir eso en plantel?, porque ahí la gente no tiene en donde bañarse, ni donde almorzar, el techo de Proveduría

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 72 de 105

se cayó y el de Contabilidad también. ¿Y el Bosque?, porque la última vez que yo fui al Bosque, ojo, y en el Bosque están estos aparatos grandes, que yo no sé cómo se llaman, de despacho de energía y en donde están los sistemas más importantes para mantener ese sistema de despacho y de control, y es el llamado a ser nuestro centro de control, digámoslo así, operación de mercado, y con goteras en el techo, y que ni se diga el edificio de averías, que da “asco”, ahí salen ratas y me consta; y también ahí parece que es el parqueo en donde el MOPT guarda los carros viejos, no sé si ya quitaron eso, para dar un ejemplo.....

Continúa expresando don Lizandro Brenes: ¿y Barro Morado? que ni el rótulo nuevo tiene, y hasta el alumbrado público o el alumbrado propio de Barro Morado se están cayendo las lámparas, y es un basurero, porque es un basurero, y si no, los invito a que lo vayan a ver, entonces ¿de qué manera el presupuesto está resolviendo eso?, ¿con qué enfoque y bajo qué estrategia?, porque es algo elemental, vayámonos a lo estratégico, yo estaba revisando y estaba tratando de hacer un “benchmarking”, empecé por COOPELESCA (Cooperativa de electrificación rural de San Carlos) que ha sido bastante innovadora; ya le doy la palabra a todo el mundo que me la está pidiendo; vean estaba viendo distribución de COOPELESCA, tiene un laboratorio neuromarketing, no estoy diciendo que nosotros tenemos que tenerlo para hacer nuestras ventas comerciales, pero lo tienen, y ¿saben qué tiene COOPELESCA también?, gastos de investigación y desarrollo propuestos para 2025, ¢172,00 millones y eso es el correo que yo mandé, yo no sé si ustedes lo recibieron, están presupuestando investigación y desarrollo; nosotros aquí ya recibimos y vamos a discutir el plan de expansión de la generación, pero es que de verdad “sin chocolate no hay cacao”; y yo no sé si es que no estamos viendo, y también estuve revisando en qué lo están gastando, un plan estratégico para la electrificación del transporte, y nosotros no tenemos ni siquiera cargadores de carros eléctricos chinos, y no sé si se están presupuestando, no he visto la partida. Y también sin contemplar que sí necesitamos el desarrollo de las subestaciones, pero inclusive tuvimos que hacer una modificación presupuestaria porque, ¿cómo se llama esta fábrica que es nuestro principal cliente?.....

Responde doña Rocío Céspedes: SAE-A SPINNING S.R.L.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 73 de 105

Externa don Lizandro Brenes: nuestro principal cliente debería ser VICESA (Vidriera Centroamericana S.A.), pero no, aunque está en una tarifa de distribución lo atiende el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), y está en Taras de Cartago. Y está bien, ahí están bloques de consumo eólicos, solar, hidráulico, residuos y muy bien, don Mario (Núñez) se fue a capacitar a China, yo eso lo celebro mucho, pero ¿en dónde está nuestro presupuesto para investigar y desarrollar eso?, y no hablemos solamente de eso, CNFL (Compañía Nacional de Fuerza y Luz) que es una empresa pública, para no hablar de las comparativas, ya tiene una tienda virtual y está fomentando las cocinas de inducción, porque eso significa también, el consumo de gas licuado de petróleo electrificarlo, y esos son ingresos, y sin hablar de los centros de distribución o comerciales, de comercial COOPESANTOS que ya va por 3, 1 está aquí en Corralillo, de hecho, aquí en Corralillo están vendiendo electrodomésticos cargados a tarifa.....

Señala don Lizandro Brenes: y yo no estoy hablando tanto de eso inclusive por nuestro rol, o nuestra visión estratégica, pero ¿dónde están los servicios no regulados complementarios al servicio de electricidad?, mantenimiento de circuitos, planos eléctricos, diseños eléctricos en general, y todos los que yo estoy seguro que ustedes saben mejor que yo; ya yo voy a terminar, pero tampoco estoy viendo absolutamente nada contemplado para servicios no regulados y me parece que eso inclusive fue una advertencia o una recomendación de la Auditoría (Interna), si no me equivoco, del año pasado, porque entonces nos trabajamos cuando tenemos que electrificar pérdidas de energía, como el caso de (Asociación de vecinos) Bello Amanecer u otros casos. La verdad, si no dotamos de visión este presupuesto, por lo menos con mi voto no cuentan. Va don Alexander (Mejías), pero antes, bueno yo no sé si por el tiempo (...) pidió la palabra don Rodolfo (Sanabria), don Gustavo (Redondo), don Edwin (Aguilar), doña Rocío (Céspedes) y don Alexander (Mejías), no sé si más bien nos esperamos al comentario de don Alexander (Mejías) y así aprovechan también los dos insumos, me parece que es lo correcto, tampoco para dejar esperando tanto tiempo a don Alexander (Mejías), adelante.....

Consulta don Alexander Mejías: yo comparto mucho el tema de los servicios no regulados, yo sí creo que hay que sacarle provecho a ese artículo N°2, a mí me gustaría escucharlos a ver si tenemos un plan de servicios no regulados para este año, yo realmente concuerdo con don Lizandro (Brenes), no vi

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 74 de 105

mucho en cuanto a la parte de la inversión, todo se hace para subsistir, yo creo que don Lizandro (Brenes) lo dibujó muy bien que es algo como de subsistencia, entonces quisiera saber si va a existir algo dentro de este presupuesto que nos potencie ahí un poquito, por lo menos estar pensando que en esa dirección de tener ingresos por un servicio no regulado, que ya don Lizandro (Brenes) lo mencionó, de mantenimiento, reparación de transformadores, cosas como esas que realmente sumen a este presupuesto. A mí me gustaría ver y yo quisiera retomar una solicitud que le había hecho a doña Rocío (Céspedes), de la parte de Recursos Humanos que también la canalizó ahí con doña Patricia (Mata), si mal no recuerdo; esto respecto a un cuadrado que le mandé de cuánto es el personal que tenemos normalmente administrativo, operativo, técnico y demás, y ¿para qué quiero esa comparación?, se están pidiendo 475 plazas si no me equivoco, actualmente JASEC cuenta con 390 ¿eran?, alguien que me (...) ese número rápido, ¿cuántos tenemos actualmente?.....

Señala doña Rocío Céspedes: 396, fue el dato que teníamos la semana pasada.....

Comenta don Alexander Mejías: ok, perfecto 396, en el último indicador había salido que no estábamos cumpliendo con la parte de planilla, o sea que más bien estaba bajando tal vez por los pensionados y demás, pero que se quiere incrementar a 475 plazas según lo vi por ahí, es casi un 20%, entonces esa visión que menciona don Lizandro (Brenes), ¿cuál es la visión?, o sea obviamente se necesitan las plazas y a mí me preocupa que se presupuesten y que luego no se lleguen a cumplir esas plazas, eso es un mecanismo que hay que revisar también, y sobre toda esa parte de cuál es la óptica que le vamos a dar, veo por ejemplo la parte de (Departamento de) Proyectos, no sé si nada más vi como 2 personas nada más, un par de profesionales, entonces esa parte, esa visión no la veo todavía impregnada en ese presupuesto, entonces sí me gustaría como retomar ese cuadrado que había pedido a doña Rocío (Céspedes), para poder tomar la decisión.....

Continúa señalando don Alexander Mejías: luego, con el tema de capacitaciones, me parece vi nada más el de doña Celina (Madrigal), no sé si eran €12,00 millones, no sé si eran de la Auditoría (Interna) o era en general, pero no veo también como esa parte de capacitar a la gente, yo creo que eso es importante, más que se va a meter gente nueva y siempre que la capacitación tenga una visión, ¿cuál

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 75 de 105

es la visión?, o sea ¿hacia dónde queremos llegar?. En términos generales sería eso, qué estamos haciendo en servicios no regulados, tal vez fue que no lo presentaron, por aquello que lo tengan; lo de la estructura organizacional, lo del cuadrado ese que le había pedido a doña Rocío (Céspedes), y después lo del tema de capacitaciones, así 3 puntos para la discusión.....

Indica don Lizandro Brenes: creo que está don Rodolfo (Sanabria), don Gustavo (Redondo), don Edwin (Aguilar) y doña Rocío (Céspedes) si no me equivoco, yo los iba viendo ahí más o menos, y si no me corrigen. Bueno, don Rodolfo (Sanabria), adelante.....

Comenta don Rodolfo Sanabria: muchas gracias, buenas noches a todos, un gusto saludarlos. Sí tal vez don Lizandro (Brenes) muy puntual, igual ahí complementamos con los compañeros don Edwin (Aguilar) y doña Rocío (Céspedes), tal vez con los que puedan ellos complementar; con las consultas que usted realiza sobre el tema de Infocomunicaciones, sí efectivamente el negocio no ha tenido un crecimiento de ingresos corrientes en los últimos años, realmente la tendencia y la estrategia que se tenía era una estabilización del negocio, en dónde se hacía un ejercicio de estimación de gasto correspondiente a proyecciones y gastos que tenía el negocios sumamente altos y necesitábamos traerlo a flujos lo más cercanos en positivo y eso es lo que se ha estado trabajando, adicionalmente la tasa de crecimiento interanual en el plan de ventas que se presentó, está la tasa de crecimiento tanto de minorista como mayorista, en el ejercicio que se refleja a nivel presupuestario, que era lo que presentaba don Gustavo (Redondo) al principio, hay una tasa de crecimiento tanto para el negocio minorista, como para el negocio mayorista; adicionalmente todo ese ejercicio presupuestario que usted habló de vendedores, de marketing, todo lo que es la parte de publicidad, propaganda, todo eso está dentro del presupuesto, realmente hay un presupuesto ya para contratar, de hecho ya tenemos listos los carteles, precisamente para hacer esos procesos de contratación.....

Continúa señalando don Rodolfo Sanabria: adicionalmente el negocio para el 2025 sí lleva un ejercicio diferente, ya no es una estabilización si no es una agresividad, una competencia directa en el mercado cartaginés, por diferentes estrategias tanto técnicas como mercadológicas. Entonces de mi parte, tal vez en ese aspecto, sí confirmarles y mencionarles que el presupuesto que se registró sí cuenta con esos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 76 de 105

egresos, con esos gastos para poder contratar los vendedores, marketing, publicidad, propaganda, equipo, temas de innovación tecnológica que al menos en Infocomunicaciones sí se realiza, sí no tenemos un área, pero sí se realiza, ejemplo en este momento estamos incluyendo equipos ya “wi-fi con 6G”, somos la primera empresa en Costa Rica en implementar servicios “wi-fi en 6G”, son temas que nosotros hacemos dentro de la programación y dentro del desarrollo del negocio. Hace ver don Rodolfo Sanabria: con los servicios no regulados, tal vez lo que yo podría mencionar es que se ha estado trabajando, realmente en este tipo de programas se ha estado explorando la forma de separar la estructura tarifaria, con obtener el “capital semilla” precisamente para poder tener las estructuras operativas que soporten un producto, porque nosotros podemos salir a vender efectivamente termografía, mantenimiento preventivo, correctivo, desarrollo de redes, pero tenemos que tener la estructura y principalmente el producto que ir a ofrecer; entonces desde la gestión comercial y también el nivel de operaciones se ha estado trabajando en una formalización y buscar la manera de cómo introducir esto, y adicionalmente a nivel de plataforma de servicio, hemos estado ya haciendo visitas desde el año pasado a COOPEGUANACASTE, a COOPELESCA, hemos estado reunidos con diferentes proveedores para temas de (...), bombillos y temas inteligentes, así como lo que son cocinas de inducción y viendo las formas contractuales, presupuestarias y del negocio de cómo incrementar ese tipo de cosas. Tal vez la velocidad, y ahí me permito hacer un comentario muy personal, tal vez la velocidad que tenemos en este momento es lo que no se siente como lo mejor, sin embargo, las jefaturas que están actualmente atendiendo los puestos y el personal que está atendiendo una labor operativa ordinaria, también tenemos que sacarle ratitos para que desarrollen este tipo de investigaciones y este tipo de proyectos, entonces tal vez pueda ser que la velocidad de reacción, al menos hablando de Comercial, porque esto también tiene partes, me imagino que financieras y partes también operativas, pero a nivel comercial tenemos que ir complementando la labor ordinaria y adicionalmente los temas también de investigación y de desarrollo de nuevos servicios.....

Hace ver don Rodolfo Sanabria: también hemos estado con la Gerencia y la Subgerencia trabajando precisamente en la estructuración del Área Comercial, para poder tener un área que gestione nuevos

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 77 de 105

servicios y servicios de valor agregado para cualquiera de los negocios, es un tema que se han acercado, o sea, hay propuestas que ya se han remitido y están en análisis precisamente para poder contar con esas estructuras orgánicas que permitan tener personal dedicado, como lo tienen estas empresas distribuidoras, al desarrollo de este tipo de negocios y servicios no regulados. Entonces tal vez desde la parte Comercial, sí para mí es importante dar esta retroalimentación e indicar que, pues hay componentes que sí, que la mayoría están dentro de los presupuestos, precisamente para esta aprobación tanto del negocio de Infocomunicaciones y el negocio también de Energía. Igualmente, cualquier consulta estoy a la orden.....

Comenta don Lizandro Brenes: gracias; indicar nada más que yo pasé varios comentarios en el chat por temas de tiempo, por si los pueden considerar. Don Edwin (Aguilar) me parece, luego don Gustavo (Redondo).....

Externa don Edwin Aguilar: si quiere primero don Gustavo (Redondo), porque yo ya conversé y después de usted intervengo yo.....

Comenta don Gustavo Redondo: sí señor, gracias. Tal vez me disculpan porque ahora la computadora tuvo un problema, y justo me aparece que doña Rosario (Espinoza) estaba preguntando ¿qué vamos a hacer diferente para mejorar la ejecución?; recordamos que nuestro presupuesto si bien es cierto bajó de ¢74 000,00 millones, a unos ¢60 000,00 (millones) lo que hizo fue la representación de compras, todavía ya no es de un 40% o un 50%, sino que ahora es de un 60%, recordemos que compras se ejecuta solo, servicio de la deuda se ejecuta solo, remuneraciones pues en su gran mayoría se ejecuta solo a planilla. Ahora bien, el punto de éxito está en los cuatro mil y resto de millones que mencionaba doña Fernanda (Redondo) de contratación administrativa, en ese sentido se está recopilando, al igual que hizo doña Gaudy (Piedra) en su momento en un informe que se trajo hace algunas semanas por parte de Presupuesto, una estimación de pago de todos los usuarios que tienen contrataciones asignadas o que tendrá contrataciones asignadas para el próximo periodo; de ahí entonces, eso se va a ligar con contratos tipo que ya la Proveeduría nos pasó para estimar los tiempos para las licitaciones reducidas, menores y mayores y con esto vamos a poder determinar de mejor forma cuándo se debe

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 78 de 105

planificar el inicio estas contrataciones, sea a inicios del 2025 o sea inclusive a finales de este año, una vez que esté aprobado el presupuesto, eso sería tal vez lo que vamos a hacer diferente.....

Continúa explicando don Gustavo Redondo: respecto a las inquietudes que han mencionado de las cosas que no se tienen, pues sí es importante tal vez, y yo creo don Lizandro (Brenes) lo decía, técnicamente el presupuesto está bien confeccionado, es decir, hay un tema de priorización de recursos y básicamente hay más necesidades que los recursos disponibles, esto nos lleva al reto de ir generando nuevos recursos, estos se hacen a través de ingresos no regulados o a través del mismo tarifario en temas que sean reconocidos por ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos). Este tarifario anterior ya iba enfocado en algunos temas específicos como el estudio salarial, la (Ley) N° 9635, y algunos otros temas, podemos buscar en los siguientes tarifarios algunos de estos temas mencionados. Ahora bien, en la propuesta presentada, ciertamente si ustedes toman la decisión de asignar recursos a algunos de los temas que no están contemplados se pueden realizar, sin embargo hay que equilibrar nuevamente el presupuesto, entonces también se necesitaría que indiquen a qué partidas se les resta ese dinero, porque por un principio presupuestario los ingresos tienen que ser menor o igual a los egresos.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: perdón, interrumpo nada más, yo ahí di una sugerencia, don Gustavo (Redondo).....

Responde don Gustavo Redondo: ah ok, tal vez fue en el momento donde estaba desconectado.....

Señala don Lizandro Brenes: igual está en el chat, cualquier cosa.....

Expresa don Gustavo Redondo: cuando termine de hablar busco el chat.....

Responde don Lizandro Brenes: perdón, era nada más.....

Comenta don Gustavo Redondo: excelente, don Lizandro (Brenes). Respecto tal vez, y me parece que mucho de las apreciaciones del señor Presidente son temas más bien de fondo, es decir el presupuesto no está contemplando muchos de esos temas, porque recordemos que el presupuesto es la expresión numérica de la planificación de la empresa, la planificación de la empresa entonces parece que, por lo menos desde el punto de vista de Junta Directiva, adolece de temas estratégicos de gestión de riesgos,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 79 de 105

entonces esto se soluciona cuando actualicemos esa visión estratégica, ese plan estratégico. En el tema de Gobierno Corporativo, teníamos un indicador de realizar cierta cantidad de sesiones planificadas y cierta cantidad de sesiones realizadas, sobre, por un lado actualización de plan estratégico y por otro lado seguimiento de plan estratégico, no sé por ejemplo si este año se ha podido realizar, pero me parece que la oportunidad está en que primero llevemos esas políticas institucionales de dirección y ese plan estratégico actualizado a donde la Junta (Directiva) desea dirigir la empresa, y la Administración pues tendríamos que asignar los recursos para que eso se haga una realidad. Entonces para concluir, el presupuesto en realidad no lo refleja porque en la estrategia no lo tenemos definido. Ahora bien, esa es una conversación que tenemos que determinar si este es el momento, porque evidentemente para que estos procesos estratégicos sean exitosos se requiere tiempo, y como (...) en la introducción tenemos un tema de los financiamientos, que si el presupuesto no está aprobado, probablemente para la próxima semana o la que sigue, no vamos a poder contar con el préstamo de flotilla ni el de sede corporativa, tendríamos que volver a empezar, entonces ya eso sería un traslape de un año más, con el riesgo de que no necesariamente podríamos contar con la aprobación de nuevos préstamos el próximo año. Tal vez esas eran las intervenciones que quería aportar en este momento, voy a revisar de una vez el chat.....

Consulta don Edwin Aguilar: don Lizandro (Brenes), ¿puedo?.....

Responde don Lizandro Brenes: sí señor.....

Comenta don Edwin Aguilar: justamente en la línea que está hablando don Gustavo (Redondo), usted lo que está tocando son temas muy de fondo, en el sentido de que hace falta ordenar cosas que en años no hemos tenido, en el sentido de que el proceso es, necesitamos, y estamos trabajando, y ya tenemos planes de expansión de los negocios, ya tenemos un plan de expansión de distribución, de generación, de ventas para Infocomunicaciones, nos está haciendo falta un plan de expansión de redes eléctricas inteligentes, y de ahí, de esos planes de expansión es que hay que nutrir el nuevo plan estratégico que debemos desarrollar para la reestructuración, porque entonces con ese plan estratégico ya aprobado, actualizado, entonces formamos la cartera de proyectos para atender los requerimientos que den los

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 80 de 105

planes de expansión, de ahí realizamos la estructuración financiera del consolidado, para decir para cuándo, para poner esas fechas, y de ahí es que entonces armamos la reestructuración y desarrollamos las inversiones, el asunto es que es un tema delicado, la planificación se tiene que hacer bien y ese es un proceso, y ustedes me corrigen, pero no lo hemos tenido aquí en años. Desarrollar el I+D con esa base, establecer cómo están creciendo las demandas de los servicios para poderlas atender de manera planificada y apropiada, no lo hemos tenido, por lo menos yo el tiempo que he estado aquí no lo he visto y no lo he visto de los anteriores; ahora llama la atención si hablamos de marketing, yo recuerdo haber conocido a don Parmenio (Barrantes) en (la Compañía Nacional de) Fuerza y Luz, ellos después de un proceso de planificación para plantear negocios no regulados, contrataron todo un equipo técnico, legal, financiero y han tardado años en busca del punto de equilibrio mediante alianzas estratégicas, entonces lo que quiero yo indicar es que sí, usted tiene toda la razón en que debemos adaptarnos, debemos crecer y debemos orientarnos con ese I+D, con ese atender esas necesidades que podamos encontrar en el mercado, pero hay que hacerlo bien, hay que hacerlo debidamente programado y no es de reflejarlo en gastos de un año para otro, sino es ir cumpliendo las etapas que hasta este momento no hemos tenido.....

Señala don Lizandro Brenes: falta doña Rocío (Céspedes), yo quisiera decir mucho, pero por temas de tiempo, mañana todavía lo vamos a discutir más.....

Comenta doña Rocío Céspedes: sí señor, básicamente aunado a lo que decían los compañeros, es importante tener presente que además de atender lo que esta Junta Directiva ha conocido de pendientes y que están asociados a los financiamientos para corregir los temas de flotillas, de infraestructura, de un importante número de gente que por años ha estado interino, los problemas salariales, sin duda alguna ese planteamiento que ustedes mencionan es muy importante y tenemos que hacerlo, como bien menciona don Edwin (Aguilar), de manera ordenada. Ciertamente la semana anterior, y aquí está don Cristian (Acuña), estuvimos hablando sobre temas de servicios no regulados y estuvimos planteando que es necesario hacer un plan pequeñito con estas plazas, que dicho sea de paso tenemos desocupadas, pero que tendríamos que revisarles sus perfiles para ajustarlas a un lanzamiento de

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 81 de 105

productos no regulados que nos generen en el tiempo ingresos, dado que las tarifas en muy corto plazo o van a seguir siendo a la tendencia a la baja, entonces sin duda alguna no podemos seguir apostando a las tarifas y casualmente conversábamos sobre las plazas que se tienen vacantes en el área de Energía, para buscar la posibilidad de crear ese primer ejercicio de un proyectito que nos permita ir ahondando en un mercado que nunca hemos ingresado, que es el de servicios no regulados desde la materia de energía.....

Continúa señalando doña Rocío Céspedes: igual, don Rodolfo (Sanabria) en su momento, y bien lo mencionó ahora, él tenía conocimiento y ha ahondado en esos servicios como el que usted mencionaba don Lizandro (Brenes), de COOPESANTOS en ventas de productos que incluso fueran financiados y cargados a partir del recibo eléctrico, ¿es así, verdad don Rodolfo (Sanabria)?, pero como le digo, es parte de todo ese replanteamiento que a la luz, claro también está, de ir atendiendo las urgencias, no hemos podido avanzar, como bien lo dijo don Rodolfo (Sanabria) a la velocidad que quisiéramos porque estamos con todos los pendientes que ustedes conocen que hemos estado tratando de abordar, y complementariamente y sin duda alguna, también lo mencionaron el tema de contratación se vuelve medular en cuanto a la forma en que se venía haciendo por muchísimos años y eso es un planteamiento en la revisión del proceso, los carteles tipo, y el inicio de los procesos de contratación una vez que estén los presupuestos, no esperarnos a enero, y eso es otro giro que tenemos que hacer dentro de la forma en que se venía trabajando por años, que era que hasta que se cargara el plan de compras la gente empezaba a hacer los procesos de contratación, y hoy sabemos que al menos con la (Ley) N° 9986 podemos iniciarlos con las certificaciones del presupuesto.....

Señala doña Rocío Céspedes: aunado a ello, don Edwin (Aguilar) ha estado trabajando con Proveeduría de forma tal que, otro de los temas muy importantes, había un concepto de que no se quería especializar a la gente de Proveeduría en ciertas compras, entonces estaban rotándolos, conversábamos don Edwin (Aguilar) y yo un par de semanas atrás, de que hay que buscar la especialización de la gente para que si alguien compra herrajes y lo ha hecho bien, que siga comprando herrajes y no estarlo rotando con la justificación de que no quieren especialización, y quizá de esta forma, además de las revisiones de los

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 82 de 105

procedimientos, los contratos tipos, la identificación de los tiempos, para ir cada una de las etapas depurándola, podamos ir atendiendo también esas otras necesidades y con ello también, pues tener presente que lo que tenemos de ingreso para gasto es lo que tenemos en tarifa y esperaríamos que con este pliego tarifario que estamos a la espera de que se apruebe, pues tengamos recursos frescos para ir orientando nuevos esfuerzos a ese cumplimiento de visión de mediano y largo plazo.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias doña Rocío (Céspedes), no sé si van a participar más, es que estamos un poquito ya, ¿cuánto tiempo era?, ¿dos horas y media que la habíamos presupuestado?; sí, gracias. Don Rodolfo (Sanabria) tiene la mano levantada, pero le voy a dar la palabra a don Salvador (Padilla) que no ha participado.....

Consulta don Salvador Padilla: gracias, buenas noches a todos y a todas nuevamente. Con respecto a la reducción del presupuesto que se menciona, por ejemplo en Infocomunicaciones, se dice que se va a reducir en un 74,5% los ingresos más bien, teniendo en cuenta eso y por ejemplo lo que se refleja de todas las inversiones que se quieren hacer en los documentos y demás, ¿cómo se va hacer con una proyección de menos ingresos?, no sé si me expliqué con la pregunta.....

Responde don Rodolfo Sanabria: sí tal vez don Salvador (Padilla), le atiendo en este caso, igual ahí cualquier apoyo de don Gustavo (Redondo). La reducción se está dando por un tema de financiamiento, Infocomunicaciones contaba con un financiamiento de capital de trabajo que se inyectaba todos los años, para este año los compañeros de la parte Financiera, a quienes les agradezco porque era un tema urgente, hicieron una readecuación de la línea de crédito de capital del trabajo y la trasladaron a una línea de crédito a largo plazo, entonces esa cantidad de capital de trabajo que se inyectaba año con año, ya no se va a inyectar, ya es un crédito a largo plazo, por ende esa cantidad de capital de trabajo se considera un ingreso para el negocio, que ya no se contemplaría porque ahora lo que tenemos es el cambio de una línea de capital de trabajo a una línea de crédito a largo plazo, ese es el efecto que tiene en este caso esa reducción. En el caso de las inversiones, como lo explicaba doña Fernanda (Redondo), el presupuesto que estamos contemplando nosotros con la tasa de crecimiento y la propuesta comercial, los mismos ingresos que está generando el negocio estarán cubriendo los egresos y contemplando los

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 83 de 105

gastos, tanto a nivel de Mercadeo y Ventas como también nivel operativo; el mismo negocio estaría pagando su gasto operativo, estaría pagando su propia deuda y también su crecimiento como tal.....

Continúa comentando don Salvador Padilla: gracias; la otra pregunta es con respecto a la reducción de presupuesto en general, por ejemplo, ya que se tienen en mente muchos proyectos y digamos que en el portafolio de inversiones, que siempre ha sido un debate si lo tenemos verdaderamente priorizado o no, esta reducción del presupuesto y justamente el reacomodo que están haciendo, ¿puede afectar el desarrollo de proyectos, don Gustavo (Redondo)?.....

Explica don Gustavo Redondo: gracias don Salvador (Padilla); tal vez nada más un breve comentario respecto a lo que decía don Rodolfo (Sanabria), ciertamente es así como lo explica, es decir lo que se redujo de Infocomunicaciones es el tema de préstamo que vencía cada 6 meses, eran ¢13 400,00 millones al año y ahora se va a pagar a 10 años, entonces esa es la presión que baja en tema de ingresos, pero eran financiados, sin embargo lo que quería acotar es que consistentemente Infocomunicaciones tiene una tendencia a la alza en los ingresos año a año, que eso es importante, tal vez lo que se echa de menos en los informes de ejecución es la tendencia real de cobro de esas proyecciones, pero siempre van hacia la alza.....

Continúa señalando don Gustavo Redondo: ahora bien de lo que usted menciona, el presupuesto como tal tiene una lista de prioridades, entre ellas está compras de energía, servicio de la deuda, remuneraciones, después viene la parte operativa y de último está la parte de inversión, entonces los proyectos como tal, dependiendo de la magnitud y tal vez ahí (...), creo que usted se refiere a los proyectos macro, porque tenemos inversión vegetativa que son los medidores, postes y transformadores de cada año, entonces esos de alguna forma van en el presupuesto, pero cuando ya hablamos, por ejemplo de una nueva subestación, del tema AMI (Infraestructura de Medición Avanzada), eso tenemos, don Salvador (Padilla), que gestionarlo vía financiamiento primero, porque eso no se puede meter a la tarifa, sería un golpe muy duro para los clientes, de ahí la importancia en realidad, de ciertamente seguir con el tema de la formalización de los créditos que ya tenemos con la experiencia de pago que siempre

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 84 de 105

hemos demostrado, nunca nos hemos atrasado en ningún crédito y de seguir perfeccionando este tema de la ejecución de estos proyectos, la capitalización, registro contable y llevarlo a la tarifa actualizada....

Comenta don Gustavo Redondo: entonces en ese sentido, en este presupuesto todavía lo que tenemos de proyecto sería sede corporativa y flotilla, y ahí sí entonces lo que necesitamos hacer es ejecutarlo de la mejor forma posible para llevarlo a la tarifa, que me aumente la base tarifaria para que me genere más ingreso, para seguir buscando financiamiento para esos otros proyectos grandes que usted menciona, me dice si le capté bien la idea.....

Hace ver don Salvador Padilla: sí, era de los dos tipos de inversión, por ejemplo, el Torito de Turrialba, que está, y las subestaciones es que ha sido todo un debate ahora con la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales), de ahí las preguntas. Bueno veo que levantó la mano otra vez y si quiere.....

Resalta don Gustavo Brenes: sí, un elemento importante don Salvador (Padilla), Torito por el tamaño que tiene, para nosotros tiene un enfoque completamente diferente, ahí más bien igual si no, don Edwin (Aguilar) me corrige, pero se ha estado buscando más bien un enfoque completamente aparte donde el mismo sea autosuficiente, donde eventualmente ahorita, y don Edwin (Aguilar) me perdona si digo alguna imprecisión, porque no me acuerdo la última versión, pero inclusive se valora si siempre se tiene que buscar un socio y cuál es la figura, que inclusive hemos buscado, hasta analizado diferentes vehículos de propósito especial para hacerlo, entonces ese como tal llevaría un abordaje diferente, hay que hacer todo el desarrollo de I+D de prefactibilidad, creo que ese está en la actualización, no me acuerdo si es de la factibilidad, y este lo traeríamos posteriormente, pero sí los proyectos grandes, don Salvador (Padilla), pues llevan el tema más bien de financiamiento, con el financiamiento vendrían presupuestos extraordinarios y sí, pues siempre es bueno realizarlos porque me generan una mayor base, propiamente en el rédito que se aplica sobre el valor del activo y sobre la depreciación de los mismos.....

Expresa don Edwin Aguilar: ¿se puede, don Lizandro (Brenes)?.....
.....
.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 85 de 105

Responde don Lizandro Brenes: sí señor, nada más que también don Alexander (Mejías) pidió la palabra, y (la sesión) sí estaba hasta las 10:00 p.m, pero si no la aumentamos un poquito para terminar los otros temas, lo que les pediría es ser puntuales.....

Comenta don Edwin Aguilar: tal vez en cortito don Salvador (Padilla), pensemos en que las micro inversiones las metemos dentro de los gastos tarifarios y por tarifa es que las solventamos, que los gastos del desarrollo de Distribución buscaríamos normalmente financiamientos tradicionales y pensemos que en Generación por el tamaño del proyecto hay que pensar en estructuración que van más del lado de que el mismo proyecto se pague solo con su producción, entonces dentro de ese hay varios esquemas, que como bien dice don Gustavo (Redondo), en este momento el ejemplo es Torito, estamos madurando, estamos actualizando la factibilidad, a partir de sus resultados es que se plantearía ese esquema de estructuración financiera para traerlo donde ustedes de forma oportuna y cuando esté aprobado es que haríamos los movimientos presupuestarios correspondientes.....

Consulta don Salvador Padilla: ok, entonces nada más para quedar claros, la reducción del presupuesto y el cambio de la estructura de financiamiento no ponen en peligro los proyectos, los que hablábamos de inversión a corto plazo y otros tan importantes como ya los macroproyectos que hablábamos ¿es así?.....

Responde don Edwin Aguilar: es correcto don Salvador (Padilla), los macroproyectos no estarían en peligro, más bien los estaríamos estructurando y trayendo de forma oportuna para consideración de la Junta Directiva.....

Externa don Salvador Padilla: ok, no sé cuánto tiempo me queda, pero si me queda me lo guardo por si surge otra pregunta, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: don Alexander Mejías.....

Expresa don Alexander Mejías: yo quería hacer la reflexión muy rápida, de todo lo que se ha mencionado, que si bien es cierto todo esto hay que trabajarlo con tiempo y demás, es eso, plantearlo, por lo menos dejar una base e ir trabajando sobre, entonces yo sí creo que hasta el momento, y don Gustavo (Redondo), dijo algo muy importante que eso también depende de la Junta Directiva, esa visión,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 86 de 105

sin embargo también, es como es, los que están en el día a día, que obviamente son ustedes que han hecho un excelente trabajo para mí en todo este tiempo, creo que aquí estamos para trabajar juntos, pero yo sí creo que ese planteamiento de ir un paso más adelante, por lo menos yo todavía quisiera verlo más plasmado en esta nueva estrategia, y yo sí creo que nosotros también tenemos que asumir parte de ese rol, que tal vez lo hemos hecho como muy digamos aquí en estas sesiones, entonces yo sí creo que sí queda pendiente también esa parte de reunirse con ustedes en una sesión, y yo creo que doña Marilyn (Solano) lo ha dicho muchas veces también, como una sesión un día para discutir temas ya más estructurales. Entonces sí me gustaría plantear, o sea, como definir esa (...) verdad, tal vez ahí don Lizandro (Brenes), si podemos agendarlo como para las siguientes, pero sí yo creo que sí es importante también sumar todo eso, yo creo que aquí se está haciendo un esfuerzo grandísimo por la parte financiera, para estabilizarla, la presentación de hoy de doña Fernanda (Redondo), que obviamente tiene todo un equipo detrás de todo esto deja mucho ver, o sea ya hay una estructura muy clara, pero yo creo que es ese “pasito”, esos servicios no regulados, lo que decía don Lizandro (Brenes) un equipo de investigación y desarrollo, que ojo, yo no vería incluso un montón de personas ahí, cuidado y si no más bien buscar dentro de la organización y darle una oportunidad a la gente, bueno ustedes tal vez esas 4 personas que están estudiando, que están con esa visión, investiguen las diferentes empresas y que hagan propuestas, entonces yo quiero como motivar esa parte, hay mucha gente, estoy casi seguro de que en la organización hay mucha gente que está deseando que le den una oportunidad de estas, para surgir y es hasta una oportunidad para que la gente vaya ascendiendo, yo creo que sí hay que dar ese pasito al frente y sí hay que plantear algo. Ese es mi comentario.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias don Alexander (Mejías); don Salvador (Padilla).....

Comenta don Salvador Padilla: sí rápidamente, yo secundo lo que aquí han dicho, inclusive yo recuerdo que hace unos meses yo había mandado, cuando andaba allá por (Playas del) Coco, había mandado unas fotos de COOPEGUANACASTE, de cómo ellos tenían una tienda de electrodomésticos y eso fue hace varios meses, lo cual yo también me sumo a las palabras de innovar y de “pensar fuera de la caja”. Una pregunta que me queda, es por ejemplo, es que se ha mencionado lo del tarifario y la tarifa, y las

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 87 de 105

expectativas que se han generado con respecto a eso, pero no sabemos cómo la ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) finalmente resolverá, ¿en este presupuesto se contemplan esos riesgos o la sensibilidad de que no se cumplan las expectativas que se tienen sobre el tarifario?.....

Responde don Gustavo Redondo: excelente pregunta don Salvador (Padilla), en los temas de la planificación de presupuesto, como se mencionaba en la introducción, se toma la tarifa actual, entonces siempre cuando se hace este proceso pues normalmente después o en el transcurso se está gestionando un tarifario, que el resultado como tal no lo conocemos porque este es un proceso que doña Fernanda (Redondo) y todo el equipo, junto con la estructura de la empresa empieza más o menos como en abril y Presupuesto en realidad lo empieza a planificar como desde febrero. Entonces pueden pasar tres cosas con el tarifario, N° 1, que no se acoja por completo, que en realidad es poco probable y lo cual nos llevaría a que el presupuesto no tiene cambios, es decir, como está basado en la tarifa actual no tengo ni más recursos ni menos recursos; N° 2, que nos aumenten la tarifa como se solicitó, que era, si no estoy mal, un 3,97% en Distribución. En ese sentido, don Salvador (Padilla), una vez que se nos notifique empezamos a trabajar en el primer (presupuesto) extraordinario del próximo año, es ahora sí donde agarramos estos recursos para lo que los solicitamos y los llevamos un presupuesto y entonces ese sería en enero del próximo año.....

Continúa explicando don Gustavo Redondo: y el escenario pesimista, que en realidad no me acuerdo que nos haya pasado, es más bien que nos rebajen la tarifa, ahí sí más bien tengo que hacer la tarea inversa de (...) ver dónde tenía presupuestada la plata y tener que rebajarla, entonces ahí sí nos pondría en riesgo eventualmente dependiendo de dónde rebajen temas operativos u otros, verdad, pero como tal el tema del tarifario en dos semanas ya lo conoceremos, por ahí del lunes 28 (de octubre) ya tendremos eventualmente una resolución de ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos). Le comento que una vez que salga la resolución, pueda ser que el mismo día o a los dos días, ya el equipo de Tarifas tendría acceso a información detallada de ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) que es básicamente que el porcentaje va de la mano de un estado de resultados que construye ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos). Este estado de resultados, ahora

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 88 de 105

sí, tiene un montón de hojas que es lo que se aprueba, ahí hay que ir a ver qué es lo que aprobó, el porcentaje como tal no me da el detalle, entonces a esas hojas que son la base don Víctor (Torres) y su equipo son quienes tendrán acceso y ellos ya después nos podrán decir cuáles son los elementos que podemos ajustar para un presupuesto extraordinario. Pero entonces volviendo al tema, en este momento no consideramos nada porque habría una incertidumbre de qué es lo que va a fijar ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos), entonces la política institucional siempre ha sido “trabajo con la tarifa vigente” en el caso de Energía.....

Externa don Salvador Padilla: ok, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: tal vez voy a mocionar, antes de darle la palabra a doña Ana Ruth (Vílchez), de una vez, para ampliar la sesión por lo menos por 25 minutos más luego de las 10:00 p.m, esto para terminar de discutir esta parte y poder sacar los otros dos temas, que si bien son rápidos no creo que en 12 minutos logremos todo. Y nada más decir que de momento la propuesta para esta presentación de hoy es dar por recibido los documentos y continuar la discusión en las siguientes sesiones. Voy a solicitar la discusión y la votación de la moción, sería tal vez 25 minutos después de las 10:00 p.m., extender la sesión hasta las 10:25 p.m.....

Somete la Presidencia a discusión la moción presentada.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas al respecto; entonces en votación, tenemos seis directores presentes, quienes estén a favor sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la moción para ampliar la sesión:.....

Señala don Lizandro Brenes: cinco (directores), queda aprobado. ¿En contra?; doña Rosario (Espinoza), ¿su justificación?.....

Hace ver doña Rosario Espinoza: no puedo continuar con la sesión don Lizandro (Brenes), más bien le iba a pedir permiso para retirarme, por temas laborales no me puedo quedar más.....

Señala don Lizandro Brenes: ok, está bien, de una vez se le concede el permiso doña Rosario (Espinoza), muchas gracias.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 89 de 105

SE ACUERDA: de manera afirmativa con cinco votos a favor, el voto en contra de la directora Espinoza Carazo y la ausencia de la directora Solano Chinchilla.....

Ampliar la sesión hasta las diez horas con veinticinco minutos.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Ana Ruth (Vílchez).....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: sí, muchas gracias, en realidad es muy rápido porque yo creo que ya se ha visto, se ha discutido bastante sobre algunos temas que parece que nos están faltando para considerar en este presupuesto, y no sé si existe la posibilidad de alguna re distribución en algunas partidas para dar contenido a algunas cosas que hemos visto como prioritarias, como planteaba por ejemplo don Lizandro (Brenes) lo que es el refuerzo para investigación y desarrollo. Yo quisiera plantear la posibilidad de que si se realiza alguna reestructuración en cuanto a gastos se puedan dedicar recursos al mantenimiento, a las reparaciones, a las mejoras o incluso los proyectos de desarrollo de la infraestructura de las áreas que se nos están “cayendo”, como lo mencionaba don Lizandro (Brenes), de Fátima, El Bosque, Barro Morado, o sea que pudiéramos incorporar en el (presupuesto) ordinario recursos para todas esas mejoras que se deben hacer, porque yo creo, y bueno en algún momento se lo he comentado a don Edwin (Aguilar), que a mí me preocupa aprobar una nueva sede corporativa si ahorita hay edificaciones que están muy mal estado y que están afectando directamente al personal, y en especial al personal de planta. Entonces quisiera sugerir si es posible que se pueda incluir algo para atender estas necesidades en principio, sin dejar de pensar en que la sede corporativa nos viene a solucionar muchos problemas, sí es cierto, porque al trasladar personal pues tenemos espacio para mejorar, pero si es tan urgente creo que debería quedar en el (presupuesto) ordinario y no esperar hasta un presupuesto extraordinario del próximo año.....

Indica don Lizandro Brenes: don Salvador (Padilla), y tal vez aprovechamos el comentario de don Salvador (Padilla) para que doña Patricia (Mata) y don Edwin (Aguilar) se refieran de una vez a ambos.

Hace ver don Salvador Padilla: rápidamente, algo importante que usted mencionaba al inicio y que ahora menciona doña Ana Ruth (Vílchez), por eso es que varios compañeros de la Junta (Directiva) habíamos presentado una moción para las giras de inspección, y es que esto no es con aras de pasear, es

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 90 de 105

justamente para conocer las necesidades de primera mano y pasar de ser “funcionarios de escritorio” a tener presencia verdad, como órgano en la institución y poder ver de primera mano, bueno por lo menos es que yo así he solido trabajar en otros espacios y uno puede ver mejor la realidad e inclusive que tal vez ya, obviamente por cuestiones de tiempo, estas giras no nos sirvan para este presupuesto, pero sí para los (presupuestos) extraordinarios que puedan venir o para los próximos. Recordar la importancia de eso, de se aprobó esa propuesta y yo sé que han habido dificultades para ponernos de acuerdo, pero creo que es importante hacer ese esfuerzo de que como órgano como Junta (Directiva) ver de primera mano las necesidades de la institución, que como ya se han dicho, son muchas; gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias don Salvador (Padilla). Don Edwin (Aguilar) y luego doña Patricia (Mata), me parece.....

Comenta don Edwin Aguilar: me parece atinado lo que indica doña Ana Ruth (Vílchez), en el sentido de dos cosas, una es el planteamiento de resolución de cosas integrales orientadas hacia nuestro rumbo en el futuro, y otra cosa es atender la operativa del día a día institucional, en ese sentido ustedes tienen razón, hace falta una nueva sede institucional porque necesitamos empezar a resolver de forma integral el problema de edificaciones que tenemos, el crecimiento de la institución y la reubicación de la gente, que esté en buenas condiciones, pero eso no quita la responsabilidad que también tenemos con la operativa del día a día, en el sentido de que hay una serie de infraestructuras que requieren mantenimiento, que ese mantenimiento ha estado pendiente por ser realizado. Entonces no tengo problema, aprovechando que ya tenemos nuevo jefe de AAMEV (Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos), en pedirle a él que revisemos esos puntos, por lo menos los más críticos, que necesitan ser atendidos de la operativa del día a día y asegurarnos que se estén incluyendo dentro del presupuesto, eso sin quitar los ojos de hacia dónde vamos con la solución integral, con la solución de fondo que es la construcción, no sólo de la Sede Administrativa que vamos a tener en Cerrillos, sino al mediano y largo plazo la reconstrucción de la Sede de Fátima, la reconstrucción de la Sede Comercial del edificio central, esa línea se tiene que dar.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 91 de 105

Continúa comentando don Edwin Aguilar: indicar que esa misma situación se nos da a nosotros con Recursos Humanos, en este momento tenemos un tema de fondo que estamos resolviendo, que está tomando gran cantidad de recursos del departamento que es el resolver más del 33% de (funcionarios) interinos en todas las plazas, pero eso no nos quita que también necesitamos resolver la operativa del día a día en ir llenando plazas de los campos que van quedando en los diferentes departamentos, y que se vuelven necesarios para que la empresa funcione, entonces hay que resolver las dos cosas, hay que entrar a las dos cosas, hay que utilizar los recursos que se tienen para las dos cosas, reitero, con gusto en la parte de infraestructura voy a revisar el día de mañana y si es el caso asegurarnos de que se incluyan recursos para atender esos puntos críticos.....

Indica don Lizandro Brenes: muy bien; doña Patricia (Mata).....

Hace ver doña Patricia Mata: quería referirme, porque doña Ana Ruth (Vílchez) tiene toda la razón, yo no sé si ustedes se percataron, y si no doña María Fernanda (Redondo) me corrige, pero lo que se destinó para infraestructura fueron ¢12,00 millones en este presupuesto, con ¢12,00 millones ¿qué se puede hacer?, prácticamente nada. De hecho, en el presupuesto del 2024 se destinaron ¢65,00 millones, habiéndose solicitado más de ¢1 000,00 millones para poder hacer arreglos más fuertes en infraestructura, pero de esos ¢65 millones que se destinaron para este año, ¢24 millones que eran para tapar goteras en Fátima; cuando se cayó el techo de la Proveeduría y de Contabilidad entonces se hizo un cambio de objeto del uso de esos recursos, ya no para tapar goteras sino para arreglar esos cielorrasos, pero luego se recibió la orden de que no se arreglaran esos, ni la Proveeduría ni Contabilidad, que se mantuvieran donde estaban y hubo que hacer otra vez el cambio de objeto para volver a trabajar en tapar goteras en Fátima. Entonces vieran que me siento realmente, le doy gracias a Dios, porque uno está donde Dios quiere que esté verdad, y hoy tener la oportunidad de hacer estas observaciones porque definitivamente ustedes no se enteran de las situaciones que se viven operativamente hablando. Entonces, en primera instancia hacer esa observación, que para el 2025, sino doña María Fernanda (Redondo) me corrige, pero escuché ¢12,00 millones para infraestructura, eso no es nada verdad, entonces sí muy importante la observación de doña Ana Ruth (Vílchez).....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 92 de 105

Indica don Lizandro Brenes: gracias doña Patricia (Mata); doña Rocío (Céspedes).....

Comenta doña Rocío Céspedes: gracias, aquí es muy importante doña Ana Ruth (Vílchez), haciendo eco de su inquietud que cuando se realice el traslado de las personas al centro corporativo, precisamente es la siguiente etapa que hay que valorar, es qué infraestructura nos queda en Fátima, cómo vamos a acomodar y qué necesitamos construir en función también de los crecimientos de personal, ahora por ejemplo, con el Área REI (Redes Eléctricas Inteligentes) o la dotación de las otras unidades, entonces por supuesto que eso estará incluido una vez que ya tengamos la certeza de cómo es que tenemos, o qué más tendríamos que botar o qué ampliar para que la sede Fátima, que ha sido la intención y así se ha propuesto, sea una sede técnica y entonces se acondicione conforme a las necesidades no solo de la actividad sino también de lo que requieren los compañeros. Se ha hablado de lockers, de duchas, se ha hablado de comedores y sí va a ser muy importante el anteproyecto que se genere en torno a eso y poderlo traer acá para que una vez que se hagan los traslados al centro corporativo se pudiera estar trayendo el proyecto de esa mejora, que no es mejora, en realidad es casi que una construcción que pudiéramos perfectamente, creo yo, a la luz de que hay infraestructura rescatable en Fátima, complementarla con construcción nueva.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias; doña Ana Ruth (Vílchez).....

Externa doña Ana Ruth Vílchez: muchas gracias doña Rocío (Céspedes), a mí me parece excelente, ahora, lo comentamos en algún momento con don Edwin (Aguilar), sin embargo, yo pienso que eso ya se va un poco más a mediano plazo y creo que las necesidades son apremiantes verdad, entonces yo quisiera saber si existe la posibilidad de hacer algo como más a corto plazo que pueda satisfacer necesidades muy básicas, sabiendo que hay un proyecto de mejora, de ir avanzando, pero estamos hablando de una construcción que es bastante grande y puede llevar bastante tiempo, no sé cuántos meses, y mientras tanto se nos siguen determinando las instalaciones. Entonces la sugerencia es valorar qué se puede hacer mientras tanto, para satisfacer necesidades básicas y no incurrir en el riesgo también de que pueda incluso suceder algún accidente por el mal estado de las instalaciones, y bueno pues ya

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 93 de 105

después hacerlo más integral, sin que este inicio sea un gasto excesivo, pero que nos pueda satisfacer esa necesidad. Esa es mi inquietud sobre todo.....

Comenta don Lizandro Brenes: gracias, doña Patricia (Mata) me pidió la palabra, para finalizar.....

Hace ver doña Patricia Mata: sí señor, es que yo no sé si lo que yo les voy a decir, quisiera que me lo tomen de la mejor forma, pero es que tengo tiempo ya de estar escuchando que los técnicos no tienen condiciones de comedor, que no tienen dónde almorzar adecuadamente, pero la naturaleza de los puestos técnicos es muy diferente a la naturaleza de los puestos administrativos, cuando se contrata personal técnico se contrata para que trabaje en donde hay red, entonces me parece, y lo vi con don Rodolfo (Sanabria) en una reunión, y no me deja mentir, que hay personal que se va a hacer trabajos, que se yo, a la zona del volcán y entonces bajan a almorzar, luego retoman las labores yéndose otra vez al lugar donde estaban trabajando, esa no es la naturaleza del trabajo de los técnicos, si ustedes ven las cuadrillas del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), las cuadrillas de todas las otras empresas eléctricas, ellos almuerzan en el campo, ningún técnico en redes eléctricas de las empresas tiene comedor para llegar a almorzar, esas son otras condiciones laborales las de ellos. Entonces sí a mí me preocupa porque ellos han estado pidiendo entonces mejores condiciones, y quieren simularlas a las de los administrativos, de hecho, ustedes llegan en la pura mañana a Fátima y están en el comedor tomando café antes de irse al campo, pero no es que llegan a las 6:00 a.m. a tomar café para salir a las 7:00 a.m., no, ellos están ahí y van saliendo 7:30 a.m. - 8:00 a.m. ya tomaditos de café, pero cuando yo entré a JASEC todos andaban con su termo de café, tomaban café y almorzaban en el lugar de campo, entonces eso también me parece a mí que hay que considerarlo.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, ok ahí nada más estoy agregando a lo de dar por recibido, una propuesta que me pidió don Alexander (Mejías) que es "instruir a la Administración la actualización del archivo Excel "Lista de funcionarios JASEC" para que incluya las clasificaciones técnica, auxiliar, administrativa y profesional, así como una clasificación conforme al organigrama vigente de la organización, con el fin de contar con una base de distribución del recurso humano actual con el fin de tomar decisiones a futuro, alineado a los objetivos estratégicos de JASEC, esto para el miércoles 24 de

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 94 de 105

octubre”; y yo no veo ningún problema en adjuntarlo a la propuesta, es un requerimiento de un señor director, de información, entonces eso lo podemos añadir de una vez para no hacer doble votación, si lo tienen a bien por supuesto. No veo más manos levantadas; don Salvador (Padilla).....

Comenta don Salvador Padilla: sí, rápidamente, es que lo que menciona doña Patricia (Mata) me parece que es de suma relevancia, y lo que obviamente señaló doña Ana Ruth (Vílchez) y su persona. Yo no sé si la solicitud que ella hace se podría pedir que se tome en consideración o se haga una propuesta para atender esas necesidades inmediatas, que como dijeron, no se están viendo reflejadas a nivel presupuestario.....

Consulta don Lizandro Brenes: ¿cuál sería la propuesta don Salvador (Padilla)?.....

Hace ver don Salvador Padilla: no sé, alguna propuesta para atender, quizá doña Ana Ruth (Vílchez) me pueda ayudar más, que ella fue la que fue más precisa, ¿no sé doña Ana Ruth (Vílchez)?.....

Resalta don Lizandro Brenes: perdón, yo lo que estoy considerando en términos de presupuesto, es que por lo menos en este presupuesto, se incluyan recursos para atender las necesidades de infraestructura, en este presupuesto.....

Externa don Salvador Padilla: una propuesta entonces para eso sí, solicitar una propuesta.....

Continúa señalando don Lizandro Brenes: y nada más recordar que esto lo vamos a discutir por lo menos mañana, yo estaba pensando en votarlo el lunes, entonces evidentemente yo creo que aquí se llevan inquietudes los compañeros, yo mañana por lo menos durante el día, voy a mandar algunas cosas por correo, pero bueno.....

Interviene don Salvador Padilla para indicar: pero se podría incluir eso, solicitar una propuesta a la Administración para atender a nivel presupuestario las necesidades inmediatas de infraestructura.....

Señala don Lizandro Brenes: ok, se incluye también entonces, “una propuesta para atender las necesidades inmediatas de infraestructura”. Don Gustavo (Redondo), ahora sí el último.....

Interviene don Salvador Padilla para resaltar: y salud ocupacional, porque creo que doña Patricia (Mata) hablaba mucho que tiene que ver con salud ocupacional.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 95 de 105

Comenta don Gustavo Redondo: gracias, para ver si apreciamos bien los comentarios, ¿la decisión de la Junta es que hagamos una propuesta y que rebajemos compras de energía?, me parece que eso fue lo que leí en el chat.....

Externa don Lizandro Brenes: por lo menos esa es mi sugerencia.....

Continúa comentando don Gustavo Redondo: el tema sí, obviamente está en el chat y es la sugerencia de un director, lo que quisiera es que lo consideren en el acuerdo, porque al final como la Junta (Directiva) habla por acuerdos, si desean que se adicionen recursos a unas partidas hay que restar otras, si la decisión de la Junta (Directiva) es restar compras de energía, pues se hace. Ahora bien, doña Fernanda (Redondo), ¿cuánto tiempo se requiere mínimo para alistar los documentos nuevamente?, una vez que hayamos definido todo, le agradezco si me da ese dato, ¿por qué?, y don Rodolfo (Sanabria) tal vez me corrige o me confirma, me parece que los procesos de contratación y toda la planificación que tiene Infocomunicaciones está hecha para que este presupuesto esté aprobado, creo que era en setiembre, pero lo último que hablamos fue que quedaría en octubre, entonces esto es importante verdad, porque al final llevaría una actualización de su planificación, un atraso de los procesos de contratación y sí corren riesgo los préstamos, el de la Sede Corporativa y el de flotilla. Entonces, doña Fernanda (Redondo) me avisa por favor cuánto tiempo ocupamos mínimo.....

Indica don Lizandro Brenes: perdón ahí ya puse la propuesta don Gustavo (Redondo), a pesar de lo que menciona, a mí sí me parece que es importante, o sea, es decir, yo he estado pidiendo un presupuesto hace como un mes verdad, entonces yo no quiero como dejar de, por un asunto de atender los préstamos, que siempre los hemos atendido, yo siempre me he conectado a votar y demás todo, por no atender estas necesidades urgentes, no es como que tengamos que aprobar, y lo digo con todo cariño y respeto, para eso es que se discute el presupuesto para que nos sintamos conformes con la orientación que queramos llevar a cabo. Para terminar, ahí yo nada más estoy incluyendo “valorar considerar la reducción de la partida presupuestaria de compras de energía para dotar de presupuesto a las necesidades más apremiantes de infraestructura y de salud ocupacional, y para investigación y desarrollo” de una vez lo estoy metiendo.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 96 de 105

Externa don Gustavo Redondo: don Lizandro (Brenes) si me permite nada más unos segundos, porque en realidad quisiera aclarar que sí, ciertamente no se trata de forzar las cosas, lo que quería sí nada es aclarar, y que quede en actas, es que al final esto son tiempos y si al final no podemos correr con los préstamos y estos pues no funcionan, eso tiene consecuencias verdad, entonces ya no son atribuibles a Financiero, para decirlo tal vez más claramente, es eso nada más, pero sí se entiende que vamos a considerar todos los comentarios, vamos a hacer el ajuste a compras de energía y volveremos entonces apenas se pueda.....

Hace ver don Lizandro Brenes: claro, yo en su momento justificaré, no hoy, por qué técnicamente es un poquito más viable, la partida de compras de energía, aunque yo creo que financieramente lo tienen claro, si estoy en una visión equivocada me corregirán en su momento, se los agradezco. Don Rodolfo (Sanabria), pero de verdad, 30 segundos. Perdón, y yo sí planteo que a pesar de esto el presupuesto quede, y quede a tiempo para los préstamos verdad, eso siempre sí.....

Comenta don Rodolfo Sanabria: en mi caso complementando lo que menciona don Gustavo (Redondo), que efectivamente dentro de la planificación que se tenía en la hoja de ruta, en el cronograma unos hitos críticos precisamente son las contrataciones de los equipos de marketing, mercadeo, promoción y demás, que la idea era poder tenerlos a inicios de enero. Entonces tal vez nada más complemento a lo que menciona don Gustavo (Redondo), esos son los contratos que, para poder ejecutar el plan, necesitamos tener esos contratos, e igual nos ponemos de acuerdo con don Gustavo (Redondo) y la Administración para ver cómo tenemos que ajustar o trabajar el tema.....

Hace ver don Lizandro Brenes: sí, yo no estoy renunciando a esos plazos sinceramente se los digo, por lo menos mi intención no es renunciar ni a los préstamos ni a esos plazos de contratación. Ni modo, “es lo que hay”. Entonces incluimos la moción de don Alexander (Mejías) sobre la solicitud de información de personal, que estaba ahí, y yo traté de redactar lo que don Salvador (Padilla), doña Patricia (Mata), también señalaron, doña Ana Ruth (Vílchez) y yo, tratando que también se incluya lo de investigación y desarrollo que me parece absolutamente fundamental.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 97 de 105

Indica don Lizandro Brenes: si están de acuerdo, ahora sí, tenemos cinco directores presentes, sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Señala don Lizandro Brenes: estamos de manera unánime, manténganla levantada si le quieren dar firmeza de una vez.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime también, queda aprobado y en firme con cinco votos ambas cosas.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia de las directoras Espinoza Carazo y Solano Chinchilla.....

3.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-895-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-PC-110-2024, suscrito por la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control, el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros, el Lic. José Manuel Arce Láscarez y el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General; 3. Documento Plan Operativo Anual 2025; 4. Documento Excel Matrices SIPP-POA 2025; 5. Informe Ejecutivo Presupuesto 2025-2028; 6. Anexo Presupuesto Plurianual 2025-2028; Documento Power BI Presupuesto Plurianual 2025_2028; 7. Presentación POA- Presupuesto 2025-2028_ Ordinario 2025.....

3.b. Continuar con la discusión del POA 2025 y Presupuesto Plurianual 2025-2028, para una próxima sesión.....

3.c. Instruir a la Administración la actualización del archivo Excel "Lista de funcionarios JASEC" para que incluya las clasificaciones técnica, auxiliar, administrativa y profesional, así como una clasificación conforme al organigrama vigente de la organización, con el fin de contar con una base de distribución del recurso humano actual con el fin de tomar decisiones a futuro, alineado a los objetivos estratégicos de JASEC, esto para el miércoles 24 de octubre.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 98 de 105

3.d. Instruir a la Administración valorar considerar la reducción de la partida presupuestaria de compras de energía para dotar de presupuesto a las necesidades más apremiantes de infraestructura y de salud ocupacional, para investigación y desarrollo.....

Externa don Lizandro Brenes: gracias a todos, buenas noches, ha sido una muy amplia discusión, mucho más amplia de la que yo pretendía para esta primera sesión de hecho, pero bueno, buenas noches.....

ARTÍCULO 4. SOBRE ASUETO 24 DE OCTUBRE 2024.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-908-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0593-2024, suscrito por la M.Sc. Patricia Mata Meza, Jefe Departamento Talento Humano; 3. Documento La Gaceta N°152.....

Este punto será presentado por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-908-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0593-2024, suscrito por la M.Sc. Patricia Mata Meza, Jefe Departamento Talento Humano; 3. Documento La Gaceta N°152.....

Este punto será presentado por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Indica don Lizandro Brenes: tal vez rápidamente doña Rocío (Céspedes).....

Comenta doña Rocío Céspedes: el día de ayer nos llega un oficio, el SUB-TH-093-2024 suscrito por doña Patricia Mata, en donde nos informa que en La Gaceta N°152 del 20 de agosto anterior salió publicado un asueto para el cantón de Oreamuno, nos llegó hasta ayer, lo hubiéramos presentado el lunes con el que se presentó referente al Cantón Central, pero por lo menos la Gerencia no tenía conocimiento, entonces la solicitud va en la misma línea, que se valore si en los mismos términos en que se dio el asueto para el Cantón Central pudiese dársele asueto a los funcionarios que por su ámbito de cobertura geográfica laboran en el Cantón de Oreamuno, y específicamente correspondería al Centro de Control El Bosque que estaría con las mismas condiciones y salvedades que se estipuló en el acuerdo anterior, que es para esa fecha, que no se puede demeritar los servicios públicos y que estará sujeto el que pueda disfrutarlo aquella persona o colaborador que no sea requerido para el giro normal, pero sin descuidar la atención del servicio público que brindamos, particularmente el servicio de averías que esto

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 99 de 105

ya sería doña Milagro (Villalta) quien determinaría cómo establece los roles, o a quienes dejaría asegurando la continuidad, específicamente lo mismo que el Centro de Control propiamente dicho, que eso sin duda alguna no puede dejar de atenderse.....

Comenta don Lizandro Brenes: ok, sería brindar asueto para el Centro de Control El Bosque por motivo del asueto decretado para el cantón de Oreamuno, con la salvaguarda de garantizar los servicios elementales.....

Interviene doña Rocío Céspedes para resaltar: la continuidad del servicio exactamente, y eso para lo cual la jefatura respectiva establecería lo pertinente, son los que tienen que garantizar con el manejo de su personal que pueda aprovechar el asueto quien corresponda pero sin demeritar el servicio.....

Externa don Lizandro Brenes: eso sería para (El Centro de Control) El Bosque, que está en Oreamuno...

Resalta doña Rocío Céspedes: sí señor.....

Indica don Lizandro Brenes: don Salvador (Padilla) y luego doña Georgina (Castillo).....

Comenta don Salvador Padilla: yo no sé si; no veo a nadie de la Asesoría Legal, o soy yo el que no (...).

Resalta don Lizandro Brenes: no sé, don Juan (Antonio Solano) se salió, no sé por qué.....

Resalta don Alexander Mejía: es que yo creo que se entendió como que ya “hasta luego a todos”, entonces todo el mundo se fue.....

Señala don Salvador Padilla: ah seguro se equivocó; es que yo entiendo que ha sido una costumbre en Cantón Central lo del asueto desde hace varios años, y ahora digamos que hay un decreto del Poder Ejecutivo para el cantón de Oreamuno.....

Resalta don Lizandro Brenes: sí, el 24 (de Octubre).....

Interviene doña Ana Ruth Vílchez para indicar: para otra fecha perdón, tengo entendido que es para otra fecha y por otra razón.....

Hace ver don Salvador Padilla: pero, o sea, lo que estoy tratando de decir es que estos asuetos a nivel cantonal digamos, ¿no generan una desigualdad entre los trabajadores que pertenecen a toda la provincia?, esa es mi consulta, por eso yo le preguntaba a don Juan (Antonio Solano) si estaba aquí, es decir, porque si yo trabajo en JASEC pero día y no tengo la suerte de vivir en Oreamuno o en Cantón

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 100 de 105

Central, diay no puedo disfrutar de un día de asueto como los otros compañeros. Mi pregunta es esa, ¿si no estamos generando una desigualdad?, yo no sé si la Auditoría (Interna) pudiera referirse, en ausencia de nuestro Asesor Legal. No sé si me expliqué verdad, es decir que dependiendo de la suerte donde uno esté le toca o no le toca, diay yo trabajo en San José y yo no disfruto de ese asueto, pero digamos que yo entiendo que el Cantón Central siempre ha sido una tradición verdad, ya es una costumbre, pero ahora dependiendo de esto, yo no sé si se está generando una diferenciación injusta entre trabajadores y trabajadoras de JASEC.....

Hace ver doña Celina Madrigal: a nivel legal la persona óptima a referirse es la Asesoría Jurídica, sin embargo, lo que yo he visto, desde el ámbito de fiscalización, es que depende de donde está ubicado el lugar de trabajo y se da este tipo de asuetos es potestad de estos órganos colegiados decidir si lo otorgan o no, pero simplemente es al lugar donde se está dictando el asueto. Les doy un ejemplo, en otras instituciones como la que yo antes trabajaba, se dictaba asueto por parte de la Municipalidad de San José y simplemente las oficinas que estaban en el Cantón de San José eran las que recibían el asueto y todos los demás a nivel regional, si la municipalidad dictaba el asueto pues se daba solamente a la unidad regional o el departamento regional, pero eso es potestad de este órgano colegiado decidir si lo otorga o no, simplemente el asueto al cantón al cual lo está dictando.....

Consulta don Salvador Padilla: ¿y nos estaríamos apegando, entiendo, a una directriz del Poder Ejecutivo, verdad, un decreto?, digamos que ese sería el respaldo legal. Es que lástima que de verdad no está don Juan (Antonio Solano), pero ese sería el sustento legal, me imagino, para aprobar algo así...

Señala doña Celina Madrigal: correcto, eso es efectivamente.....

Externa don Salvador Padilla: bueno diay, está bien porque el Presidente (de la República) debería decretarlo para toda la provincia verdad, me parece un poco injusto, pero bueno, eso ya es Casa Presidencial y obviamente no me voy a oponer, gracias.....

.....

.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 101 de 105

Indica don Lizandro Brenes: la propuesta sería conceder el asueto para los colaboradores del (Centro de Control) del Bosque, siempre que se salvaguarde la continuidad de la prestación del servicio público.....

Resalta doña Rocío Céspedes: y sería para el jueves 24 (de octubre), perdón.....

Señala don Lizandro Brenes: sí, nada más recordar que el Centro de Control (El Bosque) es muy importante. Entonces quienes lo tengan a favor votarlo sírvanse levantar la mano, tenemos cinco directores presentes.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Señala don Lizandro Brenes: y manténganla levantada si están de acuerdo con la firmeza.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo:.....

Hace ver don Lizandro Brenes: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.....

Interviene don Salvador Padilla para indicar: nada más para justificar el voto Presidente, rápidamente, de que el sustento legal para tomar esta decisión, por lo menos de mi parte, es el decreto publicado en La Gaceta verdad, porque sí me parece que se decreten para unos cantones y para otros no de la provincia, para las personas trabajadoras me parece que genera una desigualdad, pero yo creo que hay sustento legal para este caso específico, pero sí quería hacer mención de lo anterior.....

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con cinco votos presentes, y la ausencia de las directoras Espinoza Carazo y Solano Chinchilla.....

4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-872-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0593-2024, suscrito por la M.Sc. Patricia Mata Meza, Jefe Departamento Talento Humano; 3. Documento Alcance N°152 a la Gaceta N°152.....

4.b. Otorgar asueto a los colaboradores de JASEC que laboran en las sedes localizadas en el cantón de Oreamuno de Cartago el día jueves 24 de octubre del 2024, exceptuando a los funcionarios que por la índole de las funciones que realizan y a efecto de garantizar la continuidad

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 102 de 105

de los servicios no puedan acogerse al mismo, o en razón de valoraciones que realice cada jefatura y/o la Gerencia General en lo que corresponda.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Ana Ruth (Vílchez).....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: dos observaciones muy rápidas, una es que, como les decía, son dos asuetos diferentes, así lo entendí, el del Cantón Central de Cartago es el 29 de octubre y el 24 de octubre es para el Cantón de Oreamuno, según leí en la nota es por las fiestas patronales, entonces yo creo que si ya tomamos la decisión de otorgarlo para el Cantón Central pues deberíamos también para ser justos aprobar esta otra para el Cantón de Oreamuno y así se dan por situaciones especiales, no sé si obedece una solicitud concreta de cada una de las municipalidades y les comento el caso del Instituto Tecnológico de Costa Rica, por ejemplo el 04 de noviembre que es el día de San Carlos, pues en San Carlos dan asueto y se le da solamente al personal de San Carlos, posiblemente ahora en agosto, no en agosto es ya feriado, pero esa situación como que se ha ido ampliando a diferentes lugares, supongo que a solicitud expresa de cada una de las localidades; lo otro es que puede ser por decreto de Gobierno Central, o puede ser por decreto municipal también, según lo conozco.....

Comenta don Lizandro Brenes: gracias.....

Interviene don Salvador Padilla: rápidamente Presidente, perdón, es que justamente tengo claro que son dos asuetos, pero tal vez no fui lo suficientemente claro en que, digamos, los trabajadores de Oreamuno tuvieron la suerte de que el Presidente diera este decreto al cual pudiéramos acogernos como Junta Directiva. Como usted bien lo dice, ahora si hay otro cantón y hay otro fundamento de este tipo para hacerlo se tiene que hacer verdad, como usted ya también bien lo dijo.....

Indica don Lizandro Brenes: bien, nada más yo quería proponer que la correspondencia, para no verla así tan a regañadientes y “a golpe de tambor” la pasemos para mañana, es una carta de una solicitud de vecinos de San Francisco. Una consideración, tal vez si fuera posible, tal vez doña Rocío (Céspedes), me parece que lo que tiene que ver con los usos urbanos, de que pasan trailers y se llevan los cables y eso, es un resorte de la municipalidad, ellos señalaban que también hay mucho tema de averías, quizá si se pudiera contar con la información de las averías de energía y de internet de esa calle o esa zona,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 103 de 105

porque si lo trasladamos a la municipalidad tal vez sirva de insumo trasladarle esa información, simplemente para tratar de colaborarles a los vecinos, y entonces así podemos tomar un acuerdo tratando en la mejor medida de redirigirles con la información que tenemos nosotros; pero trasladarlo y ya con esa información inclusive poderlo discutir mañana, si les parece. Don Salvador (Padilla).....

Hace ver don Salvador Padilla: sí, ya que veo que don Juan (Antonio Solano) está con nosotros, para hacerle la consulta y no quedarme con la duda, es decir, nosotros somos una institución semiautónoma, el Poder Ejecutivo gira un decreto que en estricto censo aplicaría para las personas funcionarias públicas del Poder Ejecutivo, no obstante, nosotros estamos utilizando como sustento legal el decreto del Poder Ejecutivo para aprobar un asueto, obviamente que bueno un asueto, pero digamos que teniendo en cuenta que son días no trabajados de funcionarios públicos, que para los que trabajamos sabemos que son muy bien contabilizados una ausencia o no una ausencia, si estamos procediendo de la manera correcta acogiendo un decreto del Poder Ejecutivo para autorizar uno de una institución semiautónoma como JASEC.....

Indica don Lizandro Brenes: don Juan (Antonio Solano), tal vez en los últimos 4 minutos.....

Comenta don Juan Antonio Solano: los asuetos no son solo para el Poder Ejecutivo, los asuetos son para el sector público, o sea aplica para todo el sector público, en el caso de JASEC no puede aplicar para el 100% de los funcionarios porque es una empresa 24/7 entonces no todo el mundo puede salir a aplicar asueto, pero sí es para el sector público en general, y obviamente se aplica con las salvedades del caso. Obviamente, si por ejemplo, hubiera una situación de emergencia extrema obviamente pues que las circunstancias implicarían aplicar en forma parcial, pero es un asueto aplicable al sector público en general.....

Externa don Salvador Padilla: ok perfecto, creo que queda satisfecha mi inquietud de que estamos procediendo de la manera correcta, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: ok, prácticamente vencido el tiempo de la sesión; ah bueno perdón, nada más para meterlo mañana yo propondría la alteración del orden del día al inicio de la sesión para incluir el oficio, nada más que si doña Rocío (Céspedes) puede tener esa consideración para poder trasladar

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 104 de 105

la inquietud, que me parece que esto de los vecinos, o sea, como llegar a mover todos los cables para arriba y cambiar todos los postes como que es un poco complicado, pero ya eso del uso urbano y las calidades no son resorte nuestro, me parece que es de la municipalidad, lo que podríamos facilitar son esos insumos de alguna posible afectación para que a ellos les sirva la información y la puedan utilizar también ante la municipalidad; lo de alumbrado sí, pero yo creo que don Carlos (Bonilla) inclusive lo había conocido.....

Señala doña Rocío Céspedes: ya lo atendió, sí.....

Continúa indicando don Lizandro Brenes: bueno, entonces lo vemos mañana, y si lo tienen a bien sírvanse levantar la mano para trasladar el punto para mañana.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta para trasladar la correspondencia para la siguiente sesión.....



Señala don Lizandro Brenes: queda aprobado; igual lo propondré mañana en alteración del Orden del Día porque tenemos cuatro votos, no vamos a poder votar la firmeza.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 105 de 105

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cuatro votos presentes y la ausencia de las directoras Espinoza Carazo, Sabater Castro y Solano Chinchilla.....

4.c. Trasladar la presentación y discusión del artículo N°5 Correspondencia, para la siguiente sesión.....

Indica don Lizandro Brenes: vencido el tiempo de sesión, se levanta la sesión. Que tengan buenas noches, nos vemos mañana.....

CAPÍTULO III		OTROS ASUNTOS.
---------------------	--	-----------------------

ARTÍCULO 5. CORRESPONDENCIA.

Según lo dispuesto en el inciso N°4.c, se trasladó la presentación y discusión de la correspondencia para la siguiente sesión.....

ARTÍCULO 6. ASUNTOS VARIOS.

No se presentaron Asuntos Varios, debido a la finalización del tiempo programado para la sesión.....

AL SER LAS VEINTIDÓS HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

**LIZANDRO BRENES CASTILLO
PRESIDENTE**

**ROSARIO ESPINOZA CARAZO
VOTO DISIDENTE Art. 3**

AUDITORA INTERNA

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 071-2024 que incluye 105 folios.

.....
.....
.....
.....